



# AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

## Datos Del Expediente:

<b>ACTA DE Ayuntamiento Pleno</b>		
Unidad Tramitadora: ACTAS - IEA		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
📁 5474/2022	📄 ACT17I04V	29-12-2022
 1J696X351R5E0Z570G02		

## ACTA Nº 13 DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2022.

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Castrillón, siendo las diecisiete horas y treinta minutos del día antes expresado, se reúne el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria y en primera convocatoria, con la asistencia de los/las señores/as que a continuación se relacionan:

**ALCALDESA-PRESIDENTA:** D<sup>a</sup> YASMINA TRIGUERO ESTEVEZ\*.-.....

### CONCEJALES ASISTENTES:

- D. LAUREANO LÓPEZ RIVAS\* (IU).- .....
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> DEL MAR GONZALEZ IGLESIAS\* (IU).- .....
- D. ROBERTO SANTIAGO SAIZ\* (IU).- .....
- D<sup>a</sup> MONTSERRAT RUIZ CAÑO\* (IU).- .....
- D. ISMAEL FERNÁNDEZ CUERVO\* (PSOE).-.....
- D. JAVIER GONZÁLEZ FERNÁNDEZ\*\* (PSOE).-.....
- D. IVÁN JOSÉ LÓPEZ REGUERO\* (PSOE).- .....
- D<sup>a</sup> INMACULADA CARREÑO ALONSO\* (PSOE).- .....
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> DEL CARMEN PIEDRALBA PÉREZ\*\* (PSOE).- .....
- D<sup>a</sup> EVA MARIA MENENDEZ GARCIA\* (PODEMOS).-.....
- D. JESÚS ELOY ALONSO PRIETO\* (PP).-.....
- D<sup>a</sup> NURIA GONZÁLEZ-NUEVO VÁZQUEZ\* (PP).-.....
- D. GUSTAVO PRIETO BUSTO\* (PP).-.....
- D. MARCO ANTONIO FERNÁNDEZ SOLAR\* (PP).- .....
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> LOURDES LÓPEZ GONZÁLEZ\* (PP).-.....
- D. JOSÉ IGNACIO MENÉNDEZ GONZÁLEZ\*\* (PP).- .....
- D<sup>a</sup> SANDRA MANTECA DUQUE\* (PP).-.....
- D<sup>a</sup> TAMARA MENÉNDEZ MÉNEDEZ\* (CIUDADANOS).-.....
- D. JAVIER CARLOS GALÁN LÓPEZ\* (CIUDADANOS).-.....
- D. ALBERTO GARCÍA HEVIA (VOX)\*.- .....

**INTERVENTORA MUNICIPAL:** D<sup>a</sup> SILVIA TOYOS DEL COZ\*.- .....

(Resolución de la Consejería de Hacienda y Sector Público de 09-09-2014)

**SECRETARIO GENERAL EN FCNES:** D. L. RADAMÉS HURLÉ MARTÍNEZ-GUISASOLA.-----

(Resolución de la Consejería de Hacienda y Sector Público de 09-09-2014)

- (\*) Asistencia presencial.
- (\*\*) Asistencia telemática.

### PRIMERO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA CON FECHA 7 DE NOVIEMBRE DE 2022 (ACTA EXTRAORDINARIA Nº 11/2022).

Abierto este punto del Orden del Día, la Sra. Alcaldesa – Presidenta, preguntó a los miembros de la Corporación si existía alguna observación que formular al acta de fecha 7 de noviembre de 2022, (Acta extraordinaria nº 11/2022), que ha sido distribuida con la convocatoria, la cual quedó aprobada por mayoría de veinte votos a favor (Sres. Concejales de los Grupos Municipales PARTIDO POPULAR: siete; IZQUIERDA UNIDA/IAS: cinco; PSOE: cinco; CIUDADANOS: dos y PODEMOS:

UNO), un voto en contra del Sr. Concejales de VOX, y sin producirse abstenciones, lo que constituye la totalidad de los veintiún miembros que componen la Corporación.

INTERVENCIONES: Se incorporan al presente acta, en el documento anexo I, (Diario de la sesión).

## **SEGUNDO: EXP. 198/2022.- RESOLUCIONES JUDICIALES: DAR CUENTA.**

Abierto el tratamiento de este asunto del Orden del Día por la Sra. Alcaldesa-Presidenta, se da cuenta de las siguientes Resoluciones Judiciales:

- SENTENCIA nº 219/2022, de 22 de noviembre de 2022, dictada por el JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 5 de Oviedo, en el Procedimiento Abreviado 204/21, seguido a instancias de D. RSML frente al Ayuntamiento de Castrillón en materia de Personal (expte. 2339/2021).

FALLO: Se desestima recurso. Sin costas.

- SENTENCIA nº 191/2022, de 12 de diciembre de 2022, dictada por el JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 2 de Oviedo, en el Procedimiento Ordinario 130/2022, seguido a instancias de D. LGPS contra la inactividad del Ayuntamiento de Castrillón, consistente en la falta de expedición del certificado acreditativo de la solicitud de licencia de segregación de fincas (expte. 781/2012).

FALLO: Se estima recurso, con expresa imposición de costas procesales al Ayuntamiento de Castrillón, limitadas a 300 € IVA incluido.

- SENTENCIA nº 218/2022, de 14 de diciembre de 2022, dictada por el JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 4 de Oviedo, en el Procedimiento Abreviado 427/21, seguido a instancias de D. PRG frente al Ayuntamiento de Castrillón en materia de Sanciones (expte. 2500/2021).

FALLO: Se desestima recurso. Sin costas.

- SENTENCIA nº 202/2022, de 21 de diciembre de 2022, dictada por el JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 2 de Oviedo, en el Procedimiento Ordinario nº 58/2022, seguido a instancias de Dª MEOV y dos más, frente al Ayuntamiento de Castrillón en materia de Urbanismo (expte. 1176/2020).

FALLO: Se desestima recurso. Sin costas.

- DECRETO nº 58/2022, de 9 de diciembre de 2022, dictada por el JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 5 de Oviedo, en el Procedimiento Abreviado nº 215/2022, seguido a instancias de USIPA-SAIF, frente al Ayuntamiento de Castrillón en materia de Personal (expte. 4481/2022).

FALLO: Se tiene por desistida a la parte recurrente, USIPA-SAIF, declarando la terminación del procedimiento.

Queda enterado el Pleno Corporativo.

INTERVENCIONES: No se producen.



## AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

### **TERCERO: EXPTE 1140/2022.- PLAN DE CONTROL FINANCIERO AÑO 2022 (AUDITORÍA DE PATRONATO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES CULTURALES Y PATRONATO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS. AÑOS 2019-2020). ANÁLISIS DE INFORMES: DAR CUENTA.**

Abierto el tratamiento de este punto del Orden del Día, por la Alcaldía-Presidencia, relativo a “PLAN DE CONTROL FINANCIERO AÑO 2022 (AUDITORÍA DE PATRONATO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES CULTURALES Y PATRONATO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS. AÑOS 2019-2020). ANÁLISIS DE INFORMES: DAR CUENTA”, se da cuenta, y queda enterado el Pleno Corporativo, del dictamen emitido por la Comisión Informativa de Hacienda, Patrimonio y Especial de Cuentas, en sesión de 23 de diciembre de 2022, cuyo texto se transcribe:

*“La Comisión Informativa de Hacienda, Patrimonio y Especial de Cuentas, de fecha 23 de diciembre de 2022, emite, entre otros, el siguiente dictamen:*

*“Según resulta del expediente 1140/2022 del Plan de Control Financiero del año 2022, la Intervención General del Ayuntamiento de Castrillón emitió los Informes de auditoría de las Cuentas Anuales de los años 2019 y 2020 del Patronato Municipal de Actividades Culturales y del Patronato Municipal de Actividades Deportivas.*

*Habida cuenta de que el apartado primero del artículo 36 del Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local, establece que los informes definitivos de control financiero serán remitidos por el órgano interventor al gestor directo de la actividad económico-financiera controlada y al Presidente de la Entidad Local, así como, a través de este último, al Pleno para su conocimiento.*

*También se establece en el artículo anterior que el análisis del informe constituirá un punto independiente en el orden del día de la correspondiente sesión plenaria.*

*Por todo ello, por la Presidencia se da cuenta de los citados Informes en la Comisión Informativa de Hacienda, Patrimonio y Especial de Cuentas, para su posterior toma de razón por el Pleno.”*

Queda enterado el Pleno Corporativo.

INTERVENCIONES: No se producen.

### **CUARTO: EXPTE 306/2021.- RECTIFICACIÓN INVENTARIO MUNICIPAL DE BIENES Y DERECHOS AÑO 2020: APROBACIÓN.**

Abierto el tratamiento de este punto del Orden del Día, por la Alcaldía-Presidencia, relativo a “RECTIFICACIÓN INVENTARIO MUNICIPAL DE BIENES Y DERECHOS AÑO 2020: APROBACIÓN”, se da cuenta del dictamen emitido por la Comisión Informativa de Hacienda, Patrimonio y Especial de Cuentas, en sesión de 23 de diciembre de 2022, cuyo texto se transcribe:

*“La Comisión Informativa de Hacienda, Patrimonio y Especial de Cuentas, de fecha 23 de diciembre de 2022, emite, entre otros, el siguiente dictamen:*

*“Por la Sra Presidenta se da cuenta de la propuesta de acuerdo plenario, de fecha 20 de diciembre de 2022, cuyo texto se transcribe:*

*“Mediante Acuerdo de Pleno de fecha 30 de abril de 2020 se aprobó la rectificación del Inventario de Bienes y Derechos del Ayuntamiento de Castrillón producidas durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 a 31 de diciembre de 2019 (Expte. 1612/2019).*

*Las vicisitudes de los bienes y derechos del Ayuntamiento de Castrillón que se concluye se han producido en Inventario Municipal en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, son las que se resumen a continuación:*

Epígrafes	Altas (nº)	Bajas (nº)	Modificaciones (nº)	Valoración altas	Valoración bajas	Valoración modificaciones
I. Inmuebles	3		1	S.V.	-	22.559,92

II. Derechos Reales	-	-	-	-	-	-
III. Muebles de carácter histórico, artístico o de considerable valor económico	-	-	-	-	-	-
IV. Valores mobiliarios, créditos y derechos, de carácter personal de la Corporación	-	-	-	-	-	-
V. Vehículos	-	-	-	-	-	-
VI. Semovientes	-	-	-	-	-	-
VII. Muebles no comprendidos en los anteriores enunciados	37	-	-	0	-	-
VIII. Bienes y derechos revertibles	-	-	-	-	-	-

El detalle de las rectificaciones es el siguiente:

#### EPÍGRAFE I.- BIENES INMUEBLES

##### ALTAS

Nº	Denominación	Código Inventario	Calificación Jurídica	Ref. catastral/ Localización	Expte	Documento	IMPORTE
1	CAMINO FUENTE DE LA PLATA	CN1238	DOMINIO PUBLICO	POL. 42 PARCELA 9002	2223/2017	A.J.G.L 06-02-2020	S.V.
2	FUENTE-LAVADERO LA PLATA	L-034	DOMINIO PUBLICO	POL. 42 PARCELA 9002	2223/2017	A.J.G.L 06-02-2020	S.V.
3	CAMINO DEL CANALON	CN1239	DOMINIO PUBLICO	POL 31 PARCELA 9007	2053/2015	A.J.G.L 12-11-2020	S.V.

##### BAJAS

No constan

##### MODIFICACIONES

Nº	Denominación	Código Inventario	Calificación Jurídica	Ref. catastral/ Localización	Modificación	Expte	Doc	IMPORTE
1	SALA JUVENIL DE PIEDRAS	B-010	PATRIMONIAL	9776012TP	LIQUIDACION FINAL OBRAS POR	2594/2018	AJGL 16-07-	22.559,92



## AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

	BLANCAS				AUMENTO DE MEDICIONES		2020	
--	---------	--	--	--	-----------------------	--	------	--

### EPÍGRAFE VII.- MUEBLES NO COMPRENDIDOS EN LOS ANTERIORES ENUNCIADOS

#### ALTAS

Nº Orden	Denominación	Código/s Inventario	Valor	Destino	ADO	DOCUMENTO/FACTURA
1	EQUIPAMIENTO AUDIVISUAL AULA JOVEN	140094	11.284,70	SALA JUVENIL PIEDRAS BLANCAS	220190014193	FACTURA 1909780 DE 19-12-2019 DE SISTEMAS DE OFICINA DEL PRINCIPADO SL.
2	BRAZO DESBROZADOR ROUSEAU	100085	4.840,00	PARQUE DE OBRAS Y SERVICIOS	220200007431	FACTURA 1000269F200004 DE 26-06-2020 DE URBASER SA
3	EMISORA PORTATIL DIGITAL	030152	12.817,53	POLICIA LOCAL	2202000009214	FACTURA 2020AYTC1 DE 09-07-2020 DE JOSE LUIS SUAREZ PACHE
4	PAPELERA DE RECICLAJE	100086	803,67	PARQUE DE OBRAS Y SERVICIOS	2202000007488	FACTURA FVP20-0436 DE 15-07-2020 DE FITOR FORESTAL SL.
5	PAPELERA DE RECICLAJE	100087	803,67	PARQUE DE OBRAS Y SERVICIOS	2202000007488	FACTURA FVP20-0436 DE 15-07-2020 DE FITOR FORESTAL SL.
6	PAPELERA DE RECICLAJE	100088	803,67	PARQUE DE OBRAS Y SERVICIOS	2202000007488	FACTURA FVP20-0436 DE 15-07-2020 DE FITOR FORESTAL SL.
7	PAPELERA DE RECICLAJE	100089	803,67	PARQUE DE OBRAS Y SERVICIOS	2202000007488	FACTURA FVP20-0436 DE 15-07-2020 DE FITOR FORESTAL SL.
8	PAPELERA DE RECICLAJE	100090	803,67	PARQUE DE OBRAS Y SERVICIOS	2202000007488	FACTURA FVP20-0436 DE 15-07-2020 DE FITOR FORESTAL SL.
9	PAPELERA DE RECICLAJE	100091	803,67	PARQUE DE OBRAS Y SERVICIOS	2202000007488	FACTURA FVP20-0436 DE 15-07-2020 DE FITOR FORESTAL SL.
10	MODULO ASEOS ECOLOGICOS	100092	15.488,00	PLAYA DEL PUERTO	220200008235	FACTURA A2000000117 DE 10/08/2020 DEECOWC SL
11	SOPLADOR	100093	899,03	PARQUE DE OBRAS Y SERVICIOS	220200008533	FACTURA 50336 DE 21-08-2020 DE LAVIADA E HIJOS SL
12	DESBROZADORA CON AUTOCUT	100094	538,45	PARQUE DE OBRAS Y SERVICIOS	220200008533	FACTURA 50336 DE 21-08-2020 DE LAVIADA E HIJOS SL
13	DESBROZADORA STIHL C/MAT	100095	1798,06	PARQUE DE OBRAS Y	220200013192	FACTURA 50444 DE 31-08-2020 DE LAVIADA E

				SERVICIOS		HIJOS SL
14	SILLON JOHN RESP ALTO	050195	401,96	INTERVENCION	220200010389	FACTURA 206673 DE 30-09-2020 DE CLARIN LIBRERÍA Y PAPELERIA SL
15	MOBILIARIO NUEVA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE PIEDRAS BLANCAS	060300	188.517,01	BIBLIOTECA DE PIEDRAS BLANCAS	220200010912	FACTURA A331 DE 01-10-2020 DE EQUIPAVILES SLU
16	HORMIGONERA MONOFASICA	020169	718,74	PARQUE DE OBRAS Y SERVICIOS	220200010790	FACTURA 3177 DE FECHA 16/10/2020 DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN MIGUEL
17	LAVADORA CARGA FRONTAL	060301	299,20	ESCUELA EL CARBAYO	220200012608	FACTURA 0095585198 DE 18-11-2020 DE EL CORTE INGLES SA
18	SECADORA CONDENSACION	060302	546,66	ESCUELA EL CARBAYO	220200012608	FACTURA 0095585198 DE 18-11-2020 DE EL CORTE INGLES SA
19	LAVADORA CARGA FRONTAL	060303	299,20	ESCUELA EL TEXU	220200012609	FACTURA 0095585199 DE 18-11-2020 DE EL CORTE INGLES SA
20	PORTERIAS FUTBOL SALA/BALONMANO	078177	949,17	PISTA DEPORTIVA COTO CARCEDO	220200013224	FACTURA A2202210 DE 19-11-2020 DE WORLD INDUSTRIES PUXALT, SL
21	DESBROZADORA STIHL	100096	869,13	PARQUE DE OBRAS Y SERVICIOS	220200014003	FACTURA 1957/C DE 30-11-2020 DE EDUARDO JOSE SUAREZ NUÑEZ
22	SOPLADOR STIHL	100097	521,12	PARQUE DE OBRAS Y SERVICIOS	220200014003	FACTURA 1957/C DE 30-11-2020 DE EDUARDO JOSE SUAREZ NUÑEZ
23	SOPLADOR STIHL	100097	521,12	PARQUE DE OBRAS Y SERVICIOS	220200014003	FACTURA 1957/C DE 30-11-2020 DE EDUARDO JOSE SUAREZ NUÑEZ
24	VITRINA DE POLICARBONATO DE 6 MM	160078	1.815,00	CENTRO DE INTERPRETACION DE RAICES	220200013967	FACTURA 32898 DE 04/12/2020 DE TECNIHISPANIA, SL
25	VITRINA DE POLICARBONATO DE 6 MM	160079	1.815,00	CENTRO DE INTERPRETACION DE RAICES	220200013967	FACTURA 32898 DE 04/12/2020 DE TECNIHISPANIA, SL
26	PROYECTOR OPTOMA	160080	1746,03	TURISMO	220200015044	FACTURA 20003715 DE 09-12-2020 DE AVANTI21 SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES SL
27	INGLETADORA	020170	849,42	PARQUE DE OBRAS Y SERVICIOS	220200013149	FACTURA 00/203899 DE 19-11-2020 DE SUMINISTROS CUSAN SL
28	CALISTENIA MODELO A	078178	5.436,53	PARQUE DE SALINAS	220200014653	FACTURA 201655 DE 17-12-2020 DE PRODIUR



## AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

						SPORTS SL
29	CALISTENIA MODELO B	078179	5.436,53	PARQUE DE RAICES	220200014653	FACTURA 201655 DE 17-12-2020 DE PRODIUR SPORTS SL
30	CALISTENIA MODELO C	078180	5.436,53	PARQUE DE PIEDRAS BLANCAS	220200014653	FACTURA 201655 DE 17-12-2020 DE PRODIUR SPORTS SL
31	ORDENADOR PORTATIL	160081	1.614,14	MUSEO DE LA MINA	220200014786	FACTURA 204650 DE 21-12-2020 DE ASAC COMUNICACIONES SL
32	MESA INTERPRETATIVA	160082	7.235,80	AREA RECREATIVA DE PULIDE	220200014783	FACTURA 2020221 DE 21-12-2020 DE PROYECT SIX DISEÑIOO Y DISTRIBUCION SL
33	TAQUILLA DE 2 PUERTAS	078181	1.336,86	PISCINA MUNICIPAL	220200014794	FACTURA 2020-1032 DE 21/12/2020 DE DIVISION, DIVISIONES MODULARES INTERIORES SL
34	BANQUILLO SUPLENTES	078182	4.424,80	CAMPO FUTBOL RAICES	220200015080	FACTURA 2020 EMIT 13 DE 23-12-2020 DE NATURF DEVELOP SL
35	PORTERIAS DE FUTBOL 11	078183	1.799,04	CAMPO FUTBOL FERROTA	220200015079	FACTURA 2020 EMIT 12 DE 23/12/2020 DE NATURF DEVELOP
36	PORTERIAS DE FUTBOL 7 ABATIBLES	078184	1.799,04	CAMPO FUTBOL FERROTA	220200015079	FACTURA 2020 EMIT 12 DE 23/12/2020 DE NATURF DEVELOP
37	PORTERIAS DE FUTBOL 7 ABATIBLES	078185	1.799,04	CAMPO FUTBOL FERROTA	220200015079	FACTURA 2020 EMIT 12 DE 23/12/2020 DE NATURF DEVELOP

### BAJAS

No constan

### MODIFICACIONES

No constan

Visto el informe de la TM de Patrimonio de fecha 25-11-2022

Vistos los artículos 31, 32 33 y 34 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales,

SE PROPONE AL PLENO MUNICIPAL, la adopción del siguiente ACUERDO:

**PRIMERO.-** Aprobar la rectificación del inventario de bienes y derechos del Ayuntamiento de Castrillón referida al período comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020.

**SEGUNDO.-** Que una copia de la rectificación del inventario, autorizada por la Sra. Secretaria General del Ayuntamiento de Castrillón con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa, se remita a la Administración del Estado y otra a la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.

Sometida a votación, la Comisión Informativa de Hacienda, Patrimonio y Especial de Cuentas, dictamina

por mayoría la citada propuesta de acuerdo, con los votos a favor del Grupo Municipal de Izquierda Unida (3), del Grupo Municipal Socialista (2) y de PODEMOS (1), la abstención del Grupo Municipal Popular (3), del Grupo Municipal Ciudadanos (1) y de VOX (1).”

INTERVENCIONES: Las intervenciones recaídas en el debate de este asunto, se incorporan al video-acta (código de documento “Ayto Castrillon Pleno ordinario 29-12-22\_v2”), autenticada con los requisitos legalmente establecidos, generada por la empresa EVERYCODE S.L. CIF B98657711 - contrato administrativo expte. 2165/2022.

Sometido a votación el dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda, Patrimonio y Especial de Cuentas, adoptado en sesión de fecha 23 de diciembre de 2022, que ha quedado transcrito, resulta aprobado por UNANIMIDAD de los veintiún Sres. Concejales que componen la Corporación.

**QUINTO: EXPTE 2554/2005.- CONTRATACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO POR EL PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN INDIRECTA (FCC AQUALIA S.A.). AJUSTE DEL PLAN DE INVERSIONES – FASE XV.**

Abierto el tratamiento de este punto del Orden del Día, por la Alcaldía-Presidencia, relativo a “CONTRATACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO POR EL PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN INDIRECTA (FCC AQUALIA S.A.). AJUSTE DEL PLAN DE INVERSIONES – FASE XV”, se da cuenta del dictamen emitido por la Comisión Informativa de Obras, Servicios y Medio Ambiente, en sesión de 23 de diciembre de 2022, cuyo texto se transcribe:

*“Por la Comisión Informativa Municipal de Obras, Servicios y Medio Ambiente, en sesión ordinaria celebrada el día 23 de diciembre de 2022, se adoptó, entre otros, el siguiente dictamen:*

EXPEDIENTE 2554/2005: CONTRATACION DE LA EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO POR EL PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN INDIRECTA (FCC AQUALIA, S.A.)

**AJUSTE DEL PLAN DE INVERSIONES – FASE XV**

**ANTECEDENTES:**

PRIMERO.- Con fecha 14 de Noviembre de 2011, se formalizó entre el Ayuntamiento de Castrillón y la empresa AQUALIA GESTION INTEGRAL DEL AGUA, S.A., contrato para la explotación del servicio de abastecimiento de agua y saneamiento del concejo de Castrillón, incluyendo un Plan de Inversiones con la previsión de ejecución de una relación de proyectos, que periódicamente y motivadamente se actualiza mediante acuerdos plenarios, siempre mantenimiento inalterable el presupuesto total del citado Plan 8.317.428,36.- € (IVA incluido).

El Plan de Inversiones vigente (aprobado por Acuerdo Plenario de fecha 24-11-2022) se integra por la relación de proyectos que se unen como ANEXO I y con el siguiente resumen numérico:

<b>TOTAL DE INVERSION PREVISTA</b>	<b>8.317.428,36.- € (IVA incluido).</b>
<i>Inversión con asignación a proyectos concretos:</i>	<i>7.805.653,12.- € (IVA incluido)</i>
<i>Cuantía del Plan de Inversión pendiente de asignar a proyectos concretos:</i>	<i>511.775,24.- € (IVA incluido)</i>

SEGUNDO.- Con fecha 08-11-2022 se liquidan las obras correspondientes al “PROYECTO DE RENOVACIÓN DEL SANEAMIENTO DE SAN JUAN DE NIEVA”, correspondiendo el PRESUPUESTO LIQUIDACIÓN OBRAS de 47.452,01 € (IVA incluido), lo que supone un sobrante en el PRESUPUESTO establecido de 139.172,98 € (IVA incluido).

Consta en el expediente administrativo 1940/2018 Informe Técnico, documento OYS16I27X de fecha 08-11-2022 explicativo de para la finalización de las obras.

Procede en su caso el reajuste correspondiente en el Plan de inversiones.

TERCERO.- A requerimiento del Ayuntamiento de Castrillón, FCC AQUALIA, S.A. remite la siguiente documentación:



## AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

**A. INFORME INSTALACIÓN CONTADORES INTELIGENTES ESTÁTICOS CON ULTRASONIDOS Y DETECCIÓN DE FUGAS EN SALINAS**

Autor: Doña Raquel Álvarez Fernández

Jefe de Servicio Castrillón

Presupuesto: 28.538,82 € (IVA 21% incluido)

Plazo de ejecución: 4 meses

Consta en el expediente administrativo 5454/2022 Informe Técnico, documento OYS16I2KH de fecha 16-12-2022 favorable a la documentación presentada por FCC AQUALIA, S.A. para la APROBACIÓN y EJECUCIÓN de las obras descritas en el citado INFORME TÉCNICO.

**B. PROYECTO DE RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DEL NÚCLEO DE BAYAS**

Autor: Antonio Blanco Suárez

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Nº Colegiado: 9.432

Presupuesto: 578.764,15 €

Plazo de ejecución: 6 meses

Consta en el expediente administrativo 2108/2021 Informe Técnico, documento OYS16I2KK de fecha 16-12-2022 favorable a la documentación presentada por FCC AQUALIA, S.A. para la APROBACIÓN y EJECUCIÓN de las obras descritas en el citado INFORME TÉCNICO.

Procede en su caso el reajuste correspondiente en el Plan de inversiones.

**SE PROPONE:**

**PRIMERO.** - Aprobar la LIQUIDACIÓN DE OBRA del PROYECTO DE RENOVACIÓN DEL SANEAMIENTO DE SAN JUAN DE NIEVA, con cargo al Plan de Inversiones:

- Denominación: "PROYECTO DE RENOVACIÓN DEL SANEAMIENTO DE SAN JUAN DE NIEVA",
- Presupuesto PROYECTO: 186.624,99 € (IVA incluido)
- Presupuesto LIQUIDACIÓN: 47.452,01 € (IVA incluido)
- Diferencia: -139.172,98 € (IVA incluido)
- Expediente administrativo: 1940/2018

**SEGUNDO.** - Modificación de la relación de proyectos incluidos en el Plan de Inversiones, integrado en el contrato firmado con la empresa AQUALIA GESTION INTEGRAL DEL AGUA, S.A. con fecha 14 de noviembre de 2011, para la explotación del servicio de abastecimiento de agua y saneamiento del concejo de Castrillón, en los aspectos que se señalan a continuación:

a) **INCLUIR** en la relación de proyectos a ejecutar con cargo al Plan de Inversiones las nuevas actuaciones:

**A. Denominación:** "INFORME DE INSTALACIÓN CONTADORES INTELIGENTES ESTÁTICOS CON ULTRASONIDOS Y DETECCIÓN DE FUGAS EN SALINAS"

Autor: Doña Raquel Álvarez Fernández

Jefe de Servicio Castrillón

Presupuesto: 28.538,82 € (IVA 21% incluido)

Plazo de ejecución: 4 meses

**B. Denominación:** "PROYECTO DE RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DEL NÚCLEO DE BAYAS"

Autor: Antonio Blanco Suárez

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Nº Colegiado: 9.432

Presupuesto: 578.764,15 €

Plazo de ejecución: 6 meses

b) **AJUSTAR** la relación de proyectos e importes, con cargo al Plan de Inversiones, quedando integrado por la relación de proyectos que se unen como ANEXO II y con el siguiente resumen numérico:

<b>TOTAL DE INVERSION PREVISTA</b>	<b>8.317.428,36.- € (IVA incluido)</b>
<i>Inversión con asignación a proyectos concretos:</i>	<i>8.273.783,11.- € (IVA incluido)</i>
<i>Cuantía del Plan de Inversión pendiente de asignar a proyectos concretos:</i>	<i>43.645,25.- € (IVA incluido)</i>

TERCERO. - Aprobar la ejecución de las OBRAS correspondientes:

1. Denominación: "INFORME DE INSTALACIÓN CONTADORES INTELIGENTES ESTÁTICOS CON ULTRASONIDOS Y DETECCIÓN DE FUGAS EN SALINAS"  
Autor: Doña Raquel Álvarez Fernández  
Jefe de Servicio Castrillón  
Presupuesto: 28.538,82 € (IVA 21% incluido)  
Plazo de ejecución: 4 meses
2. Denominación: "PROYECTO DE RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE BAYAS"  
Autor: Antonio Blanco Suárez  
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.  
Nº Colegiado: 9.432  
Presupuesto: 578.764,15 €  
Plazo de ejecución: 6 meses

CUARTO. – Dar traslado del acuerdo a la empresa FCC AQUALIA, S.A.

**ANEXO I**  
**PLAN DE INVERSIONES AQUALIA**  
**AJUSTE DEL PLAN DE INVERSIONES - FASE XV**

ADECUACIÓN INFRAESTRUCTURAS CASTRILLÓN R.D. 140/2003 - FONDO PERDIDO - PRESUPUESTO 195.203,97 €

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+16% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA	DE
1 CAPTACIÓN LLANERO	11.625,00 €	16.047,15 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €	- €
2 BOMBEO LA MINA	375,00 €	517,65 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €	- €
3 SONDEO FERROTA	24.515,00 €	33.840,51 €	47.096,86 €	13.256,35 €	TERMINADO	60.034,13 €	12.937,27 €	- €
4 BOMBEO FUENTE EL CURA	1.076,15 €	1.485,52 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €	- €
5 MANANTIAL FUENTE BENDITA	11.250,00 €	15.529,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €	- €
6 ETAP PINO	313,00 €	432,07 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €	- €
7 MANANTIAL LOS MELANDROS	12.041,25 €	16.621,74 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €	- €
8 MANANTIAL FUENTE RUBIA	1.371,90 €	1.893,77 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €	- €
9 MANANTIAL CUERPO	517,50 €	714,36 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €	- €
10 MANANTIAL PANIZALES	3.050,65 €	4.211,12 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €	- €
11 BOMBEO LA BRAÑA	1.787,50 €	2.467,66 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €	- €
12 MANANTIAL LIXAN	890,65 €	1.229,45 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €	- €
13 BOMBEO ORBÓN	125,65 €	173,45 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €	- €
14 MANANTIAL LLAGO	1.507,50 €	2.080,95 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €	- €
15 DEPÓSITO SAN MIGUEL	1.864,00 €	2.573,06 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €	- €
16 DEPÓSITO ELEVADO FERRALGO	125,65 €	173,45 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €	- €
17 DEPÓSITO CASTRO	9.738,15 €	13.442,54 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €	- €
18 DEPÓSITO LA CRUZ DE LAS VALLINAS	2.052,65 €	2.833,48 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €	- €
19 DEPÓSITO LA LLOBA	1.519,40 €	2.097,38 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €	- €
20 DEPÓSITO SANTIAGO DEL MONTE	500,65 €	691,10 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €	- €
21 DEPÓSITO SAN ADRIANO	1.487,50 €	2.053,34 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €	- €
22 DEPÓSITO SANTA MARIA DEL MAR	538,15 €	742,86 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €	- €
23 DEPÓSITO VIEJO SALINAS	9.050,65 €	12.493,52 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €	- €
24 DEPÓSITO ZIG ZAG	313,15 €	432,27 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €	- €
25 DEPÓSITO SAN JUAN DE NIEVA	4.145,65 €	5.722,66 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €	- €
26 DEPÓSITO CUADRO	1.838,15 €	2.537,38 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €	- €
27 DEPÓSITO PIPE	1.580,65 €	2.181,93 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €	- €
28 DEPÓSITO PULIDE	2.025,65 €	2.796,21 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €	- €
29 DEPÓSITO LA BURIA	1.425,65 €	1.967,97 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €	- €
30 DEPÓSITO BOMBEO RAMERA DE ABAJO	3.032,65 €	4.186,27 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €	- €



# AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

31	DEPÓSITO LLODARES	11.030,65 €	15.226,71 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
32	DEPÓSITO PANIZALES	3.455,00 €	4.769,28 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
33	DEPÓSITO ROMADORIO	2.930,00 €	4.044,57 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
34	DEPÓSITO LA PLAZA	1.613,15 €	2.226,79 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
35	DEPÓSITO LA CAMPA	1.315,65 €	1.816,12 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
36	DEPÓSITO BAYAS	2.735,65 €	3.776,29 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
37	DEPÓSITO EL PUERTO	665,65 €	918,86 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
38	DEPÓSITO LA PARRA	665,65 €	918,86 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
	SEGURIDAD Y SALUD	5.314,66 €	7.336,36 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
	<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>141.411,16 €</b>	<b>195.203,96 €</b>	<b>47.096,86 €</b>	<b>13.256,35 €</b>		<b>60.034,13 €</b>	<b>12.937,27 €</b>

## ADECUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS A LA NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD - PRESUPUESTO 122.710,25 €

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+16% IVA)	PRESUPUESTO ADIUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADIUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	UMENTOS DE OBRA
<b>ADECUACIÓN NORMATIVA SEGURIDAD</b>							
1	DEPÓSITO EL CASTRO	1.812,88 €	2.502,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
2	DEPÓSITO LA CRUZ DE LAS VALLINAS	1.610,40 €	2.223,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
3	DEPÓSITO Y BOMBEO FUENTE DEL CURA	3.399,74 €	4.693,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
4	DEPÓSITO Y BOMBEO LA LLOBA	2.100,12 €	2.899,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
5	BOMBEO LA BRAÑA	805,20 €	1.111,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
6	DEPÓSITO ELEVADO LA BRAÑA	1.299,62 €	1.794,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
7	DEPÓSITO Y BOMBEO LLODARES	1.327,88 €	1.833,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
8	DEPÓSITO Y BOMBEO RAMERA DE ABAJO	2.184,87 €	3.016,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
9	MANANTIAL LLANTERO	899,38 €	1.241,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
10	DEPÓSITO Y BOMBEO SANTIAGO DEL MONTE	3.164,30 €	4.368,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
11	BOMBEO Y MANANTIAL EL CUEPLO	320,20 €	442,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
12	DEPÓSITO Y BOMBEO NAVECES	1.942,37 €	2.681,25 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
13	DEPÓSITO ELEVADO LOS CARRAYOS	1.271,37 €	1.755,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
14	BOMBEO Y DEPÓSITO ELEVADO BAYAS	2.990,08 €	4.127,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
15	DEPÓSITO Y BOMBEO SANTA MARÍA DEL MAR	984,14 €	1.358,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
16	DEPÓSITO ARNAO	4.289,70 €	5.921,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
17	DEPÓSITO ARANCES	197,77 €	273,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
18	CASETA ENTRADA DE AGUA DEPÓSITO DE SALINAS	240,15 €	331,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
19	DEPÓSITO SALINAS	1.205,45 €	1.664,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
20	DEPÓSITO SAN JUAN	5.090,19 €	7.026,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
21	DEPÓSITO Y BOMBEO LA PLAYA	480,30 €	663,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
22	DEPÓSITO ELEVADO FERRALGO	28,25 €	39,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
23	BOMBEO Y MANANTIAL LIXÁN	409,66 €	565,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
24	DEPÓSITO TEOBYAS	1.940,02 €	2.678,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
25	BOMBEO Y MANANTIAL FUENTE BENDITA	574,47 €	793,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
26	BOMBEO LAS BARZANAS	244,86 €	338,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
27	DEPÓSITO Y BOMBEO PIPE	28,25 €	39,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
28	MANANTIAL FOXACO	103,59 €	143,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
29	DEPÓSITO PILLARNO (EL CUADRO)	1.940,02 €	2.678,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
30	DEPÓSITO LA CAMPA	951,17 €	1.313,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
31	DEPÓSITO Y BOMBEO LOS MERLUZOS (ANTIGUA ETAP)	522,67 €	721,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
32	MANANTIAL LOS MERLUZOS	395,54 €	546,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
33	BOMBEO FRESCO	28,25 €	39,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
34	DEPÓSITO LA BURIA	1.525,64 €	2.106,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
35	EDAR PILLARNO	1.666,91 €	2.301,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
36	EBAR SANTA MARÍA DEL MAR	3.814,11 €	5.265,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
37	EBAR SALINAS	2.118,95 €	2.925,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
38	BOMBEO ORBÓN	1.017,10 €	1.404,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
	PROTECCIONES COLECTIVAS Y SEÑALIZACIÓN PARA REDES	33.969,14 €	46.891,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
	<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>88.894,70 €</b>	<b>122.710,25 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>		<b>- €</b>
	<b>TOTAL MEJORAS OBRAS EN INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES =</b>	<b>317.914,21 €</b>					

## EN INFRAESTRUCTURAS DE NUEVA IMPLANTACIÓN

### ETAP PILLARNO TURBIDÍMETRO MANANTIAL LOS MELANDROS - PRESUPUESTO 851.493,87 € + 7.500,00 € (A FONDO PERDIDO)

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+16% IVA)	PRESUPUESTO ADIUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADIUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	UMENTOS DE OBRA
1	ETAP PILLARNO	616.845,75 €	851.493,87 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
2	TURBIDÍMETRO MANANTIAL LOS MELANDROS	5.433,21 €	7.500,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
	<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>622.278,96 €</b>	<b>858.993,87 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>		<b>- €</b>

**ADECUACIÓN INSTALACIONES DE ABASTECIMIENTO - PRESUPUESTO 2.092.496,86 €**

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+16% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	UMENTOS DE OBRA
1 REFUERZO EN LA CALLE REY PELAYO Y CALLE LA LIBERTAD EN PIEDRAS BLANCAS DESDE EL DEPÓSITO NUEVO DEL CASTRO	402.302,69 €	555.338,63 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 REUTILIZACIÓN MANANTIAL LOS MELANDROS Y ETAP DE PUNDO	89.344,58 €	123.331,36 €	324.200,52 €	200.869,26 €	TERMINADO	324.200,52 €	- €
3 SUMINISTRO DE AGUA POTABLE E INSTALACIÓN DEL GRUPO DE PRESIÓN EN PANIZALES	24.450,98 €	33.752,13 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
4 RENOVACIÓN PARCIAL DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE SANTA MARÍA DEL MAR	97.496,59 €	134.584,29 €	251.251,09 €	116.666,80 €	TERMINADO	250.569,70 €	681,39 €
5 RENOVACIÓN PARCIAL DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ROMADORIO	26.422,65 €	36.473,83 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
6 ESTACIÓN DE BOMBEO E IMPULSO EN ORBÓN	56.813,22 €	78.424,97 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
7 BOMBEO DESDE EL MANANTIAL LA XILANA AL DEPÓSITO DE SAN ADRIANO	67.330,67 €	92.943,26 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
8 REUTILIZACIÓN DEL MANANTIAL LA LLOBA	3.518,89 €	4.857,48 €	19.964,77 €	15.107,29 €	TERMINADO	19.964,77 €	- €
9 REFUERZO EN LAS PROXIMIDADES DE LA POBLACIÓN DE REGARRODAS	52.333,02 €	72.237,74 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
10 RENOVACIÓN DE TUBERÍA DE INTRACOMUNICACIÓN DEPÓSITOS PIPE, PILLARNO Y LA CAMPA	64.627,71 €	89.212,09 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
11 REFUERZO SUMINISTRO DE AGUA A SANTIAGO DEL MONTE DESDE CADASA	81.672,09 €	112.740,15 €	429.443,82 €	316.703,67 €	TERMINADO	426.938,87 €	2.504,95 €
12 RENOVACIÓN PARCIAL DE DISTRIBUCIÓN E IMPULSION EN LA MINA, ARRADO	80.733,54 €	111.444,58 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
13 RENOVACIÓN TUBERÍA DE IMPULSION EN TEBOYAS	26.982,98 €	37.247,31 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
14 RECUPERACIÓN DEL ANTIGUO DEPÓSITO DE SALINAS	22.714,57 €	31.355,19 €	187.921,47 €	156.566,28 €	TERMINADO	160.520,22 €	27.401,25 €
15 RENOVACIÓN DE TUBERÍA DE DISTRIBUCIÓN EN QUINTANA	7.510,59 €	10.367,62 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
16 SUSTITUCIÓN DE TUBERÍAS DE ABASTECIMIENTO EN RAICES NUEVO	349.400,84 €	482.312,92 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
17 SUSTITUCIÓN DE TUBERÍA EN LLODARES	62.209,08 €	85.874,51 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>1.515.862,69 €</b>	<b>2.092.496,86 €</b>	<b>1.212.781,67 €</b>	<b>805.913,30 €</b>		<b>1.182.194,08 €</b>	<b>30.587,59 €</b>

**ADECUACIÓN INSTALACIONES DE SANEAMIENTO - PRESUPUESTO 5.048.023,41 €**

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+16% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	UMENTOS DE OBRA
1 SANEAMIENTO EN ROMADORIO, TRESVALLES, EL OMEDO, BARCA Y LARGA	161.784,55 €	223.327,39 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 COLECTOR SUR-SURESTE DEL CONCEJO DE CASTRILLÓN (1ª FASE)	253.549,70 €	350.000,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
3 SANEAMIENTO EN BAYAS NORTE	54.332,08 €	75.000,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
4 SANEAMIENTO EN SAN MIGUEL Y LA BRAÑA	102.363,85 €	141.303,05 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
5 SANEAMIENTO EN LA GRANDA	52.895,25 €	73.016,60 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
6 SANEAMIENTO EN FORCON	85.417,90 €	117.910,87 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>710.343,32 €</b>	<b>980.557,91 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>		<b>- €</b>	<b>- €</b>

**TOTAL MEJORAS OBRAS EN INFRAESTRUCTURAS PROYECTO = 3.932.048,65 €**

**PROYECTOS DE OBRA MODIFICACIÓN - PRESUPUESTO 477.761,07 €**

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+16% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	UMENTOS DE OBRA
1 EJECUCIÓN DE CASETA EN EL FOXACO Y ADECUACIÓN DE LA CAPTACIÓN	25.747,25 €	35.541,51 €	35.541,51 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 ADECUACIÓN DEL BOMBEO DE FUENTE DEL CURA	48.419,78 €	66.838,67 €	66.838,67 €	- €	NO TERMINADA	35.263,12 €	31.575,55 €
3 ESTUDIO PARA ELIMINACIÓN DE VERTIDOS A LA GALERÍA DEL RÍO FERROTA EN PIEDRAS BLANCAS	89.262,43 €	123.217,86 €	123.217,86 €	- €	TERMINADO	126.504,87 €	3.287,01 €
4 SANEAMIENTO EN LA CALLE JUAN DE AUSTRIA ESQUINA GRAN CAPITAN (RAICES NUEVO)	17.363,84 €	23.969,18 €	23.969,18 €	- €	TERMINADO	23.969,18 €	- €
5 SANEAMIENTO EN LA CALLE JUAN DE AUSTRIA Nº 40 (RAICES NUEVO)	35.181,07 €	48.563,95 €	48.563,95 €	- €	TERMINADO	48.563,95 €	- €
6 COLOCACIÓN VÁLVULA REDUCTORA DE PRESIÓN Y EJECUCIÓN DE ARQUETA EN DEPÓSITO EL CASTRO	46.893,53 €	64.731,84 €	64.731,84 €	- €	TERMINADO	64.731,84 €	- €
7 VÁLVULA REDUCTORA DE PRESIÓN TUBERÍA DE ABASTECIMIENTO SALINAS	33.473,06 €	46.206,21 €	46.206,21 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
8 CAMBIO ACOMETIDA ABASTECIMIENTO AGUA EN SALINAS	32.184,21 €	44.427,09 €	44.427,09 €	- €	TERMINADO	51.150,41 €	6.723,32 €
9 OBRAS PROTECCIÓN TUBERÍA EN RÍO RAICES	17.578,06 €	24.264,76 €	24.264,76 €	- €	TERMINADO	24.264,76 €	- €
10 COLECTOR TERCARIO Y ACOMETIDAS DE SANEAMIENTO EN EL CUETO (BAYAS)	25.049,73 €	36.069,10 €	36.069,10 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>371.153,06 €</b>	<b>513.830,17 €</b>	<b>513.830,17 €</b>	<b>- €</b>		<b>374.448,13 €</b>	<b>21.565,22 €</b>



# AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

## AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE VI

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	UMENTOS DE OBRA
1 SIST. CONTROL DE ALIVIOS INSTALACIONES COLECTORES ZONA SUR (CASTRILLÓN)	19.940,00 €	24.127,40 €	24.127,40 €	- €	TERMINADO	- €	- €
2 PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE NUEVO DEPÓSITO DE AGUA POTABLE BAYAS	263.749,70 €	319.137,13 €	319.137,13 €	- €	TERMINADO	15.982,89 €	- €
3 PROYECTO DE EJECUCIÓN DE REFORMA Y AMPLIACION DEL SANEAMIENTO EXISTENTE EN LA C/ ALCALDE JOSÉ FERNANDÍN, C/ CASTILLO GAUZÓN Y C/ NALÓN EN PIEDRASBLANCAS	453.650,77 €	548.917,43 €	548.917,43 €	- €	TERMINADO	133.958,01 €	- €
4 RENOVACIÓN DE SANEAMIENTO DE SAN JUAN DE NIEVA EN CASTRILLÓN	252.133,57 €	305.081,62 €	305.081,62 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
5 RENOVACIÓN DE SANEAMIENTO NÚCLEOS VIVIENDA ZONA EL CAMPÓN, SALINAS (CASTRILLÓN)	21.421,82 €	25.920,40 €	25.920,40 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>1.010.895,86 €</b>	<b>1.223.183,98 €</b>	<b>1.223.183,98 €</b>	<b>- €</b>		<b>117.975,12 €</b>	<b>- €</b>

## AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE VII

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	UMENTOS DE OBRA
1 RENOVACIÓN ABASTECIMIENTO DE VEGARROZADAS - LA BRAÑA	554.696,40 €	798.707,34 €	798.707,34 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 CAPTACIÓN DE AGUA EN LA FERVENCIA Y CANALIZACIÓN HASTA POZO DE BOMBEO	46.220,80 €	66.553,33 €	66.553,33 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>600.917,20 €</b>	<b>865.260,67 €</b>	<b>865.260,67 €</b>	<b>- €</b>		<b>- €</b>	<b>- €</b>

## AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE VIII

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	UMENTOS DE OBRA
1 CONTROL INCUSTRACIONES POR CALCIFICACIÓN EN LOS NÚCLEOS DE LA MINA Y BAYAS	2.982,62 €	4.294,67 €	4.294,67 €	- €	TERMINADA	901,64 €	- €
2 ETAP PILLARNO	616.845,75 €	851.493,87 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
4 BOMBEO DESDE EL MANANTIA LA XILANA AL DEPÓSITO DE SAN ADRIANO	67.330,67 €	92.943,26 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
5 REFUERZO EN LAS PROXIMIDADES DE LA POBLACIÓN DE VEGARROZADAS	52.331,02 €	72.237,74 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
6 RENOVACIÓN DE TUBERÍA DE INETRCOMUNICACIÓN DEPÓSITOS PIPE, PILLARNO Y LA CAMPA	64.627,71 €	89.212,09 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
7 RENOVACIÓN TUBERÍA DE IMPULSIÓN EN TEBOYAS	26.982,98 €	37.247,31 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
8 SANEAMIENTO EN BAYAS NORTE	54.332,08 €	75.000,00 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
9 SANEAMIENTO EN SAN MIGUEL Y LA BRAÑA	102.363,85 €	141.303,05 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
10 SANEAMIENTO EN LA GRANDA	52.895,25 €	73.016,60 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
11 SANEAMIENTO EN FORCÓN	85.417,90 €	117.910,87 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>1.120.144,59 €</b>	<b>1.546.070,11 €</b>	<b>4.294,67 €</b>	<b>- €</b>		<b>901,64 €</b>	<b>- €</b>

## AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE VIII

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	UMENTOS DE OBRA
1 DEPÓSITO DE TEBOYAS. MEDIDAS A EJECUTAR CON CARACTER DE URGENCIA	13.902,42 €	20.018,09 €	20.018,09 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 MEMORIA TÉCNICA RENOVACIÓN RED ABASTECIMIENTO NÚCLEO DE BAYAS	374.326,95 €	538.993,37 €	538.993,37 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>388.229,36 €</b>	<b>559.011,46 €</b>	<b>559.011,46 €</b>	<b>- €</b>		<b>- €</b>	<b>- €</b>

## AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE IX

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	UMENTOS DE OBRA
1 RENOVACIÓN TRAMO DE LA RED DE ABASTECIMIENTO EN LA CAMPA - PILLARNO	7.712,47 €	11.105,19 €	11.105,19 €	- €	TERMINADO	3.631,25 €	- €
2 MEMORIA TÉCNICA ALIVADERO DE LLANTERO	80.014,58 €	115.212,99 €	115.212,99 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>87.727,05 €</b>	<b>126.318,18 €</b>	<b>126.318,18 €</b>	<b>- €</b>		<b>3.631,25 €</b>	<b>- €</b>

## AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE X

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	UMENTOS DE OBRA
1 SANEAMIENTO SAN ADRIANO	329.052,55 €	473.802,77 €	473.802,77 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 SANEAMIENTO SANTIAGO DEL MONTE	26.152,26 €	37.656,64 €	37.656,64 €	7.456,88 €	TERMINADO	158,46 €	- €
3 RENOVACIÓN IMPULSIÓN ORBÓN Y ADECUACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN	270.021,58 €	388.804,07 €	388.804,07 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>355.204,81 €</b>	<b>900.263,48 €</b>	<b>900.263,48 €</b>	<b>7.456,88 €</b>		<b>158,46 €</b>	<b>- €</b>

## AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XI

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	UMENTOS DE OBRA
1 NUEVO DEPÓSITO TEBOYAS	41.564,39 €	59.848,56 €	59.848,56 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 COSTES ADIF PROYECTO VEGARROZADAS	- €	5.977,10 €	5.977,10 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>41.564,39 €</b>	<b>65.825,66 €</b>	<b>65.825,66 €</b>	<b>14.913,76 €</b>		<b>- €</b>	<b>- €</b>

**AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XII**

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADIUDICACIÓN	DIFERENCIA ADIUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 RED ALTERNATIVA SAN ADRIANO	63.499,15 €	91.432,43 €	91.432,43 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 CONTROL ETAP PIÑEDO	11.167,69 €	16.080,36 €	16.080,36 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 CONTADORES INTELIGENTES	20.540,00 €	29.575,55 €	29.575,55 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>74.666,84 €</b>	<b>137.088,34 €</b>	<b>137.088,34 €</b>	<b>22.370,64 €</b>		<b>- €</b>	<b>- €</b>

**AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XIII**

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADIUDICACIÓN	DIFERENCIA ADIUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 INFORME DEPÓSITO DE LOS CARBAYOS	36.035,51 €	51.887,53 €	51.887,53 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>36.035,51 €</b>	<b>51.887,53 €</b>	<b>51.887,53 €</b>	<b>- €</b>		<b>- €</b>	<b>- €</b>

**AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XIII**

Inversión con asignación prevista = **7.805.811,58 €**

Pendiente de asignación = **511.616,78 €**

**TOTAL INVERSION PREVISTA = 8.317.428,36 €**

**AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XIV**

Inversión con asignación prevista = **7.805.653,12 €**

Pendiente de asignación = **511.775,24 €**

**TOTAL INVERSION PREVISTA = 8.317.428,36 €**



# AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

31	DEPÓSITO LLODARES	11.030,65 €	15.226,71 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
32	DEPÓSITO PANIZALES	3.455,00 €	4.769,28 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
33	DEPÓSITO ROMADORIO	2.930,00 €	4.044,57 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
34	DEPÓSITO LA PLAZA	1.613,15 €	2.226,79 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
35	DEPÓSITO LA CAMPA	1.315,65 €	1.816,12 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
36	DEPÓSITO BAYAS	2.735,65 €	3.776,29 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
37	DEPÓSITO EL PUERTO	665,65 €	918,86 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
38	DEPÓSITO LA PARRA	665,65 €	918,86 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
	SEGURIDAD Y SALUD	5.314,66 €	7.336,36 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
	<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>141.411,16 €</b>	<b>195.203,96 €</b>	<b>47.096,86 €</b>	<b>13.256,35 €</b>		<b>60.034,13 €</b>	<b>12.937,27 €</b>

## ADECUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS A LA NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD - PRESUPUESTO 122.710,25 €

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+16% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	UMENTOS DE OBRA
<b>ADECUACIÓN NORMATIVA SEGURIDAD</b>							
1	DEPÓSITO EL CASTRO	1.812,88 €	2.502,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
2	DEPÓSITO LA CRUZ DE LAS VALLINAS	1.610,40 €	2.223,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
3	DEPÓSITO Y BOMBEO FUENTE DEL CURA	3.399,74 €	4.693,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
4	DEPÓSITO Y BOMBEO LA LOBA	2.100,12 €	2.899,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
5	BOMBEO LA BRAÑA	805,20 €	1.111,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
6	DEPÓSITO ELEVADO LA BRAÑA	1.299,62 €	1.794,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
7	DEPÓSITO Y BOMBEO LLODARES	1.327,88 €	1.833,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
8	DEPÓSITO Y BOMBEO RAMERA DE ABAJO	2.184,87 €	3.016,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
9	MANANTIAL LLANTERO	899,38 €	1.241,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
10	DEPÓSITO Y BOMBEO SANTIAGO DEL MONTE	3.164,30 €	4.368,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
11	BOMBEO Y MANANTIAL EL CUEPLO	320,20 €	442,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
12	DEPÓSITO Y BOMBEO NAVECES	1.942,37 €	2.681,25 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
13	DEPÓSITO ELEVADO LOS CARRAYOS	1.271,37 €	1.755,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
14	BOMBEO Y DEPÓSITO ELEVADO BAYAS	2.990,08 €	4.127,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
15	DEPÓSITO Y BOMBEO SANTA MARÍA DEL MAR	984,14 €	1.358,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
16	DEPÓSITO ARNAO	4.289,70 €	5.921,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
17	DEPÓSITO ARANCES	197,77 €	273,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
18	CASETA ENTRADA DE AGUA DEPÓSITO DE SALINAS	240,15 €	331,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
19	DEPÓSITO SALINAS	1.205,45 €	1.664,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
20	DEPÓSITO SAN JUAN	5.090,19 €	7.026,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
21	DEPÓSITO Y BOMBEO LA PLAYA	480,30 €	663,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
22	DEPÓSITO ELEVADO FERRALGO	28,25 €	39,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
23	BOMBEO Y MANANTIAL LIXÁN	409,66 €	565,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
24	DEPÓSITO TEBOYAS	1.940,02 €	2.678,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
25	BOMBEO Y MANANTIAL FUENTE BENDITA	574,47 €	793,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
26	BOMBEO LAS BÁRZANAS	244,86 €	338,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
27	DEPÓSITO Y BOMBEO PIPE	28,25 €	39,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
28	MANANTIAL FOXACO	103,59 €	143,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
29	DEPÓSITO PILLARNO (EL CUADRO)	1.940,02 €	2.678,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
30	DEPÓSITO LA CAMPA	951,17 €	1.313,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
31	DEPÓSITO Y BOMBEO LOS MERLUZOS (ANTIGUA ETAP)	522,67 €	721,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
32	MANANTIAL LOS MERLUZOS	395,54 €	546,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
33	BOMBEO FRESNO	28,25 €	39,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
34	DEPÓSITO LA BURIA	1.525,64 €	2.106,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
35	EDAR PILLARNO	1.666,91 €	2.301,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
36	EBAR SANTA MARÍA DEL MAR	3.814,11 €	5.265,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
37	EBAR SALINAS	2.118,95 €	2.925,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
38	BOMBEO ORBÓN	1.017,10 €	1.404,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
	PROTECCIONES COLECTIVAS Y SEÑALIZACIÓN PARA REDES	33.969,14 €	46.891,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
	<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>88.894,70 €</b>	<b>122.710,25 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>		<b>- €</b>

TOTAL MEJoras OBRAS EN INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES = 317.914,21 €

## EN INFRAESTRUCTURAS DE NUEVA IMPLANTACIÓN

### ETAP PILLARNO TURBIDÍMETRO MANANTIAL LOS MELANDROS - PRESUPUESTO 851.493,87 € + 7.500,00 € (A FONDO PERDIDO)

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+16% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	UMENTOS DE OBRA
1	ETAP PILLARNO	616.845,75 €	851.493,87 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
2	TURBIDÍMETRO MANANTIAL LOS MELANDROS	5.433,21 €	7.500,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
	<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>622.278,96 €</b>	<b>858.993,87 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>		<b>- €</b>

ADECUACIÓN INSTALACIONES DE ABASTECIMIENTO - PRESUPUESTO 2.092.496,86 €

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+16% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 REFUERZO EN LA CALLE REY PELAYO Y CALLE LA LIBERTAD EN PIEDRAS BLANCAS DESDE EL DEPÓSITO NUEVO DEL CASTRO	402.302,69 €	555.338,63 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 REUTILIZACIÓN MANANTIAL LOS MELANDROS Y ETAP DE PIÑEDO	89.344,58 €	123.331,26 €	324.200,52 €	200.869,26 €	TERMINADO	324.200,52 €	- €
3 SUMINISTRO DE AGUA POTABLE E INSTALACIÓN DEL GRUPO DE PRESIÓN EN PANIZALES	24.450,98 €	33.752,13 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
4 RENOVACIÓN PARCIAL DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE SANTA MARÍA DEL MAR	97.496,59 €	134.584,29 €	251.251,09 €	116.666,80 €	TERMINADO	250.569,70 €	681,39 €
5 RENOVACIÓN PARCIAL DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ROMADORIO	26.422,65 €	36.473,83 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
6 ESTACIÓN DE BOMBEO E IMPULSO EN ORBÓN	56.813,22 €	78.424,97 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
7 BOMBEO DESDE EL MANANTIA LA XILANA AL DEPÓSITO DE SAN ADRIANO	67.330,67 €	92.943,26 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
8 REUTILIZACIÓN DEL MANANTIAL LA LLOBA	3.518,89 €	4.857,48 €	19.964,77 €	15.107,29 €	TERMINADO	19.964,77 €	- €
9 REFUERZO EN LAS PROXIMIDADES DE LA POBLACIÓN DE VEGARROZADAS	52.331,02 €	72.237,74 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
10 RENOVACIÓN DE TUBERÍA DE INETRCOMUNICACIÓN DEPÓSITOS PIPE, PILLARNO Y LA CAMPA	64.627,71 €	89.212,09 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
11 REFUERZO SUMINISTRO DE AGUA A SANTIAGO DEL MONTE DESDE CADASA	81.672,09 €	112.740,15 €	429.443,82 €	316.703,67 €	TERMINADO	426.938,87 €	2.504,95 €
12 RENOVACIÓN PARCIAL DE DISTRIBUCIÓN E IMPULSIÓN EN LA MINA, ARNAD	80.733,54 €	111.444,58 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
13 RENOVACIÓN TUBERÍA DE IMPULSIÓN EN TEBOYAS	26.982,98 €	37.247,31 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
14 RECUPERACIÓN DEL ANTIGUO DEPÓSITO DE SALINAS	22.714,57 €	31.355,19 €	187.921,47 €	156.566,28 €	TERMINADO	160.520,22 €	27.401,25 €
15 RENOVACIÓN DE TUBERÍA DE DISTRIBUCIÓN EN QUINTANA	7.510,59 €	10.367,62 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
16 SUSTITUCIÓN DE TUBERÍAS DE ABASTECIMIENTO EN RAICES NUEVO	349.400,84 €	482.312,92 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
17 SUSTITUCIÓN DE TUBERÍA EN LLODARES	62.209,08 €	85.873,41 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>1.515.862,69 €</b>	<b>2.092.496,86 €</b>	<b>1.212.781,67 €</b>	<b>805.913,30 €</b>		<b>1.182.194,08 €</b>	<b>30.587,59 €</b>



# AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

## ADECUACIÓN INSTALACIONES DE SANEAMIENTO - PRESUPUESTO 5.048.023,41 €

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+16% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	INCREMENTOS DE OBRA
1 SANEAMIENTO EN ROMADORIO, TRESVALLES, EL OMEDO, BARCA Y LARGA	161.784,55 €	223.327,39 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 COLECTOR SUR-SURESTE DEL CONCEJO DE CASTRILLÓN (1ª FASE)	253.549,70 €	350.000,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
3 SANEAMIENTO EN BAYAS NORTE	54.332,08 €	75.000,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
4 SANEAMIENTO EN SAN MIGUEL Y LA BRAÑA	102.363,85 €	141.303,05 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
5 SANEAMIENTO EN LA GRANDA	52.895,25 €	73.016,60 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
6 SANEAMIENTO EN FORCÓN	85.417,90 €	117.910,87 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>710.343,32 €</b>	<b>980.557,91 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>		<b>- €</b>	<b>- €</b>

**TOTAL MEJORAS OBRAS EN INFRAESTRUCTURAS PROYECTO**  
= **3.932.048,65 €**

## PROYECTOS DE OBRA MODIFICACIÓN - PRESUPUESTO 477.761,07 €

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+16% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	INCREMENTOS DE OBRA
1 EJECUCIÓN DE CASETA EN EL FOXACO Y ADECUACIÓN DE LA CAPTACIÓN	25.747,25 €	35.541,51 €	35.541,51 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 ADECUACIÓN DEL BOMBEO DE FUENTE DEL CURA	48.419,78 €	66.838,67 €	66.838,67 €	- €	NO TERMINADA	35.263,12 €	31.575,55 €
3 ESTUDIO PARA ELIMINACIÓN DE VERTIDOS A LA GALERÍA DEL RÍO FERROTA EN PIEDRAS BLANCAS	89.262,43 €	123.217,86 €	123.217,86 €	- €	TERMINADO	126.504,87 €	3.287,01 €
4 SANEAMIENTO EN LA CALLE JUAN DE AUSTRIA ESQUINA GRAN CAPITAN (RAICES NUEVO)	17.363,94 €	23.969,18 €	23.969,18 €	- €	TERMINADO	23.969,18 €	- €
5 SANEAMIENTO EN LA CALLE JUAN DE AUSTRIA Nº 40 (RAICES NUEVO)	35.181,07 €	48.563,95 €	48.563,95 €	- €	TERMINADO	48.563,95 €	- €
6 COLOCACIÓN VÁLVULA REDUCTORA DE PRESIÓN Y EJECUCIÓN DE ARQUETA EN DEPÓSITO EL CASTRO	46.893,53 €	64.731,84 €	64.731,84 €	- €	TERMINADO	64.731,84 €	- €
7 VÁLVULA REDUCTORA DE PRESIÓN TUBERÍA DE ABASTECIMIENTO SALINAS	33.473,06 €	46.206,21 €	46.206,21 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
8 CAMBIO ACOMETIDA ABASTECIMIENTO AGUA EN SALINAS	32.184,21 €	44.427,09 €	44.427,09 €	- €	TERMINADO	51.150,41 €	6.723,32 €
9 OBRAS PROTECCIÓN TUBERÍA EN RÍO RAICES	17.578,06 €	24.264,76 €	24.264,76 €	- €	TERMINADO	24.264,76 €	- €
10 COLECTOR TERCIARIO Y ACOMETIDAS DE SANEAMIENTO EN EL CUETO (BAYAS)	25.049,73 €	36.069,10 €	36.069,10 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>371.153,06 €</b>	<b>513.830,17 €</b>	<b>513.830,17 €</b>	<b>- €</b>		<b>374.448,13 €</b>	<b>21.565,22 €</b>

## AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE VI

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	INCREMENTOS DE OBRA
1 SIST. CONTROL DE ALIVIOS INSTALACIONES COLECTORES ZONA SUR (CASTRILLÓN)	19.940,00 €	24.127,40 €	24.127,40 €	- €	TERMINADO	- €	- €
2 PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE NUEVO DEPÓSITO DE AGUA POTABLE BAYAS	263.749,70 €	319.137,13 €	319.137,13 €	- €	TERMINADO	15.982,89 €	- €
3 PROYECTO DE EJECUCIÓN DE REFORMA Y AMPLIACIÓN DEL SANEAMIENTO EXISTENTE EN LA C/ ALCALDE JOSÉ FERNANDÍN, C/ CASTILLO GAUZÓN Y C/ NALÓN EN PIEDRASBLANCAS	453.650,77 €	548.917,43 €	548.917,43 €	- €	TERMINADO	133.958,01 €	- €
4 RENOVACIÓN DE SANEAMIENTO DE SAN JUAN DE NIEVA EN CASTRILLÓN	252.133,57 €	305.081,62 €	305.081,62 €	- €	TERMINADO	139.172,98 €	- €
5 RENOVACIÓN DE SANEAMIENTO NÚCLEOS VIVIENDA ZONA EL CAMPÓN, SALINAS (CASTRILLÓN)	21.421,82 €	25.920,40 €	25.920,40 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>1.010.895,86 €</b>	<b>1.223.183,98 €</b>	<b>1.223.183,98 €</b>	<b>- €</b>		<b>21.197,86 €</b>	<b>- €</b>

## AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE VII

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	INCREMENTOS DE OBRA
1 RENOVACIÓN ABASTECIMIENTO DE VEGARROZADAS - LA BRAÑA	554.696,40 €	798.707,34 €	798.707,34 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 CAPTACIÓN DE AGUA EN LA FERVENCIA Y CANALIZACIÓN HASTA POZO DE BOMBEO	46.220,80 €	66.553,33 €	66.553,33 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>600.917,20 €</b>	<b>865.260,67 €</b>	<b>865.260,67 €</b>	<b>- €</b>		<b>- €</b>	<b>- €</b>

## AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE VIII

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	INCREMENTOS DE OBRA
1 CONTROL INCURACIONES POR CALORIFICACIÓN EN LOS NÚCLEOS DE LA MINA Y BAYAS	2.982,62 €	4.294,67 €	4.294,67 €	- €	TERMINADA	901,64 €	- €
2 ETAP PILLARNO	616.845,75 €	851.493,87 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
3 BOMBEO DESDE EL MANANTIA LA XILANA AL DEPÓSITO DE SAN ADRIANO	67.330,67 €	92.943,26 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
4 REFUERZO EN LAS PROXIMIDADES DE LA POBLACIÓN DE VEGARROZADAS	52.331,02 €	72.237,74 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
5 RENOVACIÓN DE TUBERÍA DE INTRACOMUNICACIÓN	-	-	-	-	-	-	-
6 DEPÓSITOS PIPE, PILLARNO Y LA CAMPA	64.627,71 €	89.212,09 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
7 RENOVACIÓN TUBERÍA DE IMPULSIÓN EN TEOBYAS	-	-	-	-	-	-	-
8 SANEAMIENTO EN BAYAS NORTE	26.982,98 €	37.247,31 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
9 SANEAMIENTO EN SAN MIGUEL Y LA BRAÑA	54.332,08 €	75.000,00 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
10 SANEAMIENTO EN SAN MIGUEL Y LA BRAÑA	102.363,85 €	141.303,05 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
11 SANEAMIENTO EN LA GRANDA	52.895,25 €	73.016,60 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
12 SANEAMIENTO EN FORCÓN	85.417,90 €	117.910,87 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €

IMPORTE TOTAL - 1.120.144,59 € - 1.546.070,11 € 4.294,67 € - € 901,64 € - €

**AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE VIII**

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	INCREMENTOS DE OBRA
1 DEPÓSITO DE TIBOYAS. MEDIDAS A EJECUTAR CON CARÁCTER DE URGENCIA	13.902,42 €	20.018,09 €	20.018,09 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 MEMORIA TÉCNICA RENOVACIÓN RED ABASTECIMIENTO NÚCLEO DE BAYAS	374.326,95 €	538.993,37 €	538.993,37 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>388.229,36 €</b>	<b>559.011,46 €</b>	<b>559.011,46 €</b>	<b>- €</b>		<b>- €</b>	<b>- €</b>

**AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE IX**

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	INCREMENTOS DE OBRA
1 RENOVACIÓN TRAMO DE LA RED DE ABASTECIMIENTO EN LA CAMPA - PILLARNO	7.712,47 €	11.105,19 €	11.105,19 €	- €	TERMINADO	3.631,25 €	- €
2 MEMORIA TÉCNICA ALIVIADERO DE LLANTERO	80.014,58 €	115.212,99 €	115.212,99 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>87.727,05 €</b>	<b>126.318,18 €</b>	<b>126.318,18 €</b>	<b>- €</b>		<b>3.631,25 €</b>	<b>- €</b>

**AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE X**

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	INCREMENTOS DE OBRA
1 SANEAMIENTO SAN ADRIANO	329.052,55 €	473.802,77 €	473.802,77 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 SANEAMIENTO SANTIAGO DEL MONTE	26.152,26 €	37.656,64 €	37.656,64 €	7.456,88 €	TERMINADO	158,46 €	- €
3 RENOVACIÓN IMPULSIÓN OBRÓN Y ADECUACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN	270.021,58 €	388.804,07 €	388.804,07 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>355.204,81 €</b>	<b>900.263,48 €</b>	<b>900.263,48 €</b>	<b>7.456,88 €</b>		<b>158,46 €</b>	<b>- €</b>

**AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XI**

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	INCREMENTOS DE OBRA
1 NUEVO DEPÓSITO TIBOYAS	41.564,39 €	59.848,56 €	59.848,56 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 COSTES ADIF PROYECTO VEGARROZADAS	- €	5.977,10 €	5.977,10 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>41.564,39 €</b>	<b>65.825,66 €</b>	<b>65.825,66 €</b>	<b>14.913,76 €</b>		<b>- €</b>	<b>- €</b>

**AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XII**

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	INCREMENTOS DE OBRA
1 RED ALTERNATIVA SAN ADRIANO	63.499,15 €	91.432,43 €	91.432,43 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 CONTROL ETAP PIÑEDO	11.167,69 €	16.080,36 €	16.080,36 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 CONTADORES INTELIGENTES	20.540,00 €	29.575,55 €	29.575,55 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>74.666,84 €</b>	<b>137.088,34 €</b>	<b>137.088,34 €</b>	<b>22.370,64 €</b>		<b>- €</b>	<b>- €</b>

**AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XIII**

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	INCREMENTOS DE OBRA
1 INFORME DEPÓSITO DE LOS CARBAYOS	36.035,51 €	51.887,53 €	51.887,53 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>36.035,51 €</b>	<b>51.887,53 €</b>	<b>51.887,53 €</b>	<b>- €</b>		<b>- €</b>	<b>- €</b>

**AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XIV**

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	INCREMENTOS DE OBRA
1 INSTALACIÓN CONTADORES INTELIGENTES SALINAS	19.820,00 €	28.538,82 €	28.538,82 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 PROYECTO DE RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE BAYAS	401.947,46 €	578.764,15 €	578.764,15 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>421.767,46 €</b>	<b>607.302,97 €</b>	<b>607.302,97 €</b>	<b>- €</b>		<b>- €</b>	<b>- €</b>

**AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XIV**

Inversión con asignación prevista =	7.805.653,12 €
Pendiente de asignación =	511.775,24 €
<b>TOTAL INVERSIÓN PREVISTA =</b>	<b>8.317.428,36 €</b>

**AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XV**

Inversión con asignación prevista =	8.273.783,11 €
Pendiente de asignación =	43.645,23 €
<b>TOTAL INVERSIÓN PREVISTA =</b>	<b>8.317.428,36 €</b>

Abierto el turno

de intervenciones (...)

Finalizado el turno de intervenciones, se dictamina favorablemente con seis (6) votos a favor (Sres. concejales de los Grupos municipales, P.S.O.E.: dos (2); I.U.: tres (3); PODEMOS: uno(1) y cinco (5) abstenciones (Sres. Concejales Grupos Municipales, P.P.: tres (3); CIUDADANOS: uno (1); VOX: uno (1)), con ningún (0) voto en contra, lo que constituye la totalidad de los miembros integrantes de la comisión informativa de Obras, Servicios y Medio Ambiente, (once (11) miembros en total), la Propuesta de Acuerdo Plenario que ha quedado transcrita”.

**INTERVENCIONES:** Las intervenciones recaídas en el debate de este asunto, se incorporan al video-acta (código de documento “Ayto Castrillon Pleno ordinario 29-12-22\_v2”), autenticada con los requisitos legalmente establecidos, generada por la empresa EVERYCODE S.L. CIF B98657711 - contrato administrativo expte. 2165/2022.

Sometido a votación el dictamen de la Comisión Informativa de Obras, Servicios y Medio Ambiente de fecha 23 de diciembre de 2022, que ha quedado transcrito, resulta aprobado por UNANIMIDAD de los veintiún Sres. Concejales que componen la Corporación.

**FUERA DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN**

Finalizado el tratamiento de los asuntos incluidos en el orden del día de la sesión, se somete a consideración del Pleno el tratamiento de dos asuntos fuera del orden del día:



# AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

## FOD 1º EXP. 5424/2022.- PLAN DE MEDIDAS ANTIFRAUDE DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN.

Se somete al Pleno el tratamiento urgente del asunto “PLAN DE MEDIDAS ANTIFRAUDE DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN”.

VOTACIÓN SOBRE LA URGENCIA: Sometida a votación la urgencia para el debate en esta sesión plenaria de este asunto, resulta APROBADA por unanimidad de los veintiún miembros que componen la Corporación.

Aprobada la urgencia, se procede al tratamiento del asunto: “Expediente 5424/2022. Plan de Medidas Antifraude del Ayuntamiento de Castrillón”, dando cuenta del dictamen de la Comisión Informativa de Interior, Policía, Tráfico y Seguridad Ciudadana de fecha 28 de diciembre de 2022, que a continuación se transcribe:

*“La Comisión Informativa de Interior, Policía, Tráfico y Seguridad Ciudadana, de fecha 28 de diciembre de 2022, emite el siguiente dictamen:*

*5º.- EXPTE. 5424/2022. PLAN DE MEDIDAS ANTIFRAUDE DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN.*

*Dª Yasmina Triguero justifica la celebración de esta Comisión de Interior con carácter extraordinario y urgente en la necesidad de cumplir con lo dispuesto en la [Orden HFP/1030/2021](#), del Ministerio de Hacienda y Función Pública de 29 de septiembre, por la que se configura el sistema de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y en la cuestión que se planteó en la anterior Comisión de Interior, celebrada el día 23 de diciembre, sobre el plazo en el que se realizó la convocatoria.*

*A continuación, la Sra. Presidenta da cuenta de propuesta de acuerdo plenario, de fecha 20 de diciembre de 2022, relativa al Plan de medidas antifraude del Ayuntamiento de Castrillón, con la siguiente transcripción literal:*

*“Visto el expediente de referencia, instruido a efectos de la aprobación del Plan de Medidas Antifraude del Ayuntamiento de Castrillón.*

*Teniendo en consideración que la [Orden HFP/1030/2021](#), del Ministerio de Hacienda y Función Pública de 29 de septiembre, por la que se configura el sistema de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, establece la obligación de toda entidad, decisora o ejecutora, que participe en la ejecución de las medidas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - PRTR- deberá disponer de un «Plan de medidas antifraude» que le permita garantizar y declarar que, en su respectivo ámbito de actuación, los fondos correspondientes se han utilizado de conformidad con las normas aplicables, en particular, en lo que se refiere a la prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses ([art. 6.1](#) Orden HFP/1030/2021).*

*Teniendo en consideración que la mencionada [Orden HFP/1030/2021](#), de 29 de septiembre, por la que se configura el sistema de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, establece un plazo de 90 días desde la entrada en vigor de la presente Orden o, en su caso, desde que se tenga conocimiento de la participación en la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, para la aprobación del plan antifraude .*

*Resultando que mediante Providencia de Alcaldía de fecha 19 de diciembre de 2022 se dispuso el inicio de la tramitación del procedimiento para la aprobación del plan antifraude.*

*Resultando que se ha elaborado el Plan de Medidas Antifraude del Ayuntamiento de Castrillón cuyo borrador consta en el expediente administrativo 5424/2022.*

*Considerando procedente la elevación a Pleno Corporativo de dicho documento a efectos de su aprobación.*

*Por todo lo expuesto, se realiza la siguiente*

**PROPUESTA DE ACUERDO:**

**PRIMERO.- Aprobar el Plan Antifraude del Ayuntamiento de Castrillón cuyo tenor literal se contiene en el anexo al presente acuerdo.**

SEGUNDO.- Disponer el traslado del Plan Antifraude a todos los Servicios Municipales para su conocimiento y efectos, así como la publicación de su texto íntegro en la web municipal y un anuncio en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, a los efectos oportunos.

-ANEXO-

## PLAN DE MEDIDAS ANTIFRAUDE DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

### ÍNDICE DE DOCUMENTOS

1. PREÁMBULO
2. OBJETIVO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN
3. DEFINICIONES
4. COMITÉ ANTIFRAUDE
5. EVALUACIÓN DE RIESGOS
6. MEDIDAS PARA LA LUCHA CONTRA EL FRAUDE
  - 6.1 MEDIDAS DE PREVENCIÓN
  - 6.2 MEDIDAS DE DETECCIÓN
  - 6.3 MEDIDAS DE CORRECCIÓN Y PERSECUCIÓN

ANEXO I.- DECLARACIÓN INSTITUCIONAL SOBRE LUCHA CONTRA EL FRAUDE.

ANEXO II.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE RIESGO.

ANEXO III.- DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES.

ANEXO IV.- CODIGO DE CONDUCTA DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS.

ANEXO V.- BANDERAS ROJAS EN LA LUCHA CONTRA EL FRAUDE.

### 1. PREÁMBULO

*El Consejo Europeo aprobó el 21 de junio de 2020 la creación del programa Next Generation EU, el mayor instrumento de estímulo económico jamás financiado por la Unión Europea, en respuesta a la crisis sin precedentes causada por el coronavirus.*

*El Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR), establecido a través del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, constituye el núcleo del Fondo de Recuperación, su finalidad es apoyar la inversión y las reformas en los Estados Miembros para lograr una recuperación sostenible y resiliente, al tiempo que se promueven las prioridades ecológicas y digitales de la UE.*

*El MRR tiene cuatro objetivos principales: promover la cohesión económica, social y territorial de la UE; fortalecer la resiliencia y la capacidad de ajuste de los Estados Miembros; mitigar las repercusiones sociales y económicas de la crisis de la COVID-19; y apoyar las transiciones ecológica y digital. Todos ellos van dirigidos a restaurar el potencial de crecimiento de las economías de la UE, fomentar la creación de empleo tras la crisis y promover el crecimiento sostenible.*

*Para alcanzar esos objetivos, cada Estado Miembro debe diseñar un Plan Nacional de Recuperación y Resiliencia que incluya las reformas y los proyectos de inversión necesarios para alcanzar esos objetivos.*

*El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia español (en adelante PRTR) tiene cuatro ejes transversales que se vertebran en 10 políticas palanca, dentro de las cuales se recogen treinta componentes, que permiten articular los programas coherentes de inversiones y reformas del Plan:*

- *La transición ecológica.*
- *La transformación digital.*
- *La cohesión social y territorial.*
- *La igualdad de género.*

*Para hacer efectivas las iniciativas planteadas en el PRTR, las Administraciones Públicas deben adaptar los procedimientos de gestión y el modelo de control. Algunas medidas de agilización se establecieron mediante el Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.*

*Además, es necesaria la configuración y desarrollo de un Sistema de Gestión que facilite la tramitación eficaz de las solicitudes de desembolso a los Servicios de la Comisión Europea. Para ello se ha aprobado la Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre, por la que se configura el sistema de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.*



## AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

*Entre sus previsiones destaca la obligación que impone y desarrolla el artículo 6 de que, con la finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones que el artículo 22 del Reglamento (UE) 2021/241, de 12 de febrero, del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia impone a España en relación con la protección de los intereses financieros de la Unión como beneficiario de los fondos del MRR, toda entidad, decisora o ejecutora, que participe en la ejecución de las medidas del PRTR deberá disponer de un «Plan de medidas antifraude» que le permita garantizar y declarar que, en su respectivo ámbito de actuación, los fondos correspondientes se han utilizado de conformidad con las normas aplicables, en particular, en lo que se refiere a la prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses.*

*A estos efectos, y como entidad ejecutora, esta Entidad elabora el Plan de Medidas Antifraude del AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN cuyo contenido figura a continuación.*

### 2. OBJETIVO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

*El presente Plan Antifraude tiene como objetivo establecer los principios y las normas que serán de aplicación y observancia en materia antifraude, anticorrupción y a fin de evitar los conflictos de intereses en relación con los fondos provenientes del Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR).*

*Para ello, se promoverá una cultura que ejerza un efecto disuasorio para cualquier tipo de actividad fraudulenta, haciendo posible su prevención y detección, y desarrollando unos procedimientos que faciliten la investigación del fraude y de los delitos relacionados con el mismo, que permitan garantizar que tales casos se abordan de forma adecuada y en el momento preciso.*

*Este plan se estructura en torno a los cuatro elementos clave del denominado ciclo antifraude: prevención, detección, corrección y persecución y será de aplicación a todos los órganos y a todo el personal que intervengan en la gestión de fondos provenientes del MRR.*

### 3. DEFINICIONES

*Son de aplicación al presente Plan Antifraude las siguientes definiciones contenidas en la Directiva (UE) 2017/1371, sobre la lucha contra el fraude que afecta a los intereses financieros de la Unión (Directiva PIF), y en el Reglamento (UE, Euratom) 2018/1046 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de julio de 2018, sobre las normas financieras aplicables al presupuesto general de la Unión (Reglamento Financiero de la UE):*

*De acuerdo con el artículo 3.1 de la Directiva (UE) 2017/1371, -PIF-) la definición de fraude en materia de gastos consiste en cualquier «acción u omisión intencionada, relativa:*

- A la utilización o a la presentación de declaraciones o de documentos falsos, inexactos o incompletos, que tengan por efecto la percepción o la retención indebida de fondos procedentes del presupuesto general de las Comunidades Europeas o de los presupuestos administrados por las Comunidades Europeas o por su cuenta.*
- Al incumplimiento de una obligación expresa de comunicar una información, que tenga el mismo efecto.*
- Al desvío de esos mismos fondos con otros fines distintos de aquellos para los que fueron concedidos en un principio».*

*Se precisa,*

**FRAUDE:**

*a) en materia de gastos no relacionados con los contratos públicos, cualquier acción u omisión relativa a:*

- el uso o la presentación de declaraciones o documentos falsos, inexactos o incompletos, que tenga por efecto la malversación o la retención infundada de fondos o activos del presupuesto de la Unión o de presupuestos administrados por la Unión, o en su nombre, el incumplimiento de una obligación expresa de comunicar una información, que tenga el mismo efecto, o el uso indebido de esos fondos o activos para fines distintos de los que motivaron su concesión inicial*

b) en materia de gastos relacionados con los contratos públicos, al menos cuando se cometan con ánimo de lucro ilegítimo para el autor u otra persona, cualquier acción u omisión relativa a:

- el uso o la presentación de declaraciones o documentos falsos, inexactos o incompletos, que tenga por efecto la malversación o la retención infundada de fondos o activos del presupuesto de la Unión o de presupuestos administrados por la Unión, o en su nombre, el incumplimiento de una obligación expresa de comunicar una información, que tenga el mismo efecto, o el uso indebido de esos fondos o activos para fines distintos de los que motivaron su concesión inicial y que perjudique los intereses financieros de la Unión;

c) en materia de ingresos distintos de los procedentes de los recursos propios del IVA, cualquier acción u omisión relativa a:

- el uso o la presentación de declaraciones o documentos falsos, inexactos o incompletos, que tenga por efecto la disminución ilegal de los recursos del presupuesto de la Unión o de los presupuestos administrados por la Unión, o en su nombre,
- el incumplimiento de una obligación expresa de comunicar una información, que tenga el mismo efecto, o
- el uso indebido de un beneficio obtenido legalmente, con el mismo efecto;

d) en materia de ingresos procedentes de los recursos propios del IVA, cualquier acción u omisión cometida en una trama fraudulenta transfronteriza en relación con:

- el uso o la presentación de declaraciones o documentos relativos al IVA falsos, inexactos o incompletos, que tenga por efecto la disminución de los recursos del presupuesto de la Unión,
- el incumplimiento de una obligación expresa de comunicar una información relativa al IVA, que tenga el mismo efecto; o
- la presentación de declaraciones del IVA correctas con el fin de disimular de forma fraudulenta el incumplimiento de pago o la creación ilícita de un derecho a la devolución del IVA.

#### **CORRUPCIÓN ACTIVA:**

La acción de toda persona que prometa, ofrezca o conceda, directamente o a través de un intermediario, una ventaja de cualquier tipo a un funcionario, para él o para un tercero, a fin de que actúe, o se abstenga de actuar, de acuerdo con su deber o en el ejercicio de sus funciones, de modo que perjudique o pueda perjudicar los intereses financieros de la Unión.

#### **CORRUPCIÓN PASIVA:**

La acción de un funcionario que, directamente o a través de un intermediario, pida o reciba ventajas de cualquier tipo, para él o para terceros, o acepte la promesa de una ventaja, a fin de que actúe, o se abstenga de actuar, de acuerdo con su deber o en el ejercicio de sus funciones, de modo que perjudique o pueda perjudicar los intereses financieros de la Unión.

#### **CONFLICTO DE INTERESES:**

Existirá conflicto de intereses cuando el ejercicio imparcial y objetivo de las funciones se vea comprometido por razones familiares, afectivas, de afinidad política o nacional, de interés económico o por cualquier otro motivo directo o indirecto de interés personal.

Atendiendo a la situación que motivaría el conflicto de intereses, puede distinguirse entre:

*Conflicto de intereses aparente:* se produce cuando los intereses privados de un empleado público o beneficiario son susceptibles de comprometer el ejercicio objetivo de sus funciones u obligaciones, pero finalmente no se encuentra un vínculo identificable e individual con aspectos concretos de la conducta, el comportamiento o las relaciones de la persona (o una repercusión en dichos aspectos).

*Conflicto de intereses potencial:* surge cuando un empleado público o beneficiario tiene intereses privados de tal naturaleza, que podrían ser susceptibles de ocasionar un conflicto de intereses en el caso de que tuvieran que asumir en un futuro determinadas responsabilidades oficiales.

*Conflicto de intereses real:* implica un conflicto entre el deber público y los intereses privados de un empleado público o en el que el empleado público tiene intereses personales que pueden influir de manera indebida en el desempeño de sus deberes y



## AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

*responsabilidades oficiales. En el caso de un beneficiario implicaría un conflicto entre las obligaciones contraídas al solicitar la ayuda de los fondos y sus intereses privados que pueden influir de manera indebida en el desempeño de las citadas obligaciones.*

*Posibles actores implicados en el Conflicto de intereses:*

- *Los empleados públicos que realizan tareas de gestión, control y pago y otros agentes en los que se han delegado alguna/s de esta/s función/es.*
- *Aquellos beneficiarios privados, socios, contratistas y subcontratistas, cuyas actuaciones sean financiadas con fondos, que puedan actuar en favor de sus propios intereses, pero en contra de los intereses financieros de la UE, en el marco de un conflicto de intereses.*

#### 4. COMITÉ ANTIFRAUDE

*Composición:*

*Como primera medida en el diseño del plan de lucha contra el fraude de este Ayuntamiento, es la conformación de una comisión con la misión de diseñar un plan efectivo contra el fraude y garantizar que se aplican de forma eficaz las medidas proporcionadas que se recogen en el mismo. Este es el elemento clave en la ejecución del resto de medidas y herramientas del plan.*

*La composición de este comité será coincidente con los designados miembros de la Comisión Delegada y participarán además atendiendo a la experiencia en fiscalización y control:*

- *El Interventor General, o técnico de su departamento que designe.*
- *El Titular de la Secretaría General, o técnico de su departamento que designe, que además levantará acta de las sesiones.*

*Asimismo, se prevé la asistencia, en calidad de invitados, a representantes de los órganos gestores del proyecto y/o subproyecto que sean convocados, según el alcance de la reunión que proceda, o cualquier otra persona que la Comisión considere oportuno.*

*Funciones del Comité:*

*Al Comité Antifraude se le asignan las siguientes funciones:*

*1.-Diseñar, implantar y comunicar la política antifraude en el seno del Ayuntamiento de Castrillón, estableciendo y comunicando entre el personal, la declaración institucional, procedimientos para evitar el conflicto de interés y fraude, los indicadores de alerta (banderas rojas), los controles previstos, las sanciones aplicables y las consecuencias administrativas y legales.*

*2. Diseñar, implantar y supervisar el método y la herramienta de autoevaluación del riesgo de fraude. En la misma herramienta se identifican y se bareman los principales riesgos de fraude y se definen los controles necesarios para atenuar los mismos. Ante la detección de una irregularidad sistémica se definirán planes de acción concretos para su mitigación.*

*3. Establecer medidas relacionadas con la identificación, clasificación y/o actualización de los riesgos de fraude y la creación y/o adecuación de controles atenuantes, asignando plazos y responsables para acometerlas.*

*4. Promover y gestionar el sistema de canal de denuncias para aquellas situaciones que pudieran suponer un riesgo de fraude. Los miembros de la comisión tendrán acceso al canal de denuncias y harán seguimiento de cualquier información que pudiera llegar por el mismo, para en su caso iniciar las investigaciones oportunas.*

*5. Proponer, implantar y hacer seguimiento de medidas eficaces y proporcionadas de prevención, detección, corrección y persecución del fraude.*

*6. Crear y gestionar el canal oficial de comunicación de la comisión a través del cual cualquier componente del equipo de trabajo antifraude puede enviar o recibir información relacionada con el riesgo de fraude al resto de miembros de la comisión.*

*7. Investigar cualquier sospecha de fraude o conflicto de interés, independientemente del medio por el que llegue. En este supuesto, la comisión deberá programar una reunión extraordinaria, en la que se dará traslado a todos los miembros y se propondrá la apertura de la correspondiente investigación reservada dando traslado a la Alcaldía.*

8. *Garantizar la pista de auditoría documentando todo el proceso a través de los sistemas internos del Ayuntamiento de Castrillón.*

9. *Comunicar todo compromiso, medidas y decisiones de la comisión, así como el inicio de investigación de un caso de sospecha o el resultado del mismo, en cuyo caso deberán dar traslado a la Alcaldía.*

*En caso de evidencia de conflicto de interés o fraude deberá informar al Servicio Nacional de Coordinación Antifraude y al Ministerio Fiscal para que inicie la persecución judicial por vía civil o penal emprendiéndose la investigación y la imposición de las sanciones correspondientes. Así mismo, deberá hacer seguimiento de la recuperación de los importes recibidos indebidamente, así como de la aplicación de las sanciones legales impuestas.*

*Régimen de Reuniones:*

- *Con carácter ordinario el Comité Antifraude deberá reunirse con una periodicidad anual para la celebración de sesiones, en las que se hará el ejercicio de autoevaluación del riesgo de fraude, revisando los riesgos específicos establecidos para el control de los distintos procesos, midiendo su impacto y la probabilidad de que ocurran, así como la eficacia de los controles establecidos para cada uno de los riesgos. Dependiendo del resultado obtenido en cada ejercicio, podrán proponer nuevos controles para garantizar en un resultado óptimo. En esta misma sesión, se revisarán el resto de herramientas establecidas en el plan y se pondrán los cambios que se consideren necesarios.*
- *Reuniones extraordinarias. Cualquier miembro de la comisión podrá convocar sesión extraordinaria, ante cualquier sospecha, vulnerabilidad detectada, denuncia, propuesta de medidas correctoras o cualquier otra situación que pudiera favorecerlo, como cambios normativos, rotaciones del personal involucrado, etc.*

*La Convocatoria a la misma será realizada por el/la Presidente/a como miembro del Comité. Deberá ser realizada con una antelación de 48 horas y la misma deberá ir acompañada de un Orden del Día de los asuntos a tratar.*

*De cada una de estas reuniones se elevará el oportuno Acta redactada por el Secretario/a del órgano que deberá ser aprobada y firmada por todos los miembros del Comité en la reunión siguiente a la celebración de la misma.*

## **5. EVALUACIÓN DE RIESGOS**

*Para poder diseñar medidas antifraude proporcionadas y eficaces, es preciso que el Ayuntamiento de Castrillón aborde la previa autoevaluación en lo referente a su riesgo de sufrir actuaciones fraudulentas.*

## **6. MEDIDAS PARA LA LUCHA CONTRA EL FRAUDE**

*El Ayuntamiento de Castrillón, una vez realizada la autoevaluación del riesgo de fraude, articula una serie de medidas y procedimientos estructurados en torno a los cuatro elementos clave del ciclo de lucha contra el fraude: prevención, detección, corrección y persecución.*

### **6.1 MEDIDAS DE PREVENCIÓN**

#### **A) Declaración política.**

*Se considera necesario manifestar y difundir al máximo la postura antifraude de la entidad, para ello, el Ayuntamiento de Castrillón ha tramitado una declaración institucional antifraude basada los valores de integridad, objetividad, rendición de cuentas y honradez. El contenido de la declaración institucional se incluye en el Anexo I.*

*Esta declaración institucional se publicará en la página web institucional del Ayuntamiento de Castrillón para su general conocimiento.*

#### **B) Código de conducta.**



## AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

El Ayuntamiento de Castrillón suscribe un código de conducta y principios éticos que deberán cumplir todos los empleados públicos. Este código establece el comportamiento esperado ante posibles circunstancias que pudieran dar lugar a fraude y sus principios se basan en los siguientes compromisos de conducta:

- Cumplimiento riguroso de la legislación aplicable.
- Uso adecuado de los recursos Públicos
- Integridad, profesionalidad y honradez en la gestión.
- Transparencia y buen uso de la información.
- Trato imparcial y no discriminatorio a beneficiarios
- Salvaguarda de la reputación del Ayuntamiento de Castrillón en la gestión de Fondos.

El código de conducta de los empleados públicos se incluye en el Anexo IV.

Este código ético se publicará en la página web institucional del Ayuntamiento de Castrillón para su general conocimiento.

### C) Declaración de ausencia de conflicto de intereses.

En este apartado debe dejarse constancia de que la cumplimentación de una declaración de ausencia de conflicto de intereses se configura en el artículo 6 de la Orden HPF/1030/2021 como una actuación obligatoria para el órgano gestor. Es por ello que, se establece la obligación de cumplimentar una declaración de ausencia de conflicto de intereses (DACI) para todos los intervinientes en los procedimientos de contratación y de concesión de subvenciones financiados con cargo al MRR.

En caso de órganos colegiados, dicha declaración puede realizarse al inicio de la correspondiente reunión por todos los intervinientes en la misma y reflejándose en el Acta.

Igualmente, se establece la obligatoriedad de cumplimentación de la DACI como requisito a aportar por el/los beneficiarios que, dentro de los requisitos de concesión de la ayuda, deban llevar a cabo actividades que presenten un conflicto de intereses potencial.

Al cumplimentar la DACI se deberá observar la estricta aplicación del artículo 53 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público relativo a los principios éticos, el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, relativo a la abstención y la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

El modelo de DACI se incluye en el Anexo II.

### D) Plan de formación para toda la organización

El Ayuntamiento de Castrillón se compromete a organizar cursos y charlas formativas sobre diferentes temáticas en relación con el fraude y la corrupción con la finalidad de capacitar al personal con unos aprendizajes que ayuden a detectar y prevenir el comportamiento poco ético del uso de los fondos públicos y, por ende, el potencial fraude.

## 6.2 MEDIDAS DE DETECCIÓN

### A) Verificación de la DACI con información proveniente de otras fuentes.

La declaración de ausencia de conflicto de intereses debe ser verificada. Los mecanismos de verificación deberán centrarse en la información contenida en el DACI, que deberá examinarse a la luz de otro tipo de información:

- información externa (por ejemplo, información sobre un potencial conflicto de intereses proporcionada por personas ajenas a la organización que no tienen relación con la situación que ha generado el conflicto de intereses),
- comprobaciones realizadas sobre determinadas situaciones con un alto riesgo de conflicto de intereses, basadas en el análisis de riesgos interno o banderas rojas (véase apartado B)

- *controles aleatorios*

*La comprobación de la información podrá realizarse a través de las bases de datos de registros mercantiles, la Base Nacional de Datos de Subvenciones, expedientes de los empleados (teniendo en cuenta las normas de protección de datos) o a través de herramientas de prospección de datos o de puntuación de riesgos (ARACHNE). (Arachne es una herramienta informática integrada que ha desarrollado la Comisión Europea y que está destinada a la extracción y al enriquecimiento de datos. Su función consiste en ayudar a las autoridades de gestión en los controles administrativos y de gestión que llevan a cabo en el ámbito de los Fondos Estructurales).*

#### *B) Banderas rojas.*

*Es necesario asegurar que los procedimientos de control focalicen la atención sobre los puntos principales de riesgo de fraude y en sus posibles hitos o marcadores. La simple existencia de este control sirve como elemento disuasorio a la perpetración de fraudes.*

*En esta línea de búsqueda de indicios de fraude, la Comisión Europea ha elaborado un catálogo de signos o marcadores de riesgo, denominados "banderas rojas". Este catálogo será utilizado en el Ayuntamiento de Castrillón, recogándose en el Anexo V las más utilizadas. Se trata de indicadores de aviso de que pudiera estar ocurriendo una actividad fraudulenta.*

#### *C) Buzón de denuncias*

*Se habilita un procedimiento para la denuncia de irregularidades a través de la página web del Ayuntamiento de Castrillón. Se ha incluido el enlace al Servicio Nacional de Coordinación Antifraude (SNCA), órgano encargado de coordinar las acciones encaminadas a proteger los intereses financieros de la Unión Europea contra el fraude en colaboración con la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude (OLAF).*

*A través de este canal de denuncia abierto, cualquier persona podrá notificar las sospechas de fraude y las presuntas irregularidades que, a ese respecto, pueda haber detectado, y se le informará de que:*

- 1. La denuncia será tenida en cuenta y les serán comunicados los resultados de las gestiones realizadas.*
- 2. Se respetará la confidencialidad y la protección de datos personales.*
- 3. No sufrirán represalia alguna, ni serán sancionados en el caso de que se trate de funcionarios públicos.*

### **6.3 MEDIDAS DE CORRECCIÓN Y PERSECUCIÓN**

#### *A) Procedimiento para abordar conflictos de intereses.*

*En caso de sospechas fundadas de la existencia de un conflicto de intereses, se comunicarán al superior jerárquico del implicado que procederá a llevar a cabo los controles e investigaciones necesarios.*

*Si los controles no corroboran la información, se procederá a cerrar el caso. Si los resultados de los controles confirman la información inicial, y el conflicto de intereses es de tipo administrativo, el superior jerárquico podrá:*

- *adoptar las sanciones disciplinarias y las medidas administrativas que procedan contra el funcionario implicado; en particular se aplicará de manera estricta el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, relativo a la recusación;*
- *cancelar el contrato/acto afectado por el conflicto de intereses y repetir la parte del procedimiento en cuestión;*
- *hacer público lo ocurrido para garantizar la transparencia de las decisiones y, como elemento disuasorio, para impedir que vuelvan a producirse situaciones similares, de acuerdo con la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno;*
- *En caso de que el conflicto de intereses sea de naturaleza penal, el superior jerárquico deberá, además de adoptar las medidas anteriores, comunicar los hechos al Ministerio fiscal a fin de que éste adopte las medidas pertinentes.*

#### *B) Corrección.*



## AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

*Ante cualquier sospecha de fraude corresponderá actuar al Comité Antifraude a fin de recabar toda la información necesaria que permita determinar si efectivamente ésta se ha producido. La aparición de varios de los indicadores denominados "banderas rojas" será uno de los principales criterios para determinar la existencia de fraude.*

*La detección de posible fraude, o su sospecha fundada, conllevará la inmediata suspensión del procedimiento, la notificación de tal circunstancia en el más breve plazo posible a las autoridades interesadas y a los organismos implicados en la realización de las actuaciones y la revisión de todos aquellos proyectos que hayan podido estar expuestos al mismo.*

*En el caso de que se detecten irregularidades sistémicas, se adoptarán las siguientes medidas:*

- *Revisar la totalidad de los expedientes incluidos en esa operación y/o de naturaleza económica análoga.*
- *Retirar la financiación comunitaria de todos aquellos expedientes en los que se identifique la incidencia detectada.*
- *Comunicar a las unidades ejecutoras las medidas necesarias a adoptar para subsanar la debilidad detectada, de forma que las incidencias encontradas no vuelvan a repetirse.*
- *Revisar los sistemas de control interno para establecer los mecanismos oportunos que detecten las referidas incidencias en las fases iniciales de verificación.*

*C) Persecución.*

*A la mayor brevedad posible, el Comité Antifraude procederá a:*

- *Comunicar los hechos producidos y las medidas adoptadas a la entidad decisora (o a la entidad ejecutora que le haya encomendado la ejecución de las actuaciones, en cuyo caso será esta la que se los comunicará a la entidad decisora), quien comunicará el asunto a la Autoridad Responsable, la cual podrá solicitar la información adicional que considere oportuna de cara su seguimiento y comunicación a la Autoridad de Control.*
- *Denunciar, si fuese el caso, los hechos punibles a las Autoridades Públicas competentes (Servicio Nacional de Coordinación Antifraude -SNCA-) y para su valoración y eventual comunicación a la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude.*
- *Iniciar una información reservada para depurar responsabilidades o incoar un expediente disciplinario.*
- *Denunciar los hechos ante la fiscalía y los tribunales competentes, en los casos oportunos.*

### ANEXO I

#### DECLARACION INSTITUCIONAL SOBRE LUCHA CONTRA EL FRAUDE

##### ANTECEDENTES

*El Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de febrero de 2021, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, señala la obligación que tienen los Estados Miembros de aplicar medidas adecuadas para proteger los intereses financieros de la Unión y para velar porque la utilización de los fondos en relación con las medidas financiadas por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia se ajuste tanto al Derecho de la UE como al Derecho interno, en particular en lo que se refiere a la prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses.*

*La Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre, por la que se configura el sistema de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia establece la obligatoriedad de aprobar un Plan de Medidas Antifraude a las instituciones públicas que vayan a participar en la gestión, control y pago de los proyectos financiados con fondos europeos Next Generation-EU.*

*En virtud de ello, el Pleno del Ayuntamiento de Castrillón determina aprobar la siguiente Declaración Institucional en materia Antifraude:*

##### DECLARACIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA ANTIFRAUDE

*El Pleno del Ayuntamiento de Castrillón en el marco del instrumento excepcional de recuperación acordado por el Consejo Europeo el 21 de julio de 2020, conocido como Next Generation EU, desarrollado a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) del Gobierno de España (PRTR), suscribe la presente Declaración Institucional para el Ayuntamiento, de cara a elaborar el Plan municipal de Medidas Antifraude, en el que como una*

de las medidas preventivas, se establece la necesidad de aprobar una declaración institucional de lucha contra el fraude.

Es por ello que, el Ayuntamiento de Castrillón mediante esta Declaración Institucional, manifiesta su compromiso con los estándares más altos en el cumplimiento de las normas jurídicas, éticas y morales, y su adhesión a los principios de integridad, objetividad y honestidad, lo que supone que su actividad es opuesta al fraude y a la corrupción en cualquiera de sus formas, y así deben conocerlo todos los agentes que se relacionan con ella.

En consecuencia, los empleados públicos del Ayuntamiento de Castrillón asumen este compromiso y comparten los deberes que se atribuyen a éstos, en concreto los que hacen referencia a "velar por los intereses generales, con sujeción y observancia de la Constitución y del resto del ordenamiento jurídico, y actuar con arreglo a los siguientes principios: objetividad, integridad, neutralidad, responsabilidad, imparcialidad, confidencialidad, dedicación al servicio público, transparencia, ejemplaridad, austeridad, accesibilidad, eficacia, honradez, promoción del entorno cultural y medioambiental, y respeto a la igualdad entre mujeres y hombres" (Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley Estatuto Básico del Empleado Público, artículo 52).

Para el cumplimiento de estos fines, el Ayuntamiento de Castrillón ha iniciado un expediente administrativo de cara a elaborar un Plan de Medidas Antifraude con herramientas eficaces y proporcionadas de lucha contra el fraude y la corrupción.

Este Plan, desde un planteamiento proactivo, estructurado y específico, será un instrumento de gestión del riesgo y supondrá una garantía de la correcta ejecución del gasto en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

En definitiva, el Ayuntamiento de Castrillón declara tener una política de tolerancia cero frente al fraude y la corrupción, con el consiguiente compromiso de asumir los estándares más elevados de garantía de buen gobierno y buena administración, desde un compromiso no solo de legalidad, sino ético y de servicio público a la ciudadanía, con la máxima transparencia en esta materia.

La presente Declaración Institucional de lucha contra el fraude se incluye dentro de las medidas de prevención del fraude y será debidamente publicada en la página web institucional, y se incorporará como Anexo al Plan de Medidas Antifraude elaborado.

## ANEXO II

### RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE RIESGO

(En este Anexo se ha incluido el Modelo de la autoevaluación del riesgo de fraude)

Esta autoevaluación se configura en el artículo 6 de la Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre, por la que se configura el sistema de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia como una actuación obligatoria para el órgano gestor.)

El Anexo II.B.5 de la Orden HFP/1030/2021 incluye un cuestionario de autoevaluación relativo al estándar mínimo:

Pregunta	Grado de cumplimiento			
	4	3	2	1
1. ¿Se dispone de un «Plan de medidas antifraude» que le permita a la entidad ejecutora o a la entidad decisora garantizar y declarar que, en su respectivo ámbito de actuación, los fondos correspondientes se han utilizado de conformidad con las normas aplicables, en particular, en lo que se refiere a la prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses?				
2. ¿Se constata la existencia del correspondiente «Plan de medidas antifraude» en todos los niveles de ejecución?				
<b>Prevención</b>				
3. ¿Dispone de una declaración, al más alto nivel, donde se comprometa a luchar contra el fraude?				
4. ¿Se realiza una autoevaluación que identifique los riesgos, específicos, su impacto y la probabilidad de que ocurran y se revisa periódicamente?				
5. ¿Se difunde un código ético y se informa sobre la política de obsequios?				
6. ¿Se imparte formación que promueva la Ética Pública y que facilite, la detección del fraude?				



## AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

7. ¿Se ha elaborado un procedimiento para tratar los conflictos de intereses?				
8. ¿Se cumplimenta una declaración de ausencia de conflicto de intereses por todos los intervinientes?				
<b>Detección</b>				
9. ¿Se han definido indicadores de fraude o señales de alerta (banderas rojas) y se han comunicado al personal en posición de detectarlos?				
10. ¿Se utilizan herramientas de prospección de datos o de puntuación de riesgos?				
11. ¿Existe algún cauce para que cualquier interesado pueda presentar denuncias?				
12. ¿Se dispone de alguna Unidad encargada de examinar las denuncias y proponer medidas?				
<b>Corrección</b>				
13. ¿Se evalúa la incidencia del fraude y se califica como sistémico o puntual?				
14. ¿Se retiran los proyectos o la parte de los mismos afectados por el fraude y financiados o a financiar por el MRR?				
<b>Persecución</b>				
15. ¿Se comunican los hechos producidos y las medidas adoptadas a la entidad ejecutora, a la entidad decisora o a la Autoridad Responsable, según proceda?				
16. ¿Se denuncian, en los casos oportunos, los hechos punibles a las Autoridades Públicas nacionales o de la Unión Europea o ante la fiscalía y los tribunales competentes?				
Subtotales puntos				
Puntos totales				
Puntos máximos	64			
Puntos relativos (puntos totales / puntos máximos)				

Nota: 4 equivale al máximo cumplimiento, 1 al mínimo.

### ANEXO III

#### DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES

Expediente: \_\_\_\_\_

[Contrato/Subvención]: \_\_\_\_\_

Al objeto de garantizar la imparcialidad en el procedimiento de [contratación/subvención] arriba referenciado, el/los abajo firmante/s, como participante/s en el proceso de preparación y tramitación del expediente, declara/declaran:

Primero.- Estar informado/s de lo siguiente:

1. Que el artículo 61.3 «Conflicto de intereses», del Reglamento (UE, Euratom) 2018/1046 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de julio (Reglamento financiero de la UE) establece que «existirá conflicto de intereses cuando el ejercicio imparcial y objetivo de las funciones se vea comprometido por razones familiares, afectivas, de afinidad política o nacional, de interés económico o por cualquier motivo directo o indirecto de interés personal.»
2. Que el artículo 64 «Lucha contra la corrupción y prevención de los conflictos de intereses» de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, tiene el fin de evitar cualquier distorsión de la competencia y garantizar la transparencia en el procedimiento y asegurar la igualdad de trato a todos los candidatos y licitadores.
3. Que el artículo 23 «Abstención», de la Ley 40/2015, de 1 octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, establece que deberán abstenerse de intervenir en el procedimiento «las autoridades y el personal al servicio de las Administraciones en quienes se den algunas de las circunstancias señaladas en el apartado siguiente», siendo éstas:

- a) Tener interés personal en el asunto de que se trate o en otro en cuya resolución pudiera influir la de aquél; ser administrador de sociedad o entidad interesada, o tener cuestión litigiosa pendiente con algún interesado.

- b) *Tener un vínculo matrimonial o situación de hecho asimilable y el parentesco de consanguinidad dentro del cuarto Grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los interesados, con los administradores de entidades o sociedades interesadas y también con los asesores, representantes legales o mandatarios que intervengan en el procedimiento, así como compartir despacho profesional o estar asociado con éstos para el asesoramiento, la representación o el mandato.*
- c) *Tener amistad íntima o enemistad manifiesta con alguna de las personas mencionadas en el apartado anterior.*
- d) *Haber intervenido como perito o como testigo en el procedimiento de que se trate.*
- e) *Tener relación de servicio con persona natural o jurídica interesada directamente en el asunto, o haberle prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar».*

*Segundo.- Que no se encuentra/n incurso/s en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de intereses de las indicadas en el artículo 61.3 del Reglamento Financiero de la UE y que no concurre en su/s persona/s ninguna causa de abstención del artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que pueda afectar al procedimiento de licitación/concesión.*

*Tercero.- Que se compromete/n a poner en conocimiento del [órgano de contratación/comisión de evaluación], sin dilación, cualquier situación de conflicto de intereses o causa de abstención que dé o pudiera dar lugar a dicho escenario.*

*Cuarto.- Conozco que, una declaración de ausencia de conflicto de intereses que se demuestre que sea falsa, acarreará las consecuencias disciplinarias, administrativas y/o judiciales que establezca la normativa de aplicación.*

*Y para que conste, firmo la presente declaración.*

#### ANEXO IV

##### CÓDIGO DE CONDUCTA DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS

*El Ayuntamiento de Castrillón manifiesta públicamente en una Declaración Institucional la política de tolerancia cero frente al fraude y la corrupción.*

*El Ayuntamiento cuenta con procedimientos para la puesta en marcha de medidas eficaces y proporcionadas contra el fraude, teniendo en cuenta los riesgos detectados.*

*Estos procedimientos incluyen, dentro de las medidas destinadas a prevenir el fraude, la divulgación de un Código Ético de Conducta del personal del Ayuntamiento de Castrillón. El presente Código constituye una herramienta fundamental para transmitir los valores y las pautas de conducta en materia de fraude, recogiendo los principios que deben servir de guía y regir la actividad del personal empleado público.*

##### PRINCIPIOS ÉTICOS FUNDAMENTALES

*La actividad diaria del personal del Ayuntamiento de Castrillón, debe reflejar el cumplimiento de los principios éticos recogidos en los artículos 52 a 54 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que establecen lo siguiente:*

##### CAPÍTULO VI

##### *Deberes de los empleados públicos. Código de Conducta*

##### *Artículo 52. Deberes de los empleados públicos. Código de Conducta.*

*Los empleados públicos deberán desempeñar con diligencia las tareas que tengan asignadas y velar por los intereses generales con sujeción y observancia de la Constitución y del resto del ordenamiento jurídico, y deberán actuar con arreglo a los siguientes principios: objetividad, integridad, neutralidad, responsabilidad, imparcialidad, confidencialidad, dedicación al servicio público, transparencia, ejemplaridad, austeridad, accesibilidad, eficacia, honradez, promoción del entorno cultural y medioambiental, y respeto a la igualdad entre mujeres y hombres, que inspiran el Código de Conducta de los*



## AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

*empleados públicos configurado por los principios éticos y de conducta regulados en los artículos siguientes.*

*Los principios y reglas establecidos en este capítulo informarán la interpretación y aplicación del régimen disciplinario de los empleados públicos.*

### *Artículo 53. Principios éticos.*

- 1. Los empleados públicos respetarán la Constitución y el resto de normas que integran el ordenamiento jurídico.*
- 2. Su actuación perseguirá la satisfacción de los intereses generales de los ciudadanos y se fundamentará en consideraciones objetivas orientadas hacia la imparcialidad y el interés común, al margen de cualquier otro factor que exprese posiciones personales, familiares, corporativas, clientelares o cualesquiera otras que puedan colisionar con este principio.*
- 3. Ajustarán su actuación a los principios de lealtad y buena fe con la Administración en la que presten sus servicios, y con sus superiores, compañeros, subordinados y con los ciudadanos.*
- 4. Su conducta se basará en el respeto de los derechos fundamentales y libertades públicas, evitando toda actuación que pueda producir discriminación alguna por razón de nacimiento, origen racial o étnico, género, sexo, orientación sexual, religión o convicciones, opinión, discapacidad, edad o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.*
- 5. Se abstendrán en aquellos asuntos en los que tengan un interés personal, así como de toda actividad privada o interés que pueda suponer un riesgo de plantear conflictos de intereses con su puesto público.*
- 6. No contraerán obligaciones económicas ni intervendrán en operaciones financieras, obligaciones patrimoniales o negocios jurídicos con personas o entidades cuando pueda suponer un conflicto de intereses con las obligaciones de su puesto público.*
- 7. No aceptarán ningún trato de favor o situación que implique privilegio o ventaja injustificada, por parte de personas físicas o entidades privadas.*
- 8. Actuarán de acuerdo con los principios de eficacia, economía y eficiencia, y vigilarán la consecución del interés general y el cumplimiento de los objetivos de la organización.*
- 9. No influirán en la agilización o resolución de trámite o procedimiento administrativo sin justa causa y, en ningún caso, cuando ello comporte un privilegio en beneficio de los titulares de los cargos públicos o su entorno familiar y social inmediato o cuando suponga un menoscabo de los intereses de terceros.*
- 10. Cumplirán con diligencia las tareas que les correspondan o se les encomienden y, en su caso, resolverán dentro de plazo los procedimientos o expedientes de su competencia.*
- 11. Ejercerán sus atribuciones según el principio de dedicación al servicio público absteniéndose no solo de conductas contrarias al mismo, sino también de cualesquiera otras que comprometan la neutralidad en el ejercicio de los servicios públicos.*
- 12. Guardarán secreto de las materias clasificadas u otras cuya difusión esté prohibida legalmente, y mantendrán la debida discreción sobre aquellos asuntos que conozcan por razón de su cargo, sin que puedan hacer uso de la información obtenida para beneficio propio o de terceros, o en perjuicio del interés público.*

### *Artículo 54. Principios de conducta.*

- 1. Tratarán con atención y respeto a los ciudadanos, a sus superiores y a los restantes empleados públicos.*
- 2. El desempeño de las tareas correspondientes a su puesto de trabajo se realizará de forma diligente y cumpliendo la jornada y el horario establecidos.*
- 3. Obedecerán las instrucciones y órdenes profesionales de los superiores, salvo que constituyan una infracción manifiesta del ordenamiento jurídico, en cuyo caso las pondrán inmediatamente en conocimiento de los órganos de inspección procedentes.*
- 4. Informarán a los ciudadanos sobre aquellas materias o asuntos que tengan derecho a conocer, y facilitarán el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones.*
- 5. Administrarán los recursos y bienes públicos con austeridad, y no utilizarán los mismos en provecho propio o de personas allegadas. Tendrán, así mismo, el deber de velar por su conservación.*
- 6. Se rechazará cualquier regalo, favor o servicio en condiciones ventajosas que vaya más allá de los usos habituales, sociales y de cortesía, sin perjuicio de lo establecido en el Código Penal.*

7. Garantizarán la constancia y permanencia de los documentos para su transmisión y entrega a sus posteriores responsables.
8. Mantendrán actualizada su formación y cualificación.
9. Observarán las normas sobre seguridad y salud laboral.
10. Pondrán en conocimiento de sus superiores o de los órganos competentes las propuestas que consideren adecuadas para mejorar el desarrollo de las funciones de la unidad en la que estén destinados. A estos efectos se podrá prever la creación de la instancia adecuada competente para centralizar la recepción de las propuestas de los empleados públicos o administrados que sirvan para mejorar la eficacia en el servicio.
11. Garantizarán la atención al ciudadano en la lengua que lo solicite siempre que sea oficial en el territorio.

Con independencia de lo establecido en el Estatuto Básico del Empleado Público, las personas que ejerzan tareas de gestión, seguimiento y/o control que participen en la ejecución de las medidas del PRTR, prestarán especial atención en el cumplimiento del presente Código Ético y de Conducta en los siguientes aspectos y fases del procedimiento de gestión de proyectos financiados con fondos del MRR:

1. Se llevará a cabo el cumplimiento riguroso de la legislación de la Unión, nacional y/o regional aplicable en la materia de que se trate, especialmente en las materias siguientes:

- ✓ Elegibilidad de los gastos.
- ✓ Contratación pública.
- ✓ Regímenes de ayuda.
- ✓ Información y publicidad.
- ✓ Medio Ambiente.
- ✓ Igualdad de oportunidades y no discriminación.

2. Las personas empleadas públicas relacionadas con la gestión, seguimiento y control de los fondos del MRR ejercerán sus funciones basándose en la transparencia, un principio que implica claridad y veracidad en el tratamiento y difusión de cualquier información o datos que se den a conocer, tanto interna como externamente.

Este principio obliga a responder con diligencia a las demandas de información, todo ello sin comprometer, de ningún modo, la integridad de aquella información que pudiera ser considerada sensible por razones de interés público.

3. Se tendrá especial cuidado en cumplir el principio de transparencia:

- Cuando se den a conocer y comuniquen los resultados de procesos de concesión de ayudas financiadas por los fondos del MRR.
- Durante el desarrollo de los procedimientos de contratación.

4. El cumplimiento del principio de transparencia no irá en detrimento del correcto uso que el personal debe de hacer de aquella información considerada de carácter confidencial, como pueden ser datos personales o información proveniente de empresas y otros organismos, debiendo abstenerse de utilizarla en beneficio propio o de terceros, en pro de la obtención de cualquier trato de favor o en perjuicio del interés público.

5. Existirá conflicto de intereses cuando el ejercicio imparcial y objetivo por parte del personal empleado público de las funciones relacionadas con los fondos del MRR, se vea comprometido por razones familiares, afectivas, de afinidad política, de interés económico o por cualquier otro motivo, con los beneficiarios de las actuaciones cofinanciadas.

Un conflicto de intereses surge cuando una o un empleado público puede tener la oportunidad de anteponer sus intereses privados a sus deberes profesionales.

Se tendrá especial cuidado en que no se produzcan conflictos de intereses en el personal empleado público relacionado con los procedimientos de "contratación" y "concesión de ayudas públicas", en operaciones financiadas por fondos del MRR.

A) Contratación pública.

En el supuesto de que se identifique un riesgo de conflicto de intereses se procederá a:

- Analizar los hechos con la persona implicada para aclarar la situación.
- Excluir a la persona en cuestión del procedimiento de contratación.
- En su caso, cancelar el procedimiento.

En el caso de que efectivamente se haya producido un conflicto de intereses, se aplicará la normativa legal en materia de sanciones.



## AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

### B) Ayudas públicas.

- Los empleados públicos que participen en los procesos de selección, concesión y control de ayudas financiadas con fondos del MRR, se abstendrán de participar en aquellos asuntos en los que tengan un interés personal.
- En el caso de que efectivamente se produzca un conflicto de intereses, se aplicará la normativa legal en materia de sanciones.

### RESPONSABILIDADES RESPECTO DEL CÓDIGO

Entender y cumplir los principios del presente Código Ético y de Conducta, es responsabilidad de todas las personas que llevan a cabo funciones de gestión, seguimiento y/o control de operaciones financiadas con fondos del MRR.

No obstante, conviene puntualizar y concretar algunas responsabilidades específicas, según los diferentes perfiles profesionales.

Todo el personal.

Tiene la obligación de:

- Leer y cumplir lo dispuesto en el Código.
- Colaborar en su difusión en el entorno de trabajo, a colaboradores, proveedores, empresas de asistencia técnica, beneficiarios de ayudas o cualquier otra persona que interactúe con el Ayuntamiento de Castrillón.

Las personas responsables de servicio.

Además de las anteriores, tienen la obligación de:

- Contribuir a solventar posibles dudas que se planteen respecto al Código.
- Servir de ejemplo en su cumplimiento.

Los órganos directivos o de gestión pública.

Además de las anteriores, tienen la obligación de:

- Promover el conocimiento del Código por parte de todo el personal, así como la obligación de fomentar la observancia del Código y de cumplir sus preceptos.

### ANEXO V

#### BANDERAS ROJAS EN LA LUCHA CONTRA EL FRAUDE

Las banderas rojas son señales de alarma, pistas o indicios de posible fraude. La existencia de una bandera roja no implica necesariamente la existencia de fraude, pero sí indica que una determinada área de actividad necesita atención extra para descartar o confirmar un fraude potencial.

Como ejemplo de estas banderas rojas, se relacionan seguidamente las más empleadas, clasificadas por tipología de prácticas potencialmente fraudulentas.

**Corrupción: sobornos y comisiones ilegales.**

*El indicador más común de sobornos y comisiones ilegales es el trato favorable falto de explicación que un contratista recibe de un empleado contratante durante cierto tiempo.*

Otros indicadores de alerta:

- Existe una relación social estrecha entre un empleado contratante y un prestador de servicios o proveedor.
- El patrimonio del empleado contratante aumenta inexplicable o repentinamente.
- El empleado contratante tiene un negocio externo encubierto.
- El contratista tiene fama en el sector de pagar comisiones ilegales.
- Se producen cambios indocumentados o frecuentes en los contratos que aumentan el valor de éstos.
- El empleado contratante rehúsa la promoción a un puesto no relacionado con la contratación pública.

- *El empleado contratante no presenta o rellena una declaración de conflicto de intereses.*
- *Pliegos rectores del procedimiento amañados a favor de un licitador.*
- *Presentación de una única oferta o número anormalmente bajo de proposiciones optando a la licitación.*
- *Extraordinaria similitud entre los pliegos rectores del procedimiento y los productos o servicios del contratista ganador.*
- *Quejas de otros ofertantes.*
- *Pliegos con prescripciones más restrictivas o más generales que las aprobadas en procedimientos previos similares;*
- *Pliegos con cláusulas inusuales o poco razonables.*
- *El poder adjudicador define un producto de una marca concreta en lugar de un producto genérico.*

*Licitaciones colusorias:*

- *La oferta ganadora es demasiado alta en comparación con los costes previstos, con las listas de precios públicas, con obras o servicios similares o promedios de la industria, o con precios de referencia del mercado;*
- *Todos los licitadores ofertan precios altos de forma continuada.*
- *Los precios de las ofertas bajan bruscamente cuando nuevos licitadores participan en el procedimiento.*
- *Los adjudicatarios se reparten/turnan por región, tipo de trabajo, tipo de obra.*
- *El adjudicatario subcontrata a los licitadores perdedores.*
- *Patrones de ofertas inusuales (por ejemplo, las ofertas tienen porcentajes exactos de rebaja, la oferta ganadora está justo debajo del umbral de precios aceptables, se oferta exactamente al presupuesto del contrato, los precios de las ofertas son demasiado altos, demasiado próximos, muy distintos, números redondos, incompletos, etc.).*

*Conflicto de intereses:*

- *Favoritismo inexplicable o inusual de un contratista o vendedor en particular.*
- *Aceptación continúa de altos precios y trabajo de baja calidad, etc.*
- *Empleado encargado de contratación no presenta declaración de conflicto de interés o lo hace de forma incompleta.*
- *Empleado encargado de contratación parece hacer negocios propios por su lado.*
- *Socialización entre un empleado encargado de contratación y un proveedor de servicios o productos.*
- *Aumento inexplicable o súbito de la riqueza o nivel de vida del empleado encargado de contratación.*

*Falsificación de documentos:*

*a) En el formato de los documentos:*

- *Facturas sin logotipo de la sociedad.*
- *cifras borradas o tachadas.*
- *importes manuscritos.*
- *firmas idénticas en diferentes documentos.*

*b) En el contenido de los documentos:*

- *Fechas, importes, notas, etc. Inusuales.*
- *carencia de elementos obligatorios en una factura.*
- *ausencia de números de serie en las facturas.*
- *descripción de bienes y servicios de una forma vaga.*

*c) Circunstancias inusuales:*

- *Número inusual de pagos a un beneficiario.*
- *retrasos inusuales en la entrega de información.*
- *los datos contenidos en un documento, difieren visualmente de un documento similar expedido por el mismo organismo.*

*d) Incoherencia entre la documentación/información disponible:*

- *Entre fechas de facturas y su número.*
- *Facturas no registradas en contabilidad.*
- *La actividad de una entidad no concuerda con los bienes o servicios facturados.*



## AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

e) *Manipulación de las ofertas presentadas:*

- *Quejas de los oferentes.*
- *Falta de control e inadecuados procedimientos de licitación.*
- *Indicios de cambios en las ofertas después de la recepción.*
- *Ofertas excluidas por errores.*
- *Licitador capacitado descartado por razones dudosas.*
- *El procedimiento no se declara desierto y vuelve a convocarse pese a que se recibieron menos ofertas que el número mínimo requerido.*

f) *Fraccionamiento del gasto:*

- *Se aprecian dos o más adquisiciones con similar objeto efectuadas a idéntico adjudicatario por debajo de los límites admitidos para la utilización de procedimientos de adjudicación directa o de los umbrales de publicidad o que exigirían procedimientos con mayores garantías de concurrencia.*
- *Separación injustificada de las compras, por ejemplo, contratos separados para mano de obra y materiales, estando ambos por debajo de los umbrales de licitación abierta.*
- *Compras secuenciales justo por debajo de umbrales de obligación de publicidad de las licitaciones.”*

*Abierto el turno de intervenciones: (...)*

*Sometida a votación, la Comisión Informativa de Interior, Policía, Tráfico y Seguridad Ciudadana, dictamina por mayoría la citada propuesta de acuerdo, con los votos a favor del Grupo Municipal de Izquierda Unida (4), del Grupo Municipal Socialista (1) y del Grupo Municipal Podemos (1), las abstenciones del Grupo Municipal Popular (3), del Grupo Municipal Ciudadanos (1) y del Grupo Municipal VOX (1).”*

**INTERVENCIONES:** Las intervenciones recaídas en el debate de este asunto, se incorporan al video-acta (código de documento “Ayto Castrillon Pleno ordinario 29-12-22\_v2”), autenticada con los requisitos legalmente establecidos, generada por la empresa EVERYCODE S.L. CIF B98657711 - contrato administrativo expte. 2165/2022.

Sometido a votación el dictamen emitido por la Comisión Informativa de Interior, Policía, Tráfico y Seguridad Ciudadana, en sesión de fecha 28 de diciembre de 2022, que ha quedado transcrito, resultando aprobado por mayoría de veinte votos a favor (Sres. Concejales de los Grupos Municipales PARTIDO POPULAR: siete; IZQUIERDA UNIDA: cinco; PSOE: cinco; CIUDADANOS: dos y PODEMOS: uno), ningún voto en contra y la abstención del Sr. Concejel del Grupo Municipal VOX, lo que constituye la totalidad de los veintiún miembros que componen la Corporación.

### **FOD II EXP. 5451/2022 GRUPO MUNICIPAL VOX: MOCIÓN URGENTE PARA CREACIÓN DE PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO A NUESTROS MAYORES EN NAVIDAD.**

Se somete al Pleno el tratamiento urgente del asunto “GRUPO MUNICIPAL VOX: MOCIÓN URGENTE PARA LA CREACIÓN DE UN PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO A NUESTROS MAYORES EN NAVIDAD”.

**VOTACIÓN SOBRE LA URGENCIA:** Sometida a votación la urgencia para el debate en esta sesión plenaria de este asunto, resulta APROBADA por unanimidad de los veintiún miembros que componen la Corporación.

Aprobada la urgencia, se procede al tratamiento del asunto: “Expediente 545/2022. GRUPO MUNICIPAL VOX: MOCIÓN URGENTE PARA LA CREACIÓN DE UN PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO A NUESTROS MAYORES EN NAVIDAD”, dando lectura a su texto el Sr. Concejel D. Alberto García Hevia, según se transcribe a continuación:

*“MOCIÓN URGENTE PARA LA CREACIÓN DE UN PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO A NUESTROS MAYORES EN NAVIDAD.*

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

*La Navidad, para muchos de nosotros, es un tiempo de paz, de amor, de unión, de afecto y de felicidad. Es un tiempo para encuentros con los que están más lejos. Es un tiempo para compartir, estar en familia, en compañía de los seres queridos.*

*Es una época en la que se renuevan ilusiones y esperanzas, y donde la magia de la Navidad comienza en nuestros corazones y se extiende a todos los rincones. La Navidad es una celebración muy especial, de encuentro con familia y amigos. Es una época para vivir unos días muy especiales en compañía de la familia. Es difícil imaginar pasar la Navidad solo. Sin embargo, hay personas para las que no hay otra opción.*

*Por desgracia, en Castrillón, hay mayores para los que estas fechas son sinónimo de tristeza y añoranza. La soledad de los mayores en Navidad es una epidemia silenciosa que se extiende a todos los rincones. Una Navidad en soledad no debería ser vivida por ninguno de nuestros mayores, ni por nadie, ya que pensar en esta festividad, es pensar inmediatamente en familia, en reencuentros, en celebraciones alrededor de una mesa que esos días congrega a los seres más queridos, y que también permite estar a nuestros mayores en buena compañía.*

*Nuestros mayores, seguramente junto con los niños, sean los que más disfrutan, los más sonrientes, los más felices y los más emocionados en torno a esa mesa, ese belén, y ese árbol de Navidad. Ellos son los que han tejido día a día esa familia que ahora se une en torno a ellos, y por ello ninguno debería vivir una Navidad en soledad. La Navidad en soledad no es Navidad.*

*Una Navidad en soledad es difícil de entender, ya que se trata de un tiempo de compañía y amor en torno a la familia, amigos, vecinos y seres queridos, e incluso personas que se han cruzado en este camino de la vida. Muchos de nuestros mayores no tienen la posibilidad de pasar estas fiestas acompañados por sus familiares.*

*La soledad de nuestros mayores en Navidad es una sombra que planea sobre los hogares de muchos de ellos durante todo el año de manera rutinaria. Tristeza, soledad, angustia, incompreensión... tristemente los acompaña día a día, pero esta situación es especialmente difícil durante la Navidad. La soledad de nuestros mayores en Navidad muchas veces no es solo un enfrentamiento al silencio de una casa vacía, sino el sufrimiento que supone el duelo constante por aquellos seres queridos que ya no están.*

*Esa soledad, en numerosas ocasiones, puede convertirse en el desencadenante de otros problemas. La ausencia de afecto y atención puede resultar más peligrosa que la falta de un tratamiento médico adecuado. Y es que hay dolencias que solo se curan mediante el contacto directo con otras personas.*

*En VOX sabemos firmemente que hablar con ellos, acompañarlos, y hacer que se sientan queridos y protegidos, tiene que ser una constante los 365 días del año, con especial sensibilidad en días tan señalados como los de la Navidad. La soledad pone en riesgo la autoestima, acelera el deterioro cognitivo, conduce a la reclusión en el hogar, aumenta las posibilidades de padecer problemas cardiovasculares, y está estrechamente relacionada con la mortalidad temprana.*

*Por todo ello proponemos a este Pleno un ambicioso Plan en Castrillón de acompañamiento a nuestros mayores en Navidad "Contigo en Navidad".*

*Un Plan para implicar a toda la sociedad castrillonense, y crear una red de voluntariado contra la soledad de nuestros mayores y para acompañarlos. Un Plan para incentivar que salgan de sus casas o que reciban a otras personas en las mismas, ya sean otros mayores con el mismo problema o voluntarios. Una de las líneas de actuación de esta iniciativa es ampliar las actividades culturales, recreativas, deportivas y lúdicas dirigidas a ellos.*

*Las administraciones, los políticos, no debemos ser ajenos a este problema, debemos de abordarlo y hemos de potenciar, idear y gestionar campañas y políticas para paliar este problema; y para detectar y atender situaciones y necesidades de mayores que viven solos y que no son usuarios de los servicios sociales.*

*En Navidad necesitan más que nunca estar bien arropados, acompañados, pues extrañarán personas que ya no están con ellos. La vida ajetreada que llevamos, muchas veces no nos permite dedicarles todo el tiempo que nos gustaría. El Ayuntamiento es la administración más próxima a todos nosotros, la que tiene más contacto con nuestros mayores y con los colectivos y sociedad civil castrillonense, la que puede hacer una integración comunitaria, la que tiene más recursos, y la que puede crear redes entre la ciudadanía.*

*A la vista de lo anterior, y con el firme propósito de intentar que toda persona mayor que esté sola y no pueda compartir estos días con su familia, sienta un poquito menos esa soledad, y se sienta un poco*



## AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

más arropada y acompañada por todos los que estamos alrededor, y especialmente por nuestro Ayuntamiento, se propone al Pleno la adopción de los siguientes:

### ACUERDOS:

*Primero.- Diseñar un Plan en Castrillón de acompañamiento a nuestros mayores en Navidad.*

*Segundo.- Que el Ayuntamiento, dentro de ese Plan, realice un censo de personas mayores que viven solas. Identificando por parte de los Servicios Sociales, aquellos que desearían tener acompañamiento.*

*Tercero.- Establecer, en este Plan, una red de solidaridad y ayuda con asociaciones, colectivos, fundaciones, vecinos, y cualquier colectivo social para dar respuesta al acompañamiento a las personas mayores que viven una soledad no deseada.*

*Cuarto.- Realizar una campaña de divulgación de este Plan y mantener una publicidad continua en la página web del Ayuntamiento, en los Centros Sociales, en prensa y medios de comunicación locales mediante cartelería, trípticos y cualquier otro medio de divulgación.*

*Quinto.- Establecer, dentro de este Plan, un programa de acompañamiento para cada una de las personas a atender.*

*Sexto.- Diseñar y programar, dentro de este Plan, el programa 'Una familia por Navidad', donde cada persona mayor pueda ser acogida por una familia para evitar que estén solos estos días.*

*Séptimo.- Diseñar, dentro de este Plan, una iniciativa, que consista en regalar un libro con una dedicatoria emotiva a cada uno de nuestros mayores de este Plan, fomentando así hábitos saludables y culturales como es el hábito de la lectura".*

**INTERVENCIONES:** Las intervenciones recaídas en el debate de este asunto, se incorporan al video-acta (código de documento "Ayto Castrillon Pleno ordinario 29-12-22\_v2"), autenticada con los requisitos legalmente establecidos, generada por la empresa EVERYCODE S.L. CIF B98657711 - contrato administrativo expte. 2165/2022.

Sometido el asunto a votación, resulta RECHAZADA la moción presentada por el Sr. Concejal de VOX que ha quedado trascrita, al obtener DIEZ VOTOS A FAVOR (Sres. Concejales de los Grupos Municipales PARTIDO POPULAR: siete; CIUDADANOS: dos y VOX: uno), frente a ONCE VOTOS EN CONTRA (Sres. Concejales de los Grupos Municipales IZQUIERDA UNIDA: cinco; PSOE: cinco y PODEMOS: uno) y sin producirse abstenciones, lo que constituye la totalidad de los veintidós miembros que componen la Corporación.

### **SÉPTIMO: CONTROL POR EL PLENO DE OTROS ORGANOS DE GOBIERNO**

#### **SÉPTIMO 1º RESOLUCIONES: DAR CUENTA.**

<u>DOC.</u>	<u>EXTRACTO</u>	<u>FECHA</u>	<u>EXPEDIENTE</u>
3.024	CON1611QJ	18-11-2022	4328/2021 - CONTRATO DE SERVICIOS POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD DE REHABILITACION Y TRASLADO DE LOCOMOTORA ROJILLIN. RESOLUCION DE ALCALDIA AMPLIANDO PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO
3.025	GIN1612D5	18-11-2022	5088/2022 - MC 1/32/2022 DE GENERACION DE CREDITOS PARA CAMPAMENTOS INFANTILES POR IMPORTE 21.844,41 EUROS
3.026	OYS1612CR	18-11-2022	4339/2022 - ALTA ALCANTARILLADO EDIFICIO VIVIENDAS Y GARAJE
3.027	GYR16163D	18-11-2022	2636/2022 - DENUNCIA DE TRAFICO BOLETIN Nº 34987
3.028	GYR16163C	18-11-2022	37/2022 - TASA POR UTILIZACION PRIVATIVA O EL APROVECHAMIENTO ESPECIAL DE LOS BIENES DE DOMINIO PUBLICO POR EMPRESAS EXPLOTADORAS DE SERVICIO - AÑO 2022
3.029	CUL1610MY	18-11-2022	3442/2022 - SOLICITUDES COMEDORES ESCOLARES CURSO 2022-2023
3.030	CON1611QD	18-11-2022	3397/2022 - CONTRATO DE OBRAS DE REFORMA DE AULAS Y REFORMA DE INSTALACION ELECTRICA DE BT EN ANTIGUO INSTITUTO DE SALINAS. RESOLUCION ENTENDIENDO QUE MARTIN AG HA RETIRADO SU OFERTA E IMPONIENDO PENALIDAD.

3.031	GIN16I2E9	DECRETO F/2022/108	18-11-2022	66/2022 - DECRETOS APROBACION DE FACTURAS AYUNTAMIENTO 2022
3.032	SSO16I1ZM	XIII ENCUENTRO AUTONOMICA DE GRUPOS DE PARTICIPACION	18-11-2022	4424/2022 - XIII ENCUENTRO AUTONOMICA DE GRUPOS DE PARTICIPACION
3.033	GIN16I2EZ	DECRETOS APROBACION DE FACTURAS AYUNTAMIENTO 2022	21-11-2022	66/2022 - DECRETOS APROBACION DE FACTURAS AYUNTAMIENTO 2022
3.034	CTE16I14R	DECLARACION RESPONSABLE PARA LA TALA Y SACA DE MADERA	21-11-2022	4572/2022 - DECLARACION RESPONSABLE PARA LA TALA Y SACA DE MADERA
3.035	OYS16I2D2	REFORMA ACOMETIDA ABASTECIMIENTO	21-11-2022	5175/2022 - REFORMA ACOMETIDA ABASTECIMIENTO
3.036	CTE16I14Q	AUTORIZACION PARA TALA Y SACA DE MADERA	21-11-2022	1308/2022 - AUTORIZACION PARA TALA Y SACA DE MADERA
3.037	CTE16I14P	DECALACION RESPONSABLE PARA TALA EN POL 49 PARCELA 88-101 POL 57 PARCELA 161	21-11-2022	4198/2022 - DECALACION RESPONSABLE PARA TALA EN POL 49 PARCELA 88-101 POL 57 PARCELA 161
3.038	PER16I2CC	JUBILACIÓN	21-11-2022	560/2002 - FUNCIONARIO HABILITACION CARACTER ESTATAL - INTERVENTOR 48/2022 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO AÑO 2022
3.039	GYR16I64O	APROBACION LIQUIDACIONES DE TASA E IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS	21-11-2022	38/2022 - IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS 2022
3.040	URB16I0LY	AMENAZA DE RUINA FISICA INMINENTE EN LA CAMPA 28	21-11-2022	3919/2022 - AMENAZA DE RUINA FISICA INMINENTE EN LA CAMPA 28
3.041	CUL16I0N8	SOLICITUDES COMEDORES ESCOLARES CURSO 2022-2023	21-11-2022	3442/2022 - SOLICITUDES COMEDORES ESCOLARES CURSO 2022-2023
3.042	CUL16I0N7	SOLICITUDES COMEDORES ESCOLARES CURSO 2022-2023	21-11-2022	3442/2022 - SOLICITUDES COMEDORES ESCOLARES CURSO 2022-2023
3.043	CON16I1QL	CONTRATACION DE POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS MATERIALES (CONTRATO PRIVADO). RESOLUCION DE ALCALDIA APROBANDO EXPEDIENTE DE CONTRATACION	21-11-2022	4754/2022 - CONTRATACION DE POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS MATERIALES (CONTRATO PRIVADO)
3.044	CON16I1QP	CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REDACCION DE PROYECTOS, DIRECCION FACULTATIVA Y COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD DE VARIOS CAMINOS MUNICIPALES (TRES LOTES). RESOLUCION DE ALCALDIA SUSPENDIENDO PROCEDIMIENTO (LOTE 3)	21-11-2022	1615/2022 - CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REDACCION DE PROYECTOS, DIRECCION FACULTATIVA Y COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD DE VARIOS CAMINOS MUNICIPALES (TRES LOTES).
3.045	LIC16I4LX	OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA. CAIDA DE CASCOTES DE CORNISA DE EDIFICIO	21-11-2022	3948/2022 - CAIDA DE CASCOTES DE CORNISA DE EDIFICIO
3.046	ACT16I1G8	INSCRIPCION UNION DE HECHO	22-11-2022	5196/2022 - SOLICITUD INSCRIPCION DE UNION DE HECHO
3.047	URB16I0M3	OBRAS SIN LICENCIA EN DARSENA DE SAN JUAN	22-11-2022	4332/2022 - OBRAS SIN LICENCIA EN DARSENA DE SAN JUAN
3.048	LIC16I4MH	SUSTITUCION TUBERIAS CON ENTROQUE EN LA ACERA MUNICIPAL	22-11-2022	2862/2022 - SUSTITUCION TUBERIAS CON ENTROQUE EN LA ACERA MUNICIPAL
3.049	PER16I2DS	SUSTITUCION SECRETARIA COMISION DESARROLLO LOCAL, NOVIEMBRE 2022	22-11-2022	2434/2015 - PROVISION CON CARACTER INTERINO DE UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO
3.050	PER16I2DQ	SUSTITUCION SECRETARIA COMISION INTERIOR, MES DE NOVIEMBRE	22-11-2022	2434/2015 - PROVISION CON CARACTER INTERINO DE UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO
3.051	PER16I2DL	SUSTITUCION SECRETARIA IGUALDAD	22-11-2022	2434/2015 - PROVISION CON CARACTER INTERINO DE UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO
3.052	PER16I2BV	CONCESIÓN DE EXCEDENCIA	22-11-2022	4776/2022 - FUNCIONARIO DE CARRERA-ADMINISTRATIVA.
3.053	ACT16I1GB	DELEGANDO FACULTADES CELEBRACION MATRIMONIO CIVIL	22-11-2022	3944/2022 - SOLICITUD DE MATRIMONIO CIVIL
3.054	DES16I1YX	SOLICITUD DE PREMIOS A LA INICIATIVA EMPRESARIAL 2022 (SEGUNDA CONVOCATORIA)	23-11-2022	4624/2022 - SOLICITUD DE PREMIOS A LA INICIATIVA EMPRESARIAL 2022 (SEGUNDA CONVOCATORIA) 5032/2022 - SOLICITUD DE PARTICIPACION EN PREMIOS A LA INICIATIVA EMPRESARIAL_2022_PATRICIA TORO MERELLES (2ª CONVOCATORIA)
3.055	OYS16I2DU	ALTA ACOMETIDA AGUA FINCA USO EXCLUSIVO PARA RIEGO	23-11-2022	4795/2022 - ALTA ACOMETIDA AGUA FINCA USO EXCLUSIVO PARA RIEGO
3.056	DES16I1W9	CONTRATOS EN PRACTICAS (CONVOCATORIA 2022)	23-11-2022	2825/2022 - CONTRATOS EN PRACTICAS (CONVOCATORIA 2022)
3.057	LIC16I4MQ	RESOLUCIÓN DE APROBACION DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD. CONTRATO DE OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DEL LOCAL SOCIAL DE LA ASOCIACION DE VECINOS DE SANTA MARIA DEL MAR.	23-11-2022	1939/2022 - CONTRATO DE OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DEL LOCAL SOCIAL DE LA ASOCIACION DE VECINOS DE SANTA MARIA DEL MAR.
3.058	BIE16I12O	SOLICITUD INSTALACION DE TERRAZA DE LA CONSTITUCION 5 "EL RINCON DEL BUHO"	23-11-2022	4500/2022 - SOLICITUD INSTALACION DE TERRAZA DE LA CONSTITUCION 5 "EL RINCON DEL BUHO"
3.059	BIE16I12N	CAMBIO TITULARIDAD VADO	23-11-2022	4723/2022 - CAMBIO TITULARIDAD VADO
3.060	CON16I1R3	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2022 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS. RESOLUCION 23/11/2022.	23-11-2022	2446/2022 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2022 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS. 4320/2022 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE ARMARIO TIPO JAULA METALICA PARA EL POLIDEPORTIVO DE RAÍCES NUEVO PARA ALMACENAR EL MATERIAL DEPORTIVO 4511/2022 - Contrato menor de suministro de materiales para el mantenimiento del taller mecánico. 4514/2022 - Contrato menor de suministro de repuesto para tractor 4738/2022 - Contrato menor de suministro de materiales para mantenimiento de edificios públicos municipales 4891/2022 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE FELICITACIONES NAVIDEÑAS 4893/2022 - Contrato menor de suministro de herramientas para mantenimiento de los servicios municipales 4895/2022 - Contrato menor para el suministro de taladro a batería para talleres Obras y Servicios.



# AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

3.061 CON1611QZ RESOLUCIONES CADENA AÑO 2022 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS. RESOLUCION 23/11/2022. 23-11-2022

4898/2022 - Contrato menor de suministro de miniamoladora para talleres Parque Municipal de Obras y Servicios.  
4907/2022 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE 1 MÁQUINA PLASTIFICADORA PARA LA SALA JUVENIL DE LA C/ACEBO 5  
4909/2022 - Contrato menor de suministro de escalera para el servicio eléctrico municipal.  
4912/2022 - Contrato menor de suministro de martillo eléctrico y llave de impacto para servicio eléctrico.  
4913/2022 - Contrato menor de suministro de crimpadora para servicio eléctrico municipal.  
4914/2022 - Contrato menor de suministro de nivel y medido laser para talleres Parque de Obras y Servicios  
4928/2022 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE 8 LOTES DE NAVIDAD PARA EL PERSONAL MUNICIPAL  
4937/2022 - Contrato menor de suministro de materiales para reparación de taladro.  
4955/2022 - Contrato menor de suministro de vinilos para vestuarios Policía Local.  
4957/2022 - Contrato menor de suministro de DRIVER para reparación de luminarias en alumbrado público de Salinas.  
4959/2022 - Contrato menor de suministro de dos grupos electrógenos para talleres Parque de Obras y Servicios.  
4965/2022 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE BANDERAS OFICIALES  
4976/2022 - Contrato menor de suministro de latiguillo para reparación grupo presión Parque de Obras y Servicios  
4977/2022 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE VIDEOJUEGOS PARA LA SALA JUVENIL C/ACEBO  
4982/2022 - Contrato menor de suministro de materiales para reparación avería en instalación eléctrica Parque de Obras y Servicios  
5004/2022 - Contrato menor de suministro de cariocas para actos Semana Europea de Prevención de Residuos  
5009/2022 - Contrato menor de suministro de vestuario para encargados Obras, Servicios y Medio Ambiente.  
5014/2022 - Contrato menor de suministro de materiales para instalación de toma corriente en cuarto limpieza Casa Consistorial  
5015/2022 - Contrato menor de suministro de taquillas para servicio limpieza Casa Consistorial  
5017/2022 - Contrato menor de suministro de escalera tijera para Obras y Servicios  
5018/2022 - Contrato menor de suministro de herramientas para taller de carpintería  
5019/2022 - Contrato menor de suministro de taladro para taller de carpintería  
5020/2022 - Contrato menor de suministro de estantería para dependencias Casa Consistorial  
5029/2022 - Contrato menor de suministro de detergente para limpieza de edificios públicos  
5037/2022 - Contrato menor de suministro de madera para reparación marquesina San Juan de Nieva.  
5039/2022 - Contrato menor de suministro de herramientas para pintores  
5042/2022 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE BOTELLAS DE CRISTAL PERSONALIZADAS PARA PROTOCOLO  
5052/2022 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE BOLSAS DE TELA CON LOGO DEL AYUNTAMIENTO PARA PROTOCOLO  
5109/2022 - Contrato menor de suministro de materiales para reforma de mesa en biblioteca de Piedrasblancas.  
5112/2022 - Contrato menor de suministro de sierra calar y marcadores para albañiles.  
5113/2022 - Contrato menor de suministro de pintura para marquesinas zonas urbanas.  
5130/2022 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE 40 SET REGALO PAPELERÍA  
2444/2022 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2022 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS.  
4429/2022 - Contrato menor de servicio para la retirada de las casetas de los aseos móviles de las playas de El Puerto y Bayas.  
4922/2022 - Contrato menor de servicio para la resolución de situaciones de acoso en el trabajo por medio del denominado "CANAL ALERTA".  
4923/2022 - CONTRATO MENOR DE SERVICIO DE PUBLICIDAD "ASTURIANOS DEL SIGLO XXI"  
5013/2022 - Contrato menor de servicio para el traslado de autohormigonera de San Juan al Parque de Obras y Servicios

				5038/2022 - Contrato menor de servicio/asistencia para la sustitución de termostato en Centro Cultural Valey. 5078/2022 - Contrato menor de servicio/asistencia técnica para la sustitución de válvula de tres vías y servomotor en calefacción colegio Infanta Leonor.
3.062	CON1611QY	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2022 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DESDE 1.001,00 EUROS HASTA 10.000. SEMANA 7/10/2022. RESOLUCION SEMANAL 23/11/2022.	23-11-2022	2445/2022 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2022 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DESDE 1.001,00 EUROS HASTA 10.000. 4984/2022 - Contrato menor de servicio para la instalación de los cristales en barandilla interior Casa Consistorial
3.063	CON1611R2	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2022 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DESDE 1.001,00 EUROS HASTA 10.000. RESOLUCION 23/11/2022.	23-11-2022	2447/2022 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2022 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DESDE 1.001,00 EUROS HASTA 10.000. 4902/2022 - Contrato menor de suministro de farola para alumbrado público c/ Rafael Alberti (Arnao). 4905/2022 - Contrato menor de suministro de grifos electrónicos (funcionamiento por detector) para el edificio Casa Consistorial. 4958/2022 - Contrato menor de suministro de extractor para taller de carpintería del Parque de Obras y Servicios. 4960/2022 - Contrato menor de suministro de medidor multifunción para taller eléctrico. 4961/2022 - Contrato menor de suministro de compactadora 5.5 HP/HONDA GX160 21113R 4963/2022 - Contrato menor de suministro de vallas y señalización de obra para los servicios municipales. 4988/2022 - Contrato menor de suministro y colocación de cuatro cubiertas para pala mecánica FERMEC E-6572-BCB 5011/2022 - Contrato menor de suministro de baldosa y bordillo para reparación acera C/ Alejandro Casona (Salinas)
3.064	CTE16114V	CONTRATO PARA EL SUMINISTRO DE CONTENEDORES DE MATERIA ORGANICA PARA IMPLANTACION EN PIEDRAS BLANCAS	23-11-2022	532/2018 - CONTRATO PARA EL SUMINISTRO DE CONTENEDORES DE MATERIA ORGANICA PARA IMPLANTACION EN PIEDRAS BLANCAS
3.065	GYR16166I	COMPRAVENTA PISO	23-11-2022	2559/2022 - COMPRAVENTA PISO
3.066	GYR16166H	COMPRAVENTA GARAJE	23-11-2022	5148/2021 - COMPRAVENTA GARAJE
3.067	GYR16166G	COMPRAVENTA PISO GARAJE Y TRASTERO	23-11-2022	5110/2021 - COMPRAVENTA PISO GARAJE Y TRASTERO
3.068	GYR16166F	COMPRAVENTA	23-11-2022	5072/2021 - COMPRAVENTA
3.069	GYR16166E	COMPRAVENTA	23-11-2022	5065/2021 - COMPRAVENTA
3.070	GYR16166D	COMPRAVENTA PISO Y GARAJE.	23-11-2022	5063/2021 - COMPRAVENTA PISO Y GARAJE.
3.071	GYR16166C	COMPRAVENTA PISO.	23-11-2022	5005/2021 - COMPRAVENTA PISO.
3.072	URB1610MA	REFORMAS VARIAS	24-11-2022	2043/2019 - REFORMAS VARIAS
3.073	CON1611RC	CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACION DE LA CARTOGRAFIA DIGITAL DEL CONCEJO EN FORMATO SIG A PARTIR DE VUELO FOTOGRAFICO DIGITAL. RESOLUCION PROPONIENDO RESPONSABLE DEL CONTRATO.	24-11-2022	2266/2022 - CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACION DE LA CARTOGRAFIA DIGITAL DEL CONCEJO EN FORMATO SIG A PARTIR DE VUELO FOTOGRAFICO DIGITAL
3.074	CON1611RB	CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL DISEÑO, GESTION E IMPLANTACION DEL PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA Y DIFUSION DE LA REVISION DEL P.G.O.U. RESOLUCION PROPONIENDO RESPONSABLE DEL CONTRATO.	24-11-2022	1936/2022 - CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL DISEÑO, GESTION E IMPLANTACION DEL PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA Y DIFUSION DE LA REVISION DEL P.G.O.U
3.075	CON1611R8	CONTRATACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL/PATRIMONIAL (CONTRATO PRIVADO). RESOLUCION DE ALCALDIA APROBANDO EXPEDIENTE DE CONTRATACION	24-11-2022	4753/2022 - CONTRATACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL/PATRIMONIAL (CONTRATO PRIVADO).
3.076	AMJ1610C0	ACCESO AL SERVICIO DE APERTURA TEMPRANA DE CENTROS ESCOLARES 2022-2023 24/11/2022	24-11-2022	2949/2022 - ACCESO AL SERVICIO DE APERTURA TEMPRANA DE CENTROS ESCOLARES 2022-2023
3.077	PER1612EP	JUBILACION	24-11-2022	394/2002 - FUNCIONARIO DE CARRERA - OPERARIO
3.078	PER1612E9	JUBILACION DE OFICIAL CARPINTERO	24-11-2022	494/2002 - FUNCIONARIO DE CARRERA - CARPINTERO
3.079	PER1612CE	JUBILACION ANTICIPADA	24-11-2022	512/2002 - FUNCIONARIO DE CARRERA - OPERARIO
3.080	CON1611R6	CONTRATO DE SERVICIOS POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD DE REHABILITACION Y TRASLADO DE LOCOMOTORA ROJILLIN. RESOLUCION DESIGNANDO RESPONSABLE DEL CONTRATO.	24-11-2022	4328/2021 - CONTRATO DE SERVICIOS POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD DE REHABILITACION Y TRASLADO DE LOCOMOTORA ROJILLIN
3.081	URB1610MC	PLACAS DE FACHADA SUELTAS	24-11-2022	50/2021 - PLACAS DE FACHADA SUELTAS
3.082	PER1612EV	CONTRATACION MENTOR PROGRAMA "JOVEN OCUPATE" 2022-2023	24-11-2022	2823/2022 - JOVEN OCUPATE  4741/2022 - PROGRAMA "JOVEN OCUPATE" CONTRATACION LABORAL TEMPORAL DE JOVENES (AÑO 2022-2023) 4746/2022 - PROGRAMA "JOVEN OCUPATE" 2022-2023 CREACION DE UNA BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORIA DE MENTOR/A
3.083	CUL1610NL	SOLICITUDES COMEDORES ESCOLARES CURSO 2022-2023	24-11-2022	3442/2022 - SOLICITUDES COMEDORES ESCOLARES CURSO 2022-2023
3.084	CUL1610NK	SOLICITUDES COMEDORES ESCOLARES CURSO 2022-2023	24-11-2022	3442/2022 - SOLICITUDES COMEDORES ESCOLARES CURSO 2022-2023
3.085	CUL1610NJ	SOLICITUDES COMEDORES ESCOLARES CURSO 2022-2023	24-11-2022	3442/2022 - SOLICITUDES COMEDORES ESCOLARES CURSO 2022-2023
3.086	CUL1610NI	SOLICITUDES COMEDORES ESCOLARES CURSO 2022-2023	24-11-2022	3442/2022 - SOLICITUDES COMEDORES ESCOLARES CURSO 2022-2023
3.087	ACT1611GU	INSCRIPCION UNION DE HECHO	24-11-2022	5271/2022 - SOLICITUD INSCRIPCION DE UNION DE HECHO
3.088	CON1611RI	CONTRATO SERVICIO EN MODALIDAD SAAS DE LAS VIDEOACTAS DE LAS SESIONES PLENARIAS MUNICIPALES. RESOLUCION	24-11-2022	2165/2022 - CONTRATO SERVICIO EN MODALIDAD SAAS DE LAS VIDEOACTAS DE LAS SESIONES PLENARIAS



# AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

ADJUDICANDO EL CONTRATO.			MUNICIPALES	
3.089	PER16I2F0	NOMBRAMIENTO EN COMISION DE SERVICIOS PARA OCUPAR EL PUESTO DE TRABAJO DE TECNICA SUPERIOR ARQUITECTA	25-11-2022	5077/2022 - NOMBRAMIENTO EN COMISION DE SERVICIOS PARA OCUPAR EL PUESTO DE TRABAJO DE TECNICA SUPERIOR ARQUITECTA
3.090	PER16I2F1	NOMBRAMIENTO INTERINO DE UN/A OPERARIO/A DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS PUBLICOS	25-11-2022	1947/2022 - NOMBRAMIENTO INTERINO DE TRES OPERARIOS/AS DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS POR ACUMULACION DE TAREAS EN EL DEPARTAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS
3.091	CON16I1RP	CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACION DE LA CARTOGRAFIA DIGITAL DEL CONCEJO EN FORMATO SIG A PARTIR DE VUELO FOTOGRAMETRICO DIGITAL. RESOLUCION RECTIFICANDO ERROR MATERIAL.	25-11-2022	5056/2022 - NOMBRAMIENTO INTERINO DE UN/A OPERARIO/A DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS PUBLICOS
3.092	CON16I1RN	CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL DISEÑO, GESTION E IMPLANTACION DEL PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA Y DIFUSION DE LA REVISION DEL P.G.O.U. RESOLUCION RECTIFICANDO ERROR MATERIAL.	25-11-2022	2266/2022 - CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACION DE LA CARTOGRAFIA DIGITAL DEL CONCEJO EN FORMATO SIG A PARTIR DE VUELO FOTOGRAMETRICO DIGITAL
3.093	CON16I1RM	CONTRATO DE OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO E INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES EN PARQUES MUNICIPALES DE CASTRILLON. (CUATRO LOTES). RESOLUCION DE ALCALDIA ADJUDICANDO EL CONTRATO.	25-11-2022	1936/2022 - CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL DISEÑO, GESTION E IMPLANTACION DEL PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA Y DIFUSION DE LA REVISION DEL P.G.O.U
3.094	AGE16I0DX	RESOLUCION TERMINACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	25-11-2022	1775/2022 - CONTRATO DE OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO E INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES EN PARQUES MUNICIPALES DE CASTRILLON. (CUATRO LOTES).
3.095	OYS16I2FS	ALTA ALCANTARILLADO: CARACTER DESFAVORABLE	25-11-2022	3837/2022 - DENUNCIA INFRACCION ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DEL USO DE AREAS DESTINADAS AL ESTACIONAMIENTO Y Pernocta de AUTOCARAVANAS Y VEHICULOS VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE CASTRILLON
3.096	OYS16I2FR	ALTA ACOMETIDA AGUA VIVIENDA ROSA MARIA PAZOS FINCA: CARÁCTER DESFAVORABLE	25-11-2022	5073/2022 - ALTA ALCANTARILLADO
3.097	OYS16I2FM	ALTA AGUA VIVIENDA: CARÁCTER DESFAVORABLE	25-11-2022	5072/2022 - ALTA ACOMETIDA AGUA VIVIENDA
3.098	AGE16I0DW	RESOLUCION TERMINACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	25-11-2022	5048/2022 - ALTA AGUA VIVIENDA
3.099	OYS16I2FL	ALTA ALCANTARILLADO	25-11-2022	3383/2022 - MOLESTIAS POR LADRIDO CONTINUADO DE PERRO LA VIVIENDA EN C/ REY PELAYO 12 5º B
3.100	BIE16I13X	DETERMINACION TITULARIDAD CAMINO PUBLICO LOS CARBAYOS - OLIVO 95	25-11-2022	5127/2022 - ALTA ALCANTARILLADO
3.101	OYS16I2FK	ALTA ACOMETIDA DE AGUA OBRA	25-11-2022	234/2020 - DETERMINACION TITULARIDAD CAMINO PUBLICO LOS CARBAYOS - OLIVO 95
3.102	CON16I1RR	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2022 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DESDE 1.001,00 EUROS HASTA 10.000. SEMANA 25/11/2022.	25-11-2022	5122/2022 - ALTA ACOMETIDA DE AGUA OBRA
3.103	CON16I1RS	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2022 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS. RESOLUCION SEMANA 25/11/2022.	25-11-2022	2445/2022 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2022 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DESDE 1.001,00 EUROS HASTA 10.000.
3.104	CON16I1RT	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2022 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS. RESOLUCION SEMANA 25/11/2022.	25-11-2022	5054/2022 - Contrato menor de servicio/asistencia para el mantenimiento de las calderas de calefacción de las siguientes edificios municipales: Instituto Viejo de Salinas, Centro 3ª edad de Piedrasblancas, Servicios Sociales Piedrasblancas, antigua biblioteca.
				5055/2022 - Contrato menor de servicio/asistencia técnica para el mantenimiento de las calderas de calefacción de los centros escolares: Colegio Público El Vallín, Parvulario de Raíces Nuevo, Colegio Infanta Leonor, Colegio Castillo de Gauzón, Colegio Man
				2446/2022 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2022 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS.
				4081/2022 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE JUEGOS DE MESA PARA LA SALA JUVENIL C/ACEBO
				5067/2022 - Contrato menor de suministro de materiales para adecuación puesto de trabajo en Oficina Técnica municipal.
				5071/2022 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO 2 FELPUDOS Y 4 METROS PLÁSTICO PROTECCIÓN MESAS PARA LA SALA JUVENIL C/ACEBO
				5075/2022 - Contrato menor de suministro de cemento para mantenimiento de vías públicas
				5160/2022 - Contrato menor de suministro de materiales para mantenimiento del taller mecánico del Parque Móvil.
				5170/2022 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE REGALOS DE NAVIDAD PARA LOS CARGOS ELECTOS DEL AYUNTAMIENTO
				5203/2022 - Contrato menor de suministro de pintura para mantenimiento del mobiliario urbano.
				5208/2022 - Contrato menor de suministro de materiales para construcción barras de almacenaje focos escenario Centro Cultural Valey.
				2444/2022 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2022 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS.
				2882/2022 - CONTRATO MENOR DE SERVICIOS DE BILLETE DE AVIÓN SOLO IDA PARA VANESSA PARAPAR - PREGONERA DE LAS FIESTAS DE CASTRILLÓN
				3888/2022 - Contrato menor de servicio para la reparación de fuga de agua en primario de calefacción y sustitución de manómetro en

				sala de calderas del campo de fútbol de Ferrota
				5059/2022 - Contrato menor de servicio/asistencia técnica para el mantenimiento de la instalación de la caldera de calefacción del polideportivo de Salinas.
				5063/2022 - Contrato menor de servicio/asistencia técnica para el mantenimiento de la caldera de calefacción de las instalaciones del campo de fútbol de Pillarno.
				5124/2022 - Contrato menor de servicio para la reparación de camión pluma NISSAN O-4519-BY
				5153/2022 - CONTRATO MENOR DE SERVICIOS DE ALOJAMIENTO DE DOS CONCEJALAS POR EL HERMANAMIENTO DE EYSINES
				5168/2022 - Contrato menor de servicio para la colocación de luna en tractor LAMBORGHINI CRONO 80 E9262BGJ
				5172/2022 - Contrato menor de servicio para la reparación de la bomba del grupo de presión del Parque de Obras y Servicios
				5185/2022 - Contrato menor de servicio/asistencia técnica para la reparación del sistema de frenos del vehículo NISSAN TRADE 100, matrícula O-4519-BY.
3.105	DES161ZQ	CONTRATOS EN PRACTICAS (CONVOCATORIA 2022)	25-11-2022	2825/2022 - CONTRATOS EN PRACTICAS (CONVOCATORIA 2022)
3.106	GIN1612GN	DECRETOS APROBACION DE FACTURAS AYUNTAMIENTO 2022	28-11-2022	66/2022 - DECRETOS APROBACION DE FACTURAS AYUNTAMIENTO 2022
3.107	PER1612F5	GRATIFICACION JUBILACION ANTICIPADA	28-11-2022	512/2002 - FUNCIONARIO DE CARRERA - OPERARIO 48/2022 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO AÑO 2022
3.108	AMJ1610C1	ACCESO AL SERVICIO DE APERTURA TEMPRANA DE CENTROS ESCOLARES 2022-2023 28/11/2022	28-11-2022	2949/2022 - ACCESO AL SERVICIO DE APERTURA TEMPRANA DE CENTROS ESCOLARES 2022-2023
3.109	GIN1612FS	DECRETO F/2022/109	28-11-2022	66/2022 - DECRETOS APROBACION DE FACTURAS AYUNTAMIENTO 2022
3.110	PER1612FH	ASISTENCIA A JORNADAS POLICIALES PROTECCION A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA	28-11-2022	48/2022 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO AÑO 2022 246/2022 - ASISTENCIA A JORNADAS Y CURSOS DE FORMACION DE LOS EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON 2022
3.111	CON1611S7	CONTRATO DE OBRAS DE RENOVACION DE LA RED DE PLUVIALES DE LA CALLE CID CAMPEADOR EN RAICES, CASTRILLON. RESOLUCION DESIGNANDO RESPONSABLE DEL CONTRATO.	28-11-2022	3111/2022 - CONTRATO DE OBRAS DE RENOVACION DE LA RED DE PLUVIALES DE LA CALLE CID CAMPEADOR EN RAICES, CASTRILLON
3.112	PER1612FG	SUSTITUCION RESPONSABLE RRHH	28-11-2022	2434/2015 - PROVISION CON CARACTER INTERINO DE UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO
3.113	AGE1610E1	RESOLUCION DEFINITIVA PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	28-11-2022	3822/2022 - DENUNCIA POR ACAMPADA ILEGAL DE VEHICULO (1369-LTH) ESTACIONADO EN LA ZONA VERDE DE PABLO LALOUX Nº 14, SALINAS
3.114	CON1611S4	CONTRATACION DE SERVICIOS PARA LA REDACCION Y DIRECCION DE PROYECTO RELATIVO A LAS OBRAS DE REPARACION Y CONSERVACION DEL MUSEO MINA DE ARNAO. RESOLUCION DESIGNANDO RESPONSABLE DEL CONTRATO.	28-11-2022	1925/2022 - CONTRATACION DE SERVICIOS PARA LA REDACCION Y DIRECCION DE PROYECTO RELATIVO A LAS OBRAS DE REPARACION Y CONSERVACION DEL MUSEO MINA DE ARNAO.
3.115	AGE1610E0	RESOLUCION DEFINITIVA PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	28-11-2022	3823/2022 - DENUNCIA POR ACAMPADA ILEGAL DE VEHICULO VIVIENDA (7966-JSB) ESTACIONADO EN LA ZONA VERDE DE LA CALLE PABLO LALOUX 14, SALINAS
3.116	BIE161148	RECLAMACION RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR DAÑOS OCASIONADOS COMO CONSECUENCIA DE CAIDA EN VIA PUBLICA. RESOLUCION DESISTIMIENTO	28-11-2022	2253/2022 - RECLAMACION RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR DAÑOS OCASIONADOS COMO CONSECUENCIA DE CAIDA EN VIA PUBLICA
3.117	AGE1610DZ	DENUNCIA POR ACAMPADA ILEGAL DE VEHICULO (0085-FMS) ESTACIONADO EN LA ZONA VERDE DE LA CALLE PABLO LALOUX A LA ALTURA DEL Nº 14, SALINAS	28-11-2022	3826/2022 - DENUNCIA POR ACAMPADA ILEGAL DE VEHICULO (0085-FMS) ESTACIONADO EN LA ZONA VERDE DE LA CALLE PABLO LALOUX A LA ALTURA DEL Nº 14, SALINAS
3.118	AGE1610DY	RESOLUCION DEFINITIVA PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	28-11-2022	3832/2022 - DENUNCIA INFRACCION OMMA (PERRO SUELTO)
3.119	PER1612F6	ASISTENCIA JORNADAS POLICIALES DE PROTECCION A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA	28-11-2022	48/2022 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO AÑO 2022 246/2022 - ASISTENCIA A JORNADAS Y CURSOS DE FORMACION DE LOS EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON 2022
3.120	PER1612CD	GRATIFICACION POR JUBILACION ANTICIPADA	28-11-2022	1964/2020 - NOMBRAMIENTO INTERINO DE UN OFICIAL CARPINTERO/A 48/2022 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO AÑO 2022
3.121	CON1611S8	CONTRATO MENOR DEL SUMINISTRO DE CONTENEDORES PROYECTO REUTILIZACION CREATIVA. RESOLUCION RECTIFICANDO ERROR MATERIAL.	28-11-2022	4470/2022 - CONTRATO MENOR DEL SUMINISTRO DE CONTENEDORES PROYECTO REUTILIZACION CREATIVA
3.122	GYR161680	APROBACION PADRON SERVICIO DE COMEDOR EN LOS CENTROS DE EDUCACION PRIMARIA E INFANTIL OCTUBRE 2022	28-11-2022	35/2022 - SERVICIO DE COMEDOR EN LOS CENTROS DE EDUCACION PRIMARIA E INFANTIL EJERCICIO 2022
3.123	CON1611SB	CONTRATO DE OBRAS DE REFORMA DE AULAS Y REFORMA DE INSTALACION ELECTRICA DE BT EN ANTIGUO INSTITUTO DE SALINAS (DOS LOTES). RESOLUCION EXCLUYENDO A IPALUX DE LA LICITACION DEL LOTE 1 Y DECLARANDO DESIERTO EL LOTE 1.	29-11-2022	3397/2022 - CONTRATO DE OBRAS DE REFORMA DE AULAS Y REFORMA DE INSTALACION ELECTRICA DE BT EN ANTIGUO INSTITUTO DE SALINAS.
3.124	CON1611SF	CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA PARA DIRECCION FACULTATIVA DE REHABILITACION DE EDIFICIOS MUNICIPALES. RESOLUCION DE INICIO DE EXPEDIENTE.	29-11-2022	5164/2022 - CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA PARA DIRECCION FACULTATIVA DE REHABILITACION DE EDIFICIOS MUNICIPALES



# AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

3.125	GYR1616B5	RESOLUCION ALEGACIONES A DENUNCIA DE TRAFICO BOLETIN N° 35918	29-11-2022	4328/2022 - DENUNCIA DE TRAFICO BOLETIN N° 35918
3.126	GYR1616B2	RESOLUCION SANCIONADORA POR INFRACCION DE TRAFICO BOLETIN N° 35142	29-11-2022	2671/2022 - DENUNCIA DE TRAFICO BOLETIN N° 35142
3.127	GYR1616B0	RESOLUCION DENUNCIA DE TRAFICO BOLETIN N° 35922	29-11-2022	4653/2022 - DENUNCIA DE TRAFICO BOLETIN N° 35922
3.128	GYR1616AX	RESOLUCION DENUNCIA DE TRAFICO BOLETIN N° 35937	29-11-2022	4936/2022 - DENUNCIA DE TRAFICO BOLETIN N° 35937
3.129	GYR1616AV	RESOLUCION ALEGACIONES A DENUNCIA POR INFRACCION DE TRAFICO BOLETIN N° 35913	29-11-2022	4287/2022 - DENUNCIA DE TRAFICO BOLETIN N° 35913
3.130	GIN1612H1	NOMINA COMPRENSIVA DEL PERSONAL FUNCIONARIO LABORAL Y MIEMBROS DE LA CORPORACION EJERCICIO 2022 (MES NOVIEMBRE)	29-11-2022	648/2022 - NOMINA COMPRENSIVA DEL PERSONAL FUNCIONARIO LABORAL Y MIEMBROS DE LA CORPORACION EJERCICIO 2022
3.131	PER1612FP	ASISTENCIA A JORNADAS POLICIALES DE PROTECCION A LA INFANCIA Y A LA ADOLESCENCIA	29-11-2022	48/2022 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO AÑO 2022 246/2022 - ASISTENCIA A JORNADAS Y CURSOS DE FORMACION DE LOS EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON 2022
3.132	GIN1612GX	NOMINA COMPRENSIVA DEL PERSONAL FUNCIONARIO LABORAL Y MIEMBROS DE LA CORPORACION EJERCICIO 2022 (SESIONES CONCEJALES OCTUBRE)	29-11-2022	648/2022 - NOMINA COMPRENSIVA DEL PERSONAL FUNCIONARIO LABORAL Y MIEMBROS DE LA CORPORACION EJERCICIO 2022
3.133	GIN1612GW	NOMINA COMPRENSIVA DEL PERSONAL FUNCIONARIO LABORAL Y MIEMBROS DE LA CORPORACION EJERCICIO 2022	29-11-2022	648/2022 - NOMINA COMPRENSIVA DEL PERSONAL FUNCIONARIO LABORAL Y MIEMBROS DE LA CORPORACION EJERCICIO 2022
3.134	BIE16114H	RECLAMACION POR RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR DAÑOS CAUSADOS EN MOTOCICLETA POR SOCAVON EXISTENTE EN LA VIA. NOMBRAMIENTO ORGANO INSTRUCTOR	29-11-2022	4399/2022 - RECLAMACION POR RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR DAÑOS CAUSADOS EN MOTOCICLETA POR SOCAVON EXISTENTE EN LA VIA 4746/2022 - PROGRAMA "JOVEN OCUPATE" 2022-2023
3.135	PER1612FR	ABONO DIETAS TRIBUNAL	30-11-2022	CREACION DE UNA BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORIA DE MENTOR/A
3.136	LIC1614RA	ORDEN DE EJECUCION OBRAS DE REPARACION MURO - APROBACION DE MEMORIA TECNICA	30-11-2022	686/2019 - ORDEN DE EJECUCION OBRAS DE REPARACION MURO
3.137	CON1611SD	CONTRATO DE OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DEL LOCAL SOCIAL DE LA ASOCIACION DE VECINOS DE SANTA MARIA DEL MAR. RESOLUCION DE REAJUSTE DE ANUALIDADES.	30-11-2022	1939/2022 - CONTRATO DE OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DEL LOCAL SOCIAL DE LA ASOCIACION DE VECINOS DE SANTA MARIA DEL MAR.
3.138	CON1611SH	LICENCIA DE AUTO-TURISMO NUMERO 22. RESOLUCION AUTORIZANDO EL CAMBIO DEL VEHICULO.	30-11-2022	822/2018 - LICENCIA DE AUTO-TURISMO NUMERO 22
3.139	PER1612FV	PROVISION CON CARACTER INTERINO DE UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO	30-11-2022	2434/2015 - PROVISION CON CARACTER INTERINO DE UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO
3.140	CON1611SI	CONTRATO DE OBRAS PARA REPARACION DE HUNDIMIENTO EN EL CAMINO LA BERRUGA EL RIEGO CASTRILLON. RESOLUCION APROBANDO EL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD.	30-11-2022	2686/2022 - CONTRATO DE OBRAS PARA REPARACION DE HUNDIMIENTO EN EL CAMINO LA BERRUGA EL RIEGO CASTRILLON
3.141	AGE1610E9	RESOLUCION DEFINITIVA PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	30-11-2022	3820/2022 - DENUNCIA SOBRE ESTACIONAMIENTO Y PERNOCTA DE AUTOCARAVANAS Y VEHICULOS VIVIENDA (M-3717-LJ) EN EL ESTACIONAMIENTO DE LA PLAYA DE MUNIELLES, BAYAS
3.142	SSO16122P	CURSO LOS DERECHOS DE LA INFANCIA EN EL AMBITO MUNICIPAL	30-11-2022	5307/2022 - CURSO LOS DERECHOS DE LA INFANCIA EN EL AMBITO MUNICIPAL
3.143	AGE1610EA	RESOLUCION DEFINITIVA PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	30-11-2022	3819/2022 - DENUNCIA POR ESTACIONAMIENTO Y PERNOCTA DE AUTOCARAVANAS Y VEHICULOS VIVIENDA (1508-KKJ) EN EL ESTACIONAMIENTO DE LA PLAYA DE MUNIELLES, BAYAS
3.144	GYR1616D7	APROBACIÓN DEL PADRÓN DE LA TASA POR LA OCUPACIÓN DE TERRENOS DEL DOMINIO PÚBLICO LOCAL CON PUESTOS DE VENTA EN EL MERCADILLO SEMANAL DE PIEDRAS BLANCAS, CORRESPONDIENTE AL 3.º TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022.	30-11-2022	44/2022 - MERCADILLO SEMANAL. PADRONES FISCALES Y TODO LO RELACIONADO CON LA GESTION TRIBUTARIA DEL AÑO 2022
3.145	CON1611SQ	CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REDACCION DE PROYECTOS, DIRECCION FACULTATIVA Y COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD DE VARIOS CAMINOS MUNICIPALES (TRES LOTES). RESOLUCION DISPONIENDO LA TRAMITACION ANTICIPADA DEL EXPEDIENTE.	30-11-2022	1615/2022 - CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REDACCION DE PROYECTOS, DIRECCION FACULTATIVA Y COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD DE VARIOS CAMINOS MUNICIPALES (TRES LOTES).
3.146	GYR1616DY	RESOLUCION ALCALDIA RECTIFICACION ERROR MATERIAL	30-11-2022	2671/2022 - DENUNCIA DE TRAFICO BOLETIN N° 35142
3.147	SSO1611Z4	PREMIOS CONCURSOS SEMENA DE DE LA SALUD 2022	01-12-2022	3102/2022 - FIESTA DE LA SALUD 2022
3.148	CON1611SJ	CONTRATO DE OBRAS DEFINIDAS EN EL PROYECTO DE PAVIMENTACION DE LA CARRETERA ARNAO- SALINAS, EN CASTRILLON. RESOLUCION DE ALCALDIA APROBANDO EXPEDIENTE DE CONTRATACION	01-12-2022	4883/2022 - CONTRATO DE OBRAS DEFINIDAS EN EL PROYECTO DE PAVIMENTACION DE LA CARRETERA ARNAO-SALINAS, EN CASTRILLON.
3.149	CON1611T3	CONTRATO DEL SERVICIO DE ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE PERIODO NO LECTIVO NAVIDADES Y REYES 2022-2023. RESOLUCION APROBANDO EXPEDIENTE	01-12-2022	5033/2022 - CONTRATO DEL SERVICIO DE ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE PERIODO NO LECTIVO NAVIDADES Y REYES 2022-2023
3.150	CTE161155	AUTORIZACION PARA INSTALACION DE 5 PUESTOS DE VENTA DE HELADOS EN SALINAS	01-12-2022	593/2019 - AUTORIZACION PARA INSTALACION DE 5 PUESTOS DE VENTA DE HELADOS EN SALINAS
3.151	CON1611T0	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2022 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS. RESOLUCION SEMANA 11/12/2022.	01-12-2022	2446/2022 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2022 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS. 5154/2022 - Contrato menor de suministro de herramienta manual para personal Medio Ambiente 5157/2022 - Contrato menor de suministro de cabezales para desbrozadoras

				5161/2022 - Contrato menor de suministro de recambios para reparación desbrozadoras.
				5162/2022 - Contrato menor de suministro de herramienta manual para brigada Medio Ambiente
				5201/2022 - Contrato menor de suministro de pintura para señalización vial.
				5206/2022 - Contrato menor de suministro y colocación de cristales en colegio El Vallín.
				5224/2022 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE CENTRO DE FLORES POR FALLECIMIENTO DE VENANCIO COTO
				5228/2022 - Contrato menor de suministro de materiales para reparación instalaciones sanitarios colegio El Vallín.
3.152	CON1611SY	CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA PARA LA DIRECCION FACULTATIVA Y COORDINACION DE LAS OBRAS DE RESTAURACION Y CONSOLIDACION DEL TUNEL DE ARNAO (DOS LOTES). RESOLUCION DISPONIENDO LA TRAMITACION ANTICIPADA DEL EXPEDIENTE.	01-12-2022	3766/2022 - CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA PARA LA DIRECCION FACULTATIVA Y COORDINACION DE LAS OBRAS DE RESTAURACION Y CONSOLIDACION DEL TUNEL DE ARNAO (DOS LOTES).
3.153	CON1611SZ	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2022 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS. RESOLUCION SEMANA 1/12/2022.	01-12-2022	2444/2022 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2022 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS. 4347/2022 - CONTRATO MENOR DE SERVICIO PARA ADECUAR EL TERRENO EN LA ZONA DE PASO DEL CAMPO DE FERROTA SITUADA JUNTO A LA TORRE DE LUZ CERCANA AL POLIDEPORTIVO, COLOCANDO CESPED ARTIFICIAL. 5210/2022 - Contrato menor de servicio/asistencia técnica para la reparación de avería en vehículo FORD RANGER 4410BDY
3.154	CON1611SL	CONTRATO DE OBRAS DE REHABILITACION DE ESCUELAS DEL AVE MARIA, ANTIGUO AYUNTAMIENTO Y ANTIGUO CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL. RESOLUCION DE ALCALDIA INICIANDO EXPEDIENTE DE CONTRATACION	01-12-2022	5325/2022 - CONTRATO DE OBRAS DE REHABILITACION DE ESCUELAS DEL AVE MARIA, ANTIGUO AYUNTAMIENTO Y ANTIGUO CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL
3.155	CON1611SX	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2022 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DESDE 1.001,00 EUROS HASTA 10.000. SEMANA 1/12/2022.	01-12-2022	2445/2022 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2022 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DESDE 1.001,00 EUROS HASTA 10.000. 5226/2022 - Contrato menor de servicio/asistencia técnica para la reparación de averías causadas por tormenta en ascensores del Museo La Mina.
3.156	GYR1616EW	APROBACION LIQUIDACIONES EEI EL CARBAYO- NOVIEMBRE 2022	01-12-2022	30/2022 - LIQUIDACIONES EEI EL CARBAYO- AÑO 2022
3.157	PER1612GQ	PROPUESTA PARA CUBRIR VACACIONES TRABAJADORA SOCIAL	01-12-2022	3422/2022 - CONTRATACION LABORAL TEMPORAL DE TRABAJADORA/A SOCIAL PARA CURBIR BAJA POR IT
3.158	GIN1612HZ	DECRETOS APROBACION DE FACTURAS AYUNTAMIENTO 2022	01-12-2022	66/2022 - DECRETOS APROBACION DE FACTURAS AYUNTAMIENTO 2022
3.159	CTE161152	CONTRATACION SERVICIO APERTURA TEMPRANA DE CENTROS ESCOLARES	01-12-2022	884/2020 - CONTRATACION SERVICIO APERTURA TEMPRANA DE CENTROS ESCOLARES
3.160	AMJ1610CI	ACCESO AL SERVICIO DE APERTURA TEMPRANA DE CENTROS ESCOLARES 2022-2023 01/12/2022	01-12-2022	2949/2022 - ACCESO AL SERVICIO DE APERTURA TEMPRANA DE CENTROS ESCOLARES 2022-2023
3.161	PER1612H1	PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO INTERINO DE TESORERO/A MUNICIPAL AL PPDO DE ASTURIAS	02-12-2022	2038/2014 - COBERTURA DE VACANTES DE LOS PUESTO RESERVADOS A FUNCIONARIOS CON HABILITACION DE CARACTER ESTATAL . NOMBRAMIENTOS ACCIDENTALES. 5336/2022 - NOMBRAMIENTO INTERINO DE TESORERO/A MUNICIPAL
3.162	GIN1612I8	DECRETO F/2022/111	02-12-2022	66/2022 - DECRETOS APROBACION DE FACTURAS AYUNTAMIENTO 2022
3.163	LIC1614TF	SUSTITUCION POSTE EN LAS CERCANIAS DE LA CALLE LUIS MUÑIZ 10	05-12-2022	3941/2022 - SUSTITUCION POSTE EN LAS CERCANIAS DE LA CALLE LUIS MUÑIZ 10
3.164	LIC1614TD	LICENCIA DE OBRA SUSTITUCION DE DOS POSTES EN LAS CERCANIAS DE LA CALLE ALCALDE LUIS TREILLARD 17	05-12-2022	5140/2022 - LICENCIA DE OBRA SUSTITUCION DE DOS POSTES EN LAS CERCANIAS DE LA CALLE ALCALDE LUIS TREILLARD 17
3.165	LIC1614T4	LICENCIA PROVISIONAL PARA NAVE DE ALMACENAMIENTO DE GRANELES EN EL PUERTO DE AVILES/DARSENA DE SAN JUAN	05-12-2022	1261/2020 - CONSTRUCCION DE UNA NAVE DE ALMACENAMIENTO DE GRANELES EN EL PUERTO DE AVILES/DARSENA DE SAN JUAN
3.166	CON1611R7	CONTRATO DEL SERVICIO DE IMPARTICIÓN DEL PROGRAMA DE BIENESTAR EMOCIONAL Y RESILENCIA A TRAVES DE LA LITERATURA INFANTIL. RESOLUCION ADJUDICANDO EL CONTRATO.	05-12-2022	3119/2022 - CONTRATO MENOR DEL SERVICIO DE IMPARTICIÓN DEL PROGRAMA DE BIENESTAR EMOCIONAL Y RESILENCIA A TRAVES DE LA LITERATURA INFANTIL
3.167	CON1611SU	CONTRATO DE SERVICIOS DE LA DIRECCION DE OBRA PARA SUBSANACION DE PROBLEMAS QUE PRESENTA EL CENTRO DE INTERPRETACION CASTILLO DE GAUZON EN RAICES VIEJO. RESOLUCION DE ALCALDIA APROBANDO EXPEDIENTE DE CONTRATACION	05-12-2022	4417/2022 - CONTRATO DE SERVICIOS DE LA DIRECCION DE OBRA PARA SUBSANACION DE PROBLEMAS QUE PRESENTA EL CENTRO DE INTERPRETACION CASTILLO DE GAUZON EN RAICES VIEJO
3.168	BIE16115B	SOLICITUD INSTALACION CHURRERIA EN PIEDRAS BLANCAS	05-12-2022	4507/2022 - SOLICITUD INSTALACION CHURRERIA EN PIEDRAS BLANCAS
3.169	PER1612HA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FUNCIONARIOS EN PRÁCTICAS	05-12-2022	48/2022 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO AÑO 2022 2367/2022 - FUNCIONARIO DE CARRERA AGENTE DE POLICIA LOCAL 2368/2022 - FUNCIONARIO DE CARRERA AGENTE DE POLICIA LOCAL
3.170	LIC1614SU	AUTORIZACIÓN PASO DE VEHÍCULOS PESADOS. REHABILITACION INTEGRAL DE VIVIENDA UNIFAMILIAR, ADECUACION DE PARCELA Y CONSTRUCCIÓN DE CENADOR Y PISCINA	05-12-2022	3249/2021 - REHABILITACION INTEGRAL DE VIVIENDA UNIFAMILIAR, ADECUACION DE PARCELA Y CONSTRUCCION DE CENADOR Y PISCINA
3.171	GYR1616HX	GESTION EN LA UNIDAD DE URBANIZACION 11-A DE SALINAS	06-12-2022	490/2006 - GESTION EN LA UNIDAD DE URBANIZACION 11-A DE SALINAS



# AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

3.172	LIC16I4TH	SUSTITUCION DE RIOSTRA EN LAS CERCANIAS DE LA CALLE PRINCIPE ASTURIAS	06-12-2022	4068/2022 - SUSTITUCION DE RIOSTRA EN LAS CERCANIAS DE LA CALLE PRINCIPE ASTURIAS
3.173	BIE16I15F	Daños por caída a la salida de Mercadona por tropiezo con baldosa. Resolución de Alcaldía	06-12-2022	1619/2020 - Daños por caída a la salida de Mercadona por tropiezo con baldosa
3.174	GYR16I6HG	APROBACION LIQUIDACIONES EEI EL TEXU NOVIEMBRE 2022	06-12-2022	31/2022 - LIQUIDACIONES EEI EL TEXU - AÑO 2022
3.175	CON16I1TH	CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE CARPETAS OFICINA JOVEN. RESOLUCION PROPONIENDO LA RESOLUCION DEL CONTRATO.	07-12-2022	3920/2022 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE CARPETAS OFICINA JOVEN
3.176	CTE16I15E	AUTORIZACION PARA TALA Y SACA DE MADERA	07-12-2022	2391/2022 - AUTORIZACION PARA TALA Y SACA DE MADERA
3.177	ACT16I1IT	INSCRIPCION UNION DE HECHO	07-12-2022	5370/2022 - SOLICITUD DE INSCRIPCION DE UNION DE HECHO
3.178	LIC16I4TU	MEJORA RED DE BAJA TENSION EN SAN MARTIN DE LASPRA	07-12-2022	4414/2022 - MEJORA RED DE BAJA TENSION EN SAN MARTIN DE LASPRA
3.179	LIC16I4TO	PERMISO PARA INSTALACIONES TELEFONICAS	07-12-2022	4385/2022 - PERMISO PARA INSTALACIONES TELEFONICAS
3.180	LIC16I4TN	OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA. INFORME SOBRE RENOVACION DE CONDUCTORES DE AT DE LA LINEA PINAR, TRAMO EN CT PUENTIN	07-12-2022	4486/2021 - INFORME SOBRE RENOVACION DE CONDUCTORES DE AT DE LA LINEA PINAR, TRAMO EN CT PUENTIN
3.181	AMJ16I0CR	PAGO CUOTAS PISO TUTELADO - CONVENIO CON EL PRINCIPADO DE ASTURIAS PISO TUTELADO	07-12-2022	2282/2010 - CONVENIO CON EL PRINCIPADO DE ASTURIAS PISO TUTELADO
3.182	PER16I2HK	APROBACION BASES ESTABILIZACIÓN PERSONAL FUNCIONARIO - CONCURSO	07-12-2022	4788/2022 - CONVOCATORIA, BASES GENERALES Y ESPECIFICAS PARA LA PROVISION DE LAS PLAZAS INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PUBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON AÑO 2022-TASA DE ESTABILIZACION
3.183	PER16I2HQ	ASISTENCIA CURSO DERECHOS INFANCIA AMBITO MUNICIPAL	07-12-2022	1312/2018 - FUNCIONARIO DE CARRERA. AGENTE DE POLICIA LOCAL. 48/2022 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO AÑO 2022 246/2022 - ASISTENCIA A JORNADAS Y CURSOS DE FORMACION DE LOS EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON 2022
3.184	URB16I0N3	EDIFICACION SIN LICENCIA	07-12-2022	2311/2020 - EDIFICACION SIN LICENCIA
3.185	PER16I2HO	APROBACION BASES ESTABILIZACIÓN RESTO DE PERSONAL - CONCURSO OPOSICION	07-12-2022	4788/2022 - CONVOCATORIA, BASES GENERALES Y ESPECIFICAS PARA LA PROVISION DE LAS PLAZAS INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PUBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON AÑO 2022-TASA DE ESTABILIZACION
3.186	PER16I2HP	RENOVACION GASTOS CARNET DE CONDUCIR	07-12-2022	375/2002 - FUNCIONARIO DE CARRERA - AGENTE DE POLICIA LOCAL 4788/2022 - CONVOCATORIA, BASES GENERALES Y ESPECIFICAS PARA LA PROVISION DE LAS PLAZAS INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PUBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON AÑO 2022-TASA DE ESTABILIZACION
3.187	PER16I2HN	APROBACION BASES ESTABILIZACIÓN RESTO DE PERSONAL - CONCURSO	07-12-2022	4788/2022 - CONVOCATORIA, BASES GENERALES Y ESPECIFICAS PARA LA PROVISION DE LAS PLAZAS INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PUBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON AÑO 2022-TASA DE ESTABILIZACION
3.188	PER16I2HM	APROBACION BASES ESTABILIZACIÓN PERSONAL FUNCIONARIO - CONCURSO OPOSICION	07-12-2022	4788/2022 - CONVOCATORIA, BASES GENERALES Y ESPECIFICAS PARA LA PROVISION DE LAS PLAZAS INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PUBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON AÑO 2022-TASA DE ESTABILIZACION
3.189	PER16I2HL	APROBACION BASES ESTABILIZACIÓN PERSONAL FUNCIONARIO - CONCURSO OPOSICION	07-12-2022	4788/2022 - CONVOCATORIA, BASES GENERALES Y ESPECIFICAS PARA LA PROVISION DE LAS PLAZAS INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PUBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON AÑO 2022-TASA DE ESTABILIZACION
3.190	CON16I1U2	CONTRATO DE OBRAS PARA LA REFORMA DE AULAS DEL ANTIGUO INSTITUTO DE SALINAS. RESOLUCION DE ALCALDIA INICIANDO EXPEDIENTE	07-12-2022	5383/2022 - CONTRATO DE OBRAS PARA LA REFORMA DE AULAS DEL ANTIGUO INSTITUTO DE SALINAS
3.191	GIN16I2HT	MODIFICACION PRESUPUESTARIA MC 1/33/2022 TRANSFERENCIA DE CREDITOS A CONTRATO DESRATIZACION POR IMPORTE 6.000,00 EUROS	07-12-2022	5326/2022 - MODIFICACION PRESUPUESTARIA MC 1/33/2022 TRANSFERENCIA DE CREDITOS A CONTRATO DESRATIZACION POR IMPORTE 6.000,00 EUROS
3.192	GIN16I2J5	MC 1/35/2022 POR GENERACION DE CREDITO SUBVENCION CONTRATOS EN PRACTICAS 2022-2023 POR IMPORTE DE 34.500 EUROS	07-12-2022	5366/2022 - MC 1/35/2022 POR GENERACION DE CREDITO SUBVENCION CONTRATOS EN PRACTICAS 2022-2023 POR IMPORTE DE 34.500 EUROS
3.193	GIN16I2J4	MC 1/34/2022 POR GENERACION DE CREDITO PARA TALLER DE EMPLEO 2022-2023 POR IMPORTE DE 273.493 EUROS	07-12-2022	5349/2022 - MC 1/34/2022 POR GENERACION DE CREDITO PARA TALLER DE EMPLEO 2022-2023 POR IMPORTE DE 273.493 EUROS
3.194	LIC16I4UP	OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA. PROYECTO DE CENTRO DE TRANSFORMACION AV. GALICIA 31 Y LINEA SUBTERRANEA DE ALTA TENSION (20KV) DE ALIMENTACION PIEDRAS BLANCAS	07-12-2022	1253/2021 - PROYECTO DE CENTRO DE TRANSFORMACION AV. GALICIA 31 Y LINEA SUBTERRANEA DE ALTA TENSION (20KV) DE ALIMENTACION PIEDRAS BLANCAS
3.195	GYR16I6IH	TASA LICENCIA URBANISTICA: REHABILITACION ENVOLVENTE EDIFICIO Y SUSTITUCION DE CUBIERTA	07-12-2022	1026/2022 - REPARACION DE FACHADAS
3.196	CON16I1U4	CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REDACCION DE PROYECTOS, DIRECCION FACULTATIVA Y COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD DE VARIOS CAMINOS MUNICIPALES (TRES LOTES). RESOLUCION DE ALCALDIA ADJUDICANDO CONTRATO	07-12-2022	1615/2022 - CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REDACCION DE PROYECTOS, DIRECCION FACULTATIVA Y COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD DE VARIOS CAMINOS MUNICIPALES (TRES LOTES).
3.197	PER16I2CQ	DESIGNACIÓN DE TRIBUNAL CALIFICADOR	09-12-2022	5066/2022 - PLAN LOCAL DE EMPLEO (CONVOCATORIA 2022) PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA CREACION DE UNA

3.198	PER16I2CP	DESIGNACION TRIBUNAL CALIFICADOR	09-12-2022	BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORIA DE TECNICO/A SUPERIOR EN EDUCACION INFANTIL 4970/2022 - PLAN LOCAL DE EMPLEO 2022-2023 CONTRATACION LABORAL TEMPORAL DE PERSONAS DESEMPLEADAS 5065/2022 - PLAN LOCAL DE EMPLEO (CONVOCATORIA 2022) PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA CREACION DE UNA BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORIA DE TECNICO/A SUPERIOR EN ADMINISTRACION Y FINANZAS
3.199	PER16I2CM	DESIGNACIÓN TRIBUNAL CALIFICADOR	09-12-2022	5069/2022 - PLAN LOCAL DE EMPLEO (CONVOCATORIA 2022) PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA CREACION DE UNA BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORIA DE AUXILIAR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES 4970/2022 - PLAN LOCAL DE EMPLEO 2022-2023
3.200	PER16I2CL	DESIGNACIÓN DE TRIBUNALES	09-12-2022	CONTRATACION LABORAL TEMPORAL DE PERSONAS DESEMPLEADAS 5058/2022 - PLAN LOCAL DE EMPLEO (CONVOCATORIA 2022) PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA CREACION DE UNA BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORIA DE TECNICO/A SUPERIOR EN GESTION FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL
3.201	PER16I2CK	DESIGNACIÓN TRIBUNAL CALIFICADOR	09-12-2022	5060/2022 - PLAN LOCAL DE EMPLEO (CONVOCATORIA 2022) PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA CREACION DE UNA BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORIA DE PEON DE LIMPIEZA DE CAMINOS
3.202	PER16I2CJ	DESIGNACIÓN TRIBUNAL CALIFICADOR	09-12-2022	5061/2022 - PLAN LOCAL DE EMPLEO (CONVOCATORIA 2022) PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA CREACION DE UNA BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORIA DE OFICIAL ALBAÑIL
3.203	PER16I2CI	DESIGNACIÓN DE TRIBUNALES Y CONVOCATORIA	09-12-2022	4970/2022 - PLAN LOCAL DE EMPLEO 2022-2023 CONTRATACION LABORAL TEMPORAL DE PERSONAS DESEMPLEADAS 5068/2022 - PLAN LOCAL DE EMPLEO (CONVOCATORIA 2022) PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA CREACION DE UNA BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORIA DE TECNICO/A SUPERIOR EN DISEÑO Y EDICION DE PUBLICACIONES IMPRESAS Y MULTIMEDIA
3.204	LIC16I4V7	LICENCIA PARA REFORMA DE BAÑO	09-12-2022	3831/2022 - LICENCIA PARA REFORMA DE BAÑO
3.205	LIC16I4V5	LICENCIA PARA OBRAS DE INSTALACION DE UN APOYO DE HORMIGON Y SUSTITUCION DE OTRO EXISTENTE POR UNO NUEVO	09-12-2022	4973/2022 - LICENCIA PARA OBRAS DE INSTALACION DE UN APOYO DE HORMIGON Y SUSTITUCION DE OTRO EXISTENTE POR UNO NUEVO
3.206	LIC16I4V0	REPARACION MURO	09-12-2022	2797/2022 - REPARACION MURO
3.207	PER16I2CO	DESIGNACIÓN DE TRIBUNAL CALIFICADOR	09-12-2022	4970/2022 - PLAN LOCAL DE EMPLEO 2022-2023 CONTRATACION LABORAL TEMPORAL DE PERSONAS DESEMPLEADAS 5064/2022 - PLAN LOCAL DE EMPLEO (CONVOCATORIA 2022) PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA CREACION DE UNA BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORIA DE PEON
3.208	GIN16I2J6	DECRETOS APROBACION DE FACTURAS AYUNTAMIENTO 2022	09-12-2022	66/2022 - DECRETOS APROBACION DE FACTURAS AYUNTAMIENTO 2022
3.209	LIC16I4UU	DAR POR CUMPLIDO EL TRÁMITE DE LICENCIA PROVISIONAL DE APERTURA BAR PLAYA DE ARNAO	09-12-2022	832/2020 - LICENCIA DE APERTURA BAR PLAYA DE ARNAO
3.210	PER16I2I9	RECTIFICACIÓN ERROR MATERIAL ABONO TASAS CARNET DE CONDUCIR	09-12-2022	375/2002 - FUNCIONARIO DE CARRERA - AGENTE DE POLICIA LOCAL
3.211	LIC16I4VA	LICENCIA OBRA PARA IMPERMEABILIZACION DE FACHADA EN C/ EL ACEBO, 6	09-12-2022	4151/2022 - LICENCIA OBRA PARA IMPERMEABILIZACION DE FACHADA EN C/ EL ACEBO, 6
3.212	CON16I1UG	CONTRATO DE OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO PARCELA MUNICIPAL EN LA LLADA, CASTRILLON. RESOLUCION DE ALCALDIA ADJUDICANDO EL CONTRATO.	09-12-2022	3112/2022 - CONTRATO DE OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO PARCELA MUNICIPAL EN LA LLADA, CASTRILLON
3.213	CON16I1UE	CONTRATO DE OBRAS DE RENOVACION DE LA RED DE PLUVIALES DE LA CALLE CID CAMPEADOR EN RAICES, CASTRILLON. RESOLUCION DE ALCALDIA ADJUDICANDO EL CONTRATO.	09-12-2022	3111/2022 - CONTRATO DE OBRAS DE RENOVACION DE LA RED DE PLUVIALES DE LA CALLE CID CAMPEADOR EN RAICES, CASTRILLON
3.214	CON16I1UC	CONTRATO DE OBRAS DE REFORMA DE AULAS Y REFORMA DE INSTALACION ELECTRICA DE BT EN ANTIGUO INSTITUTO DE SALINAS. RESOLUCION DE ALCALDIA ADJUDICANDO CONTRATO	09-12-2022	3397/2022 - CONTRATO DE OBRAS DE REFORMA DE AULAS Y REFORMA DE INSTALACION ELECTRICA DE BT EN ANTIGUO INSTITUTO DE SALINAS.
3.215	GYR16I6K5	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN MULTAS COERCITIVAS N.º 6, POR OBRAS EN CURSO SIN LICENCIA - EXPEDIENTE 3696/2021.	09-12-2022	54/2022 - DOCUMENTOS GENERADOS SIN VINCULACION A EXPEDIENTE Y OTROS. AÑO 2022
3.216	URB16I0NB	DENUNCIA EJERCICIO DE ACTIVIDAD SIN LICENCIA	09-12-2022	653/2012 - DENUNCIA EJERCICIO DE ACTIVIDAD SIN LICENCIA
3.217	BIE16I15L	RECLAMACION RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR DAÑOS EN VEHICULO. NOMBRAMIENTO ORGANO INSTRUCTOR	09-12-2022	4388/2022 - RECLAMACION RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR DAÑOS EN VEHICULO
3.218	GYR16I6K2	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN MULTA COERCITIVA N.º 4, POR INCUMPLIMIENTO INJUSTIFICADO DE REQUERIMIENTOS REALIZADOS PARA PROCEDER A LA RESTAURACION DE LA REALIDAD FISICA ALTERADA SIN LICENCIA MUNICIPAL - EXPEDIENTE 381/2021.	09-12-2022	54/2022 - DOCUMENTOS GENERADOS SIN VINCULACION A EXPEDIENTE Y OTROS. AÑO 2022
3.219	GYR16I6K1	APROBACIÓN LIQUIDACION MULTA COERCITIVA N.º 9, POR INCUMPLIMIENTO INJUSTIFICADO DE REQUERIMIENTOS PARA LEGALIZACIÓN DE OBRAS - EXPTE. 653/2021.	09-12-2022	54/2022 - DOCUMENTOS GENERADOS SIN VINCULACION A EXPEDIENTE Y OTROS. AÑO 2022
3.220	LIC16I4U3	CONTRATO DE SERVICIOS POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD DE REHABILITACION Y TRASLADO DE LOCOMOTORA ROJILLIN - TRASLADO Y UBICACION DE LA LOCOMOTORA ROJILLIN	09-12-2022	4328/2021 - CONTRATO DE SERVICIOS POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD DE REHABILITACION Y TRASLADO DE LOCOMOTORA ROJILLIN
3.221	URB16I0NA	DENUNCIA EJERCICIO DE ACTIVIDAD SIN LICENCIA	09-12-2022	653/2012 - DENUNCIA EJERCICIO DE ACTIVIDAD SIN LICENCIA



# AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

3.222	ACT161J3	INSCRIPCION EN REGISTRO DE PAREJAS DE HECHO	09-12-2022	5396/2022 - SOLICITUD INSCRIPCION EN REGISTRO DE PAREJAS DE HECHO
3.223	CON161U7	CONTRATO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PLATAFORMA AGRESTOP. RESOLUCION DE ALCALDIA APROBANDO EXPEDIENTE	09-12-2022	4575/2022 - CONTRATO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PLATAFORMA AGRESTOP
3.224	CON161US	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2022 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DESDE 1.001,00 EUROS HASTA 10.000. SEMANA 9/12/2022.	09-12-2022	2445/2022 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2022 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DESDE 1.001,00 EUROS HASTA 10.000. 4528/2022 - CONTRATO MENOR DE SERVICIOS PARA LIMPIEZA DE FINCA Y RETIRADA DE ELEMENTOS SUELTOS.
3.225	ACT161J8	P.A. 239/2022 JUZGADO C-A Nº 2 DE OVIEDO: DESIGNACIÓN REPRESENTACIÓN Y DEFENSA INTERESES MUNICIPALES.	12-12-2022	460/2022 - DENUNCIA PARTICULAR POR FALTA DE TAXI
3.226	ACT161J7	PROCEDIMIENTO ABREVIADO 305/2022: NOMBRAMIENTO REPRESENTACIÓN Y DEFENSA INTERESES MUNICIPALES.	12-12-2022	5400/2022 - PROCEDIMIENTO ABREVIADO 305/2022 INTERPUESTO POR RAFAEL SANTOS MENDEZ LOPEZ
3.227	PER16I2Q	APROBACION BASES DE SELECCION	12-12-2022	5121/2022 - CONTRATACION LABORAL TEMPORAL EN PRACTICAS DE JOVENES DESEMPLEADOS (CONVOCATORIA 2022)
3.228	URB16I0NC	CAIDA DE CASCOTES EN CALLE RAMIRO I NUMERO 19	12-12-2022	108/2022 - CAIDA DE CASCOTES EN CALLE RAMIRO I NUMERO 19
3.229	PER16I2JF	HORAS EXTRAORDINARIAS NOVIEMBRE 2022	12-12-2022	48/2022 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO AÑO 2022 313/2022 - HORAS EXTRAORDINARIAS. AÑO 2022.
3.230	CON161UU	CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA PARA DIRECCION FACULTATIVA DE REHABILITACION DE EDIFICIOS MUNICIPALES. RESOLUCION DE ALCALDIA APROBANDO EXPEDIENTE	12-12-2022	5164/2022 - CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA PARA DIRECCION FACULTATIVA DE REHABILITACION DE EDIFICIOS MUNICIPALES
3.231	URB16I0NE	DESPRENDIMIENTOS INMUEBLE SITO EN BAYAS Nº 22	12-12-2022	5052/2021 - DESPRENDIMIENTOS INMUEBLE SITO EN BAYAS Nº 22
3.232	DES16I22K	JOVEN OCUPATE	12-12-2022	2823/2022 - JOVEN OCUPATE
3.233	GIN16I2KX	DECRETOS 114	13-12-2022	66/2022 - DECRETOS APROBACION DE FACTURAS AYUNTAMIENTO 2022
3.234	ACT161JB	P.A. 249/2022 INTERPUESTO CONTRA EL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN: DESIGNACIÓN REPRESENTACIÓN Y DEFENSA INTERESES MUNICIPALES.	13-12-2022	786/2022 - RECLAMACION PATRIMONIAL POR DAÑOS CAUSADOS EN EN VEHICULO CONSECUENCIA DE UN ARGAYO
3.235	PER16I2JS	ANTICIPO AGENTE DE POLICIA LOCAL	13-12-2022	1312/2018 - FUNCIONARIO DE CARRERA. AGENTE DE POLICIA LOCAL.
3.236	AGE16I0EL	RESOLUCION APROBACION APROBACION MEMORIA Y PLAN DE AUTOPROTECCION	13-12-2022	4579/2022 - NAVIDAD 2022-2023
3.237	PER16I2JP	SUSTITUCION COMISARIO JEFE DE LA POLICIA LOCAL	13-12-2022	450/2002 - FUNCIONARIO DE CARRERA - SUBINSPECTOR DE POLICIA LOCAL 48/2022 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO AÑO 2022
3.238	PER16I2JO	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD	13-12-2022	448/2002 - FUNCIONARIO DE CARRERA - ADMINISTRATIVA 2773/2021 - NOMBRAMIENTO INTERINO DE DOS ADMINISTRATIVOS/AS PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA TEMPORAL DE EMPLEO PARA LA ACTUALIZACION Y DESARROLLO DE TRABAJOS EN MATERIA DE PERSONAL 48/2022 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO AÑO 2022
3.239	PER16I2JN	JUBILACIÓN ANTICIPADA	13-12-2022	4550/2022 - FUNCIONARIO DE CARRERA - ADMINISTRATIVA 502/2002 - FUNCIONARIO DE CARRERA - GESTOR DE INTERVENCIÓN 48/2022 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO AÑO 2022
3.240	AMJ16I0CV	ACCESO AL SERVICIO DE APERTURA TEMPRANA DE CENTROS ESCOLARES 2022-2023 13/12/2022	13-12-2022	2949/2022 - ACCESO AL SERVICIO DE APERTURA TEMPRANA DE CENTROS ESCOLARES 2022-2023
3.241	BIE16I15X	MERCADO SEMANAL 2023	13-12-2022	5284/2022 - MERCADO SEMANAL 2023
3.242	LIC16I4WU	CONSTRUCCION ZANJA POR AMPLIACION DE RED SUBTERRANEA DE BAJA TENSION	13-12-2022	4047/2022 - CONSTRUCCION ZANJA POR AMPLIACION DE RED SUBTERRANEA DE BAJA TENSION
3.243	DES16I22Q	MODERNIZACION Y TRANSFORMACION DIGITAL	13-12-2022	5218/2022 - MODERNIZACION Y TRANSFORMACION DIGITAL
3.244	PER16I2K2	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD	13-12-2022	621/2019 - NOMBRAMIENTO INTERINO DE UNIA TECNICO MEDIO DE ADMINISTRACION ESPECIAL PARA OCUPAR EL PUESTO DE TRABAJO VACANTE INT22 "GESTOR INTERVENCION 2" 48/2022 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO AÑO 2022
3.245	PER16I2JZ	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD POR TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	13-12-2022	444/2010 - PROVISION CON CARACTER INTERINO DE UN PUESTO DE OPERARIO 1478/2010 - NOMBRAMIENTO INTERINO DE UN OFICIAL ELECTRICISTA 48/2022 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE

				CONVENIO AÑO 2022
3.246	PER16I2JY	SUSTITUCION A CONDUCTOR-TRACTORISTA	13-12-2022	555/2016 - CONTRATACION LABORAL TEMPORAL POR INTERINIDAD DE UNA OPERARIA/A DE LIMPIEZA VIARIA 48/2022 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO AÑO 2022
3.247	URB16I0NS	OBRAS NO AMPARADAS POR LICENCIA	14-12-2022	1952/2020 - OBRAS NO AMPARADAS POR LICENCIA
3.248	URB16I0NR	DENUNCIA COLOCACION DE CARTEL PUBLICITARIO SIN LICENCIA	14-12-2022	2499/2015 - DENUNCIA COLOCACION DE CARTEL PUBLICITARIO SIN LICENCIA
3.249	GYR16I6O8	RESOLUCION ALEGACIONES A DENUNCIA DE TRAFICO BOLETIN N° 36000	14-12-2022	4327/2022 - DENUNCIA DE TRAFICO BOLETIN N° 36000
3.250	LIC16I4XJ	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRA PARA REALIZACION DE ACOMETIDA DE GAS NATURAL	14-12-2022	3448/2022 - SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRA PARA REALIZACION DE ACOMETIDA DE GAS NATURAL
3.251	LIC16I4XI	LICENCIA DE OBRA PARA REPARACION FACHADA	14-12-2022	4899/2022 - LICENCIA DE OBRA PARA REPARACION FACHADA
3.252	PER16I2K5	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL POR RAZON DEL SERVICIO ESTADILLOS 99 A 102 DE 2022	14-12-2022	314/2022 - INDEMNIZACIONES AL PERSONAL POR RAZON DEL SERVICIO AÑO 2022
3.253	PER16I2KE	ABONO DE VACACIONES NO DISFRUTADAS	14-12-2022	502/2002 - FUNCIONARIO DE CARRERA - GESTOR DE INTERVENCIÓN
3.254	CON16I1VI	CONTRATACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL/PATRIMONIAL (CONTRATO PRIVADO). RESOLUCION DE ALCALDIA RETROTRAYENDO ACTUACIONES	14-12-2022	4753/2022 - CONTRATACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL/PATRIMONIAL (CONTRATO PRIVADO).
3.255	GIN16I2LA	APROBACION FACT GUIXERAS MES NOVIEMBRE 2022	14-12-2022	67/2022 - RESOLUCIONES VARIAS ABONOS DE FACTURAS AYUNTAMIENTO 2022 (PAJ DOMICILIADAS...)
3.256	GYR16I6OR	APROBACION PADRON BENEFICIARIOS SERVICIO DE TELEASISTENCIA DOMICILIARIA AGOSTO 2022	14-12-2022	33/2022 - BENEFICIARIOS SERVICIO DE TELEASISTENCIA DOMICILIARIA 2022
3.257	GYR16I6OP	RESOLUCION SANCIONADORA POR NO IDENTIFICAR CONDUCTOR BOLETIN N° 34736	14-12-2022	3861/2022 - DENUNCIA POR NO IDENTIFICAR CONDUCTOR BOLETIN N° 34736
3.258	CON16I1VK	CONTRATO DE OBRAS DE REHABILITACION DE ESCUELAS DEL AVE MARIA, ANTIGUO AYUNTAMIENTO Y ANTIGUO CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL. RESOLUCION APROBANDO EXPEDIENTE DE CONTRATACION.	14-12-2022	5325/2022 - CONTRATO DE OBRAS DE REHABILITACION DE ESCUELAS DEL AVE MARIA, ANTIGUO AYUNTAMIENTO Y ANTIGUO CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL
3.259	CON16I1VL	CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA PARA LA DIRECCION FACULTATIVA Y COORDINACION DE LAS OBRAS DE RESTAURACION Y CONSOLIDACION DEL TUNEL DE ARNAO (DOS LOTES). RESOLUCION DE ALCALDIA ADJUDICANDO EL CONTRATO.	14-12-2022	3766/2022 - CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA PARA LA DIRECCION FACULTATIVA Y COORDINACION DE LAS OBRAS DE RESTAURACION Y CONSOLIDACION DEL TUNEL DE ARNAO (DOS LOTES).
3.260	PER16I2KU	APROBACION BOLSA DE EMPLEO OFICIAL ALBAÑIL	15-12-2022	4970/2022 - PLAN LOCAL DE EMPLEO 2022-2023 CONTRATACION LABORAL TEMPORAL DE PERSONAS DESEMPLEADAS
3.261	PER16I2KV	ABONO DIETAS TRIBUNAL CALIFICADOR	15-12-2022	5061/2022 - PLAN LOCAL DE EMPLEO (CONVOCATORIA 2022) PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA CREACION DE UNA BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORIA DE OFICIAL ALBAÑIL
3.262	PER16I2KT	ABONO DIETAS TRIBUNAL	15-12-2022	5061/2022 - PLAN LOCAL DE EMPLEO (CONVOCATORIA 2022) PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA CREACION DE UNA BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORIA DE OFICIAL ALBAÑIL
3.263	PER16I2KS	ABONO DIETAS TRIBUNAL	15-12-2022	5064/2022 - PLAN LOCAL DE EMPLEO (CONVOCATORIA 2022) PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA CREACION DE UNA BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORIA DE PEON
3.264	PER16I2KR	ABONO DIETAS TRIBUNAL CALIFICADOR	15-12-2022	5060/2022 - PLAN LOCAL DE EMPLEO (CONVOCATORIA 2022) PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA CREACION DE UNA BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORIA DE PEON DE LIMPIEZA DE CAMINOS
3.265	PER16I2KQ	ABONO DIETAS TRIBUNAL CALIFICADOR	15-12-2022	5069/2022 - PLAN LOCAL DE EMPLEO (CONVOCATORIA 2022) PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA CREACION DE UNA BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORIA DE AUXILIAR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES
3.266	PER16I2KP	APROBACION BOLSA DE EMPLEO PEON LIMPIEZA CAMINOS	15-12-2022	5065/2022 - PLAN LOCAL DE EMPLEO (CONVOCATORIA 2022) PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA CREACION DE UNA BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORIA DE TECNICO/A SUPERIOR EN ADMINISTRACION Y FINANZAS
3.267	CON16I1VR	CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA PARA DIRECCION FACULTATIVA Y COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE EDIFICIOS MUNICIPALES (9 LOTES). RESOLUCION ADJUDICANDO SEIS LOTES Y DECLARANDO DESIERTOS TRES LOTES.	15-12-2022	4970/2022 - PLAN LOCAL DE EMPLEO 2022-2023 CONTRATACION LABORAL TEMPORAL DE PERSONAS DESEMPLEADAS
3.268	PER16I2KO	APROBACIÓN BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORIA DE PEON	15-12-2022	5060/2022 - PLAN LOCAL DE EMPLEO (CONVOCATORIA 2022) PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA CREACION DE UNA BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORIA DE PEON DE LIMPIEZA DE CAMINOS
3.269	PER16I2KN	APROBACION BOLSA DE EMPLEO AUXILIAR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	15-12-2022	3410/2022 - CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA PARA DIRECCION FACULTATIVA Y COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE EDIFICIOS MUNICIPALES (9 LOTES)



# AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

			SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	
3.270	AMJ16I0D4	ACCESO AL SERVICIO DE APERTURA TEMPRANA DE CENTROS ESCOLARES 2022-2023 15/12/2022	15-12-2022	2949/2022 - ACCESO AL SERVICIO DE APERTURA TEMPRANA DE CENTROS ESCOLARES 2022-2023
3.271	PER16I2KL	MANTENIMIENTO EN VIGOR DE CONTRATACION LABORAL TEMPORAL DE TRABAJADORA SOCIAL	15-12-2022	1287/2021 - CONTRATACION LABORAL TEMPORAL DE UNA TRABAJADORA SOCIAL CON DESTINO AL CENTRO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES.
3.272	PER16I2KK	APROBACION BOLSA EMPLEO TECNICO/A SUPERIOR ADMINISTRACION Y FINANZAS	15-12-2022	4970/2022 - PLAN LOCAL DE EMPLEO 2022-2023 CONTRATACION LABORAL TEMPORAL DE PERSONAS DESEMPLEADAS 5065/2022 - PLAN LOCAL DE EMPLEO (CONVOCATORIA 2022) PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA CREACION DE UNA BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORIA DE TECNICO/A SUPERIOR EN ADMINISTRACION Y FINANZAS
3.273	AMJ16I0D2	CORRECCION ERROR EN RESOLUCION PAGO DE CUOTAS COMUNIDAD PISO TUTELADO	15-12-2022	2282/2010 - CONVENIO CON EL PRINCIPADO DE ASTURIAS PISO TUTELADO
3.274	PER16I2KY	ABONO DIETAS TRIBUNAL CALIFICADOR	15-12-2022	5058/2022 - PLAN LOCAL DE EMPLEO (CONVOCATORIA 2022) PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA CREACION DE UNA BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORIA DE TECNICO/A SUPERIOR EN GESTION FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL
3.275	PER16I2KX	APROBACION BOLSA DE TECNICO/A SUPERIOR EN GESTION FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL	15-12-2022	4970/2022 - PLAN LOCAL DE EMPLEO 2022-2023 CONTRATACION LABORAL TEMPORAL DE PERSONAS DESEMPLEADAS 5058/2022 - PLAN LOCAL DE EMPLEO (CONVOCATORIA 2022) PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA CREACION DE UNA BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORIA DE TECNICO/A SUPERIOR EN GESTION FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL
3.276	CON16I1VY	CONTRATACION DEL SERVICIO DE DESARROLLO DEL PROYECTO SOCIOEDUCATIVO TITULADO PROMOCION DEL BIENESTAR DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA DE CASTRILLON. RESOLUCION ADJUDICANDO EL CONTRATO.	15-12-2022	3115/2022 - CONTRATACION DEL SERVICIO DE DESARROLLO DEL PROYECTO SOCIOEDUCATIVO TITULADO PROMOCION DEL BIENESTAR DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA DE CASTRILLON.
3.277	CON16I1W0	CONTRATO DE SERVICIOS PARA REDACCIÓN DE PLAN DIRECTOR DEL CASTILLO DE GAUZÓN. RESOLUCION DE ALCALDIA ADJUDICANDO CONTRATO	15-12-2022	5431/2022 - CONTRATO DE SERVICIOS PARA REDACCIÓN DE PLAN DIRECTOR DEL CASTILLO DE GAUZÓN
3.278	CON16I1W1	CONTRATO DE SERVICIO PARA LA GESTION DE PROCESOS SELECTIVOS Y BOLSAS DE EMPLEO MUNICIPALES. RESOLUCION DE ALCALDIA INICIANDO EXPEDIENTE	15-12-2022	5456/2022 - CONTRATO DE SERVICIO PARA LA GESTION DE PROCESOS SELECTIVOS Y BOLSAS DE EMPLEO MUNICIPALES
3.279	GYR16I6R8	COMPRAVENTA DE VIVIENDA, GARAJE Y TRASTERO.	15-12-2022	5441/2021 - COMPRAVENTA DE VIVIENDA, GARAJE Y TRASTERO.
3.280	GYR16I6R7	TRANSMISIÓN POR CAUSA DE MUERTE DE JOSEFA ANEIROS TAMARGO DEL 50% DE UN PISO.	15-12-2022	5427/2021 - TRANSMISIÓN POR CAUSA DE MUERTE DE JOSEFA ANEIROS TAMARGO DEL 50% DE UN PISO.
3.281	GYR16I6R6	COMPRAVENTA FINCA CON CASAS.	15-12-2022	5387/2021 - COMPRAVENTA FINCA CON CASAS.
3.282	GYR16I6R5	COMPRAVENTA	15-12-2022	5377/2021 - COMPRAVENTA
3.283	GYR16I6R4	COMPRAVENTA PISO Y GARAJE TRASTERO	15-12-2022	5102/2021 - COMPRAVENTA PISO Y GARAJE TRASTERO
3.284	GYR16I6R9	COMPRAVENTA PISO CON TRASTERO Y PLAZA DE GARAJE ANEJOS.	15-12-2022	5446/2021 - COMPRAVENTA PISO CON TRASTERO Y PLAZA DE GARAJE ANEJOS.
3.285	GYR16I6RA	COMPRAVENTA PISO Y GARAJE ANEJO.	15-12-2022	5450/2021 - COMPRAVENTA PISO Y GARAJE ANEJO.
3.286	GYR16I6RD	COMPRAVENTA FINCA	15-12-2022	5463/2021 - COMPRAVENTA FINCA
3.287	GYR16I6RC	COMPRAVENTA PISO CON GARAJE ANEJO.	15-12-2022	5462/2021 - COMPRAVENTA PISO CON GARAJE ANEJO.
3.288	GYR16I6RB	COMPRAVENTA VIVIENDA	15-12-2022	5455/2021 - COMPRAVENTA VIVIENDA
3.289	DES16I22Y	JOVEN OCUPATE	15-12-2022	2823/2022 - JOVEN OCUPATE
3.290	CON16I1W6	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2022 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS. SEMANA 16/12/2022.	16-12-2022	2446/2022 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2022 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS. 5248/2022 - Contrato menor de suministro de materiales de limpieza para centros escolares 5270/2022 - Contrato menor de suministro de materiales para adecuación puestos de trabajo en Casa Consistorial. 5301/2022 - Contrato menor de suministro de reloj programador para calefacción centro jubilados La Concordia (Piedrasblancas). 5308/2022 - Contrato menor de suministro de 6 prensas para cubo industrial limpieza 5318/2022 - Contrato menor de suministro de botas de seguridad para calderero 5340/2022 - Contrato menor de suministro de materiales y recambios para mantenimiento vehiculos parque móvil municipal. 5342/2022 - Contrato menor de suministro de materiales para reforma cuadro alumbrado pista SKATE de Salinas. 5368/2022 - Contrato menor de suministro de material de cerrajería para mantenimiento de edificios e instalaciones municipales 5378/2022 - Contrato menor de suministro de cabeza de terraja para servicio fontanería. 5379/2022 - Contrato menor de suministro de materiales para instalación radiador en colegio Maestro José Luis García Rodríguez.

3.291	CON1611W5	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2022 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DESDE 1.001,00 EUROS HASTA 10.000. SEMANA 16/12/2022.	16-12-2022	2447/2022 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2022 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DESDE 1.001,00 EUROS HASTA 10.000. 5317/2022 - Contrato menor de suministro de materiales para mantenimiento de las instalaciones de la caldera de calefacción del colegio infantil El Texu. 5380/2022 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE UN MCR PARA LA PISCINA MUNICIPAL Y PROGRAMACION CENTRAL WEBPLUS 626T Y PUESTA EN MARCHA.
3.292	CON1611W4	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2022 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS. SEMANA 16/12/2022.	16-12-2022	2444/2022 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2022 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS. 5309/2022 - Contrato menor de servicio/asistencia técnica para la revisión del tacógrafo del camión IVECO 5496CDX. 5355/2022 - Contrato menor de servicio/asistencia técnica para la inspección periódica de los ascensores de la Casa Consistorial. 5376/2022 - Contrato menor de servicio/asistencia técnica para la reparación de avería eléctrica en la pala excavadora FERMEC E-6572-BCB
3.293	PER1612L6	SUSTITUCION FUNCIONARIA OBRAS	16-12-2022	1898/2020 - NOMBRAMIENTO INTERINO DE UN/A DELINEANTE CON DESTINO AL DEPARTAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS 48/2022 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO AÑO 2022
3.294	PER1612L5	SUSTITUCIONES JEFE DE TURNO, MES NOVIEMBRE	16-12-2022	48/2022 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO AÑO 2022 312/2022 - SUSTITUCIONES JEFES DE TURNO DE POLICIA LOCAL AÑO 2022
3.295	AGE1610EU	RESOLUCION DEFINITIVA PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	16-12-2022	3853/2022 - DENUNCIA INFRACCION OMMA (ATAQUE DE PERRO SUELTO A OTRO PERRO) 5068/2022 - PLAN LOCAL DE EMPLEO (CONVOCATORIA 2022)
3.296	PER1612L4	ABONO DIETAS TRIBUNAL CALIFICADOR	16-12-2022	PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA CREACION DE UNA BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORIA DE TECNICO/A SUPERIOR EN DISEÑO Y EDICION DE PUBLICACIONES IMPRESAS Y MULTIMEDIA
3.297	CON1611W3	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2022 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DESDE 1.001,00 EUROS HASTA 10.000. SEMANA 16/12/2022.	16-12-2022	2445/2022 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2022 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DESDE 1.001,00 EUROS HASTA 10.000. 4985/2022 - Contrato menor de servicio para la promoción sobre el medio ambiente mediante la emisión de spots en TPA 5373/2022 - Contrato menor de servicio/asistencia técnica para la reparación de auto-hormigonera E-1213-BFS 5374/2022 - Contrato menor de servicio/asistencia técnica para la desratización del concejo durante el cuarto trimestre 2022. 5385/2022 - Contrato menor de servicio/asistencia técnica para la limpieza de mantenimiento del polideportivo de Salinas, Biblioteca El Aguil y Antiguo Instituto de Salinas durante el periodo del 12 al 30 de diciembre 2022.
3.298	PER1612L2	APROBACION BOLSA EMPLEO TECNICO/A SUPERIOR EN DISEÑO	16-12-2022	4970/2022 - PLAN LOCAL DE EMPLEO 2022-2023 CONTRATACION LABORAL TEMPORAL DE PERSONAS DESEMPLEADAS 5068/2022 - PLAN LOCAL DE EMPLEO (CONVOCATORIA 2022) PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA CREACION DE UNA BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORIA DE TECNICO/A SUPERIOR EN DISEÑO Y EDICION DE PUBLICACIONES IMPRESAS Y MULTIMEDIA
3.299	CON1611VT	CONTRATO DE OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO E INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES EN PARQUES MUNICIPALES DE CASTRILLON. (CUATRO LOTES). RESOLUCION APROBANDO EL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD LOTE 3.	16-12-2022	1775/2022 - CONTRATO DE OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO E INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES EN PARQUES MUNICIPALES DE CASTRILLON. (CUATRO LOTES).
3.300	CON1611VS	CONTRATO DE OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO E INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES EN PARQUES MUNICIPALES DE CASTRILLON. (CUATRO LOTES). RESOLUCION APROBANDO PLAN SEGURIDAD Y SALUD LOTES 1 Y 2.	16-12-2022	1775/2022 - CONTRATO DE OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO E INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES EN PARQUES MUNICIPALES DE CASTRILLON. (CUATRO LOTES).
3.301	CON1611VU	CONTRATO DE OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO E INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES EN PARQUES MUNICIPALES DE CASTRILLON. (CUATRO LOTES). RESOLUCION APROBANDO EL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD LOTE 4.	16-12-2022	1775/2022 - CONTRATO DE OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO E INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES EN PARQUES MUNICIPALES DE CASTRILLON. (CUATRO LOTES).
3.302	CON1611VX	CONTRATO DE OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO E INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES EN PARQUES MUNICIPALES DE CASTRILLON. (CUATRO LOTES). RESOLUCION RECTIFICANDO ERROR MATERIAL EN EL CIF DEL ADJUDICATARIO JUEGOS KOMPAN PARA LOTES 1 Y 2.	16-12-2022	1775/2022 - CONTRATO DE OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO E INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES EN PARQUES MUNICIPALES DE CASTRILLON. (CUATRO LOTES).
3.303	AGE1610ET	RESOLUCION DEFINITIVA PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	16-12-2022	3799/2022 - DENUNCIA INFRACCION ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DEL USO DE AREAS DESTINADAS AL ESTACIONAMIENTO Y Pernocta de autocaravanas y vehiculos vivienda en Castrillon (Acampada Libre) 3810/2022 - DENUNCIA POR ACAMPADA ILEGAL DE VEHICULO VIVIENDA 3073 LCL ESTACIONADO EN LA ZONA VERDE DE LA CALLE PABLO LALOUX A LA ALTURA DEL Nº 14 SALINAS
3.304	AGE1610ES	RESOLUCION DEFINITIVA PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	16-12-2022	3814/2022 - DENUNCIA POR ACAMPADA ILEGAL DE VEHICULO VIVIENDA ESTACIONADO 1756-LXG EN LA ZONA VERDE DE LA CALLE PABLO LALOUX A LA ALTURA DEL Nº 14
3.305	AGE1610ER	RESOLUCION DEFINITIVA PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	16-12-2022	



# AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

			SALINAS
3.306	LIC16I4Z7	DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA LA REALIZACION DE LA REFORMA DE LA COCINA	16-12-2022 4147/2022 - DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA LA REALIZACION DE LA REFORMA DE LA COCINA
3.307	LIC16I4Z6	DECLARACION RESPONSABLE PARA ALICATADO DE COCINA	16-12-2022 4930/2022 - DECLARACION RESPONSABLE PARA ALICATADO DE COCINA
3.308	LIC16I4Z5	DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA REPARACION DE COCINA	16-12-2022 4427/2022 - DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA REPARACION DE COCINA
3.309	LIC16I4Z4	DECLARACION RESPONSABLE PARA REFORMA DE BAÑOS, COCINA, PUERTAS, ELECTRICIDAD Y PINTURA	16-12-2022 4664/2022 - DECLARACION RESPONSABLE PARA REFORMA DE BAÑOS, COCINA, PUERTAS, ELECTRICIDAD Y PINTURA
3.310	LIC16I4Z3	DECLARACION RESPONSABLE PARA DETECCION DE AVERIA DE FONTANERIA	16-12-2022 4966/2022 - DECLARACION RESPONSABLE PARA DETECCION DE AVERIA DE FONTANERIA
3.311	LIC16I4Z2	DECLARACION RESPONSABLE ALICATADO DE COCINA	16-12-2022 4134/2022 - DECLARACION RESPONSABLE ALICATADO DE COCINA
3.312	LIC16I4Z1	DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA REFORMA DE BAÑO Y COCINA Y PINTURA DE VIVIENDA	16-12-2022 3859/2022 - DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA REFORMA DE BAÑO Y COCINA Y PINTURA DE VIVIENDA
3.313	LIC16I4Z0	DECLARACION RESPONSABLE PARA REPOSICION ALICATADO, REFORMA BAÑO Y SUSTITUCION TUBERIAS	16-12-2022 3722/2022 - DECLARACION RESPONSABLE PARA REPOSICION ALICATADO, REFORMA BAÑO Y SUSTITUCION TUBERIAS
3.314	LIC16I4YZ	DECLARACION RESPONSABLE PARA CAMBIO DE BAÑERA POR PLATO DE DUCHA	16-12-2022 3513/2022 - DECLARACION RESPONSABLE PARA CAMBIO DE BAÑERA POR PLATO DE DUCHA
3.315	LIC16I4YY	PRESENTACION DECLARACION RESPONSABLE PARA REFORMA BAÑO	16-12-2022 3740/2022 - PRESENTACION DECLARACION RESPONSABLE PARA REFORMA BAÑO
3.316	PER16I2KZ	NOMBRAMIENTO INTERINO DE GESTORA/A DE PLANIFICACION Y GESTION ECONOMICO-FINANCIERA	16-12-2022 5390/2022 - NOMBRAMIENTO INTERINO DE GESTORA DE INTERVENCION
3.317	CON16I1W9	CONTRATO DEL SUMINISTRO (ALQUILER) DE ESTRUCTURA TUBULAR TIP ANDAMIO PARA EL INTERIOR DEL TUNEL DE ARNAO EN SALINAS- CASTRILLON. RESOLUCION DE ALCALDIA DECLARANDO DESIERTA LA LICITACION	16-12-2022 4518/2022 - CONTRATO DEL SUMINISTRO (ALQUILER) DE ESTRUCTURA TUBULAR TIP ANDAMIO PARA EL INTERIOR DEL TUNEL DE ARNAO EN SALINAS- CASTRILLON
3.318	AMU16I0D5	ACCESO AL SERVICIO DE APERTURA TEMPRANA DE CENTROS ESCOLARES 2022-2023 16/12/2022	16-12-2022 2949/2022 - ACCESO AL SERVICIO DE APERTURA TEMPRANA DE CENTROS ESCOLARES 2022-2023
3.319	CON16I1W8	CONTRATO DE SERVICIO DE GESTION Y RENOVACION DE DOMINIOS EN INTERNET. RESOLUCION APROBANDO EXPEDIENTE DE CONTRATACION.	16-12-2022 5023/2022 - CONTRATO DE SERVICIO DE GESTION Y RENOVACION DE DOMINIOS EN INTERNET
3.320	PER16I2L9	MODIFICACION JORNADA TRABAJO DE TECNICAS EN EDUCACION INFANTIL	16-12-2022 2286/2006 - CONTRATACION LABORAL TEMPORAL DE TECNICOS EN EDUCACION INFANTIL
3.321	GYR16I6RY	COMPRAVENTA PISO.	16-12-2022 5464/2021 - COMPRAVENTA PISO.
3.322	GYR16I6RX	COMPRAVENTA PISO	16-12-2022 5382/2021 - COMPRAVENTA PISO
3.323	GYR16I6RV	COMPRAVENTA	16-12-2022 5074/2021 - COMPRAVENTA
3.324	GYR16I6RU	COMPRAVENTA	16-12-2022 5073/2021 - COMPRAVENTA
3.325	GYR16I6RZ	COMPRAVENTA BAJO COMERCIAL	16-12-2022 5470/2021 - COMPRAVENTA BAJO COMERCIAL
3.326	PER16I2LD	SUSTITUCIÓN TÉCNICA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	16-12-2022 338/2002 - FUNCIONARIO DE CARRERA - ADMINISTRATIVO
3.327	GYR16I6S3	APROBACION PADRON BENEFICIARIOS SAD NOVIEMBRE 2022	16-12-2022 48/2022 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO AÑO 2022
3.328	PER16I2LC	ABONO DIETAS TRIBUNAL CALIFICADOR	16-12-2022 32/2022 - BENEFICIARIOS SAD EJERCICIO 2022
3.329	PER16I2L7	ABONO DE DIETAS TRIBUNAL CALIFICADOR	16-12-2022 5066/2022 - PLAN LOCAL DE EMPLEO (CONVOCATORIA 2022) PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA CREACION DE UNA BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORIA DE TECNICO/A SUPERIOR EN EDUCACION INFANTIL
3.330	GYR16I6S0	APROBACION PADRON APERTURA TEMPRANA EN LOS CENTROS DE EDUCACION PRIMARIA E INFANTIL NOVIEMBRE 2022	16-12-2022 4970/2022 - PLAN LOCAL DE EMPLEO 2022-2023
3.331	GIN16I2MH	DECRETOS APROBACION DE FACTURAS AYUNTAMIENTO 2022	16-12-2022 66/2022 - DECRETOS APROBACION DE FACTURAS AYUNTAMIENTO 2022
3.332	DES16I23P	SELECCION ALUMNADO LIMPIEZA DE ESPACIOS ABIERTOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES	19-12-2022 4920/2022 - SELECCION ALUMNADO LIMPIEZA DE ESPACIOS ABIERTOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES
3.333	AGE16I0F0	RESOLUCION DEFINITIVA PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	19-12-2022 3943/2022 - DENUNCIA INFRACCION ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DEL USO DE AREAS DESTINADAS AL ESTACIONAMIENTO Y PERNOCTA DE AUTOCARAVANAS Y VEHICULOS VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE CASTRILLON
3.334	DES16I23N	SELECCION DE PERSONAL DE APOYO	19-12-2022 4919/2022 - SELECCION DE PERSONAL DE APOYO
3.335	DES16I23L	SELECCION DIRECTOR/A TALLER DE EMPLEO	19-12-2022 4916/2022 - SELECCION DIRECTOR/A TALLER DE EMPLEO
3.336	LIC16I504	LICENCIA DE OBRA REPARACION ALEROS, PINTURA DE TECHO Y SANEAMIENTO FACHADA	19-12-2022 3950/2022 - LICENCIA DE OBRA REPARACION ALEROS, PINTURA DE TECHO Y SANEAMIENTO FACHADA
3.337	CON16I1WF	CONTRATO DE SERVICIOS PARA DIRECCION DE OBRA Y COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE REFORMA DE LAS AULAS Y LAS INSTALACIONES ELECTRICAS DE BAJA TENSION EN EL ANTIGUO INSTITUTO DE SALINAS (DOS	19-12-2022 3412/2022 - CONTRATO DE SERVICIOS PARA DIRECCION DE OBRA Y COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE REFORMA DE LAS AULAS Y LAS INSTALACIONES ELECTRICAS DE BAJA TENSION EN EL ANTIGUO INSTITUTO

		LOTES). RESOLUCION DE ALCALDIA ADJUDICANDO CONTRAT		DE SALINAS (DOS LOTES).
3.338	DES16I23X	SELECCION MONITOR/A OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	19-12-2022	4918/2022 - SELECCION MONITOR/A OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES
3.339	DES16I23V	SELECCION MONITOR/A LIMPIEZA ESPACIOS ABIERTOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES	19-12-2022	4917/2022 - SELECCION MONITOR/A LIMPIEZA ESPACIOS ABIERTOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES
3.340	OYS16I2KP	ALTA ALCANTARILLADO: CARÁCTER DESFAVORABLE	19-12-2022	5202/2022 - ALTA ALCANTARILLADO
3.341	DES16I23T	SELECCION ALUMNADO OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	19-12-2022	4921/2022 - SELECCION ALUMNADO OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES
3.342	AGE16I0F1	RESOLUCION DEFINITIVA PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	19-12-2022	4129/2022 - DENUNCIA INFRACCION OMMA PERRO SUELTO
3.343	OYS16I2KO	ALTA AGUA VIVIENDA: CARACTER DESFAVORABLE	19-12-2022	5194/2022 - ALTA AGUA VIVIENDA
3.344	LIC16I507	DESISTIMIENTO DE CONDICIONES URBANISTICAS	19-12-2022	4600/2022 - CONDICIONES URBANISTICAS
3.345	GIN16I2MU	DECRETOS RECTIFICANDO ERROR MATERIAL	19-12-2022	66/2022 - DECRETOS APROBACION DE FACTURAS AYUNTAMIENTO 2022
3.346	URB16I0OD	ORDEN LIMPIEZA SITA CALLE LUIS TREILLARD N°5	19-12-2022	3271/2022 - ORDEN LIMPIEZA SITA CALLE LUIS TREILLARD N°5
3.347	LIC16I50B	CONTRATO MENOR DE SERVICIOS PARA LA ELABORACION DE FICHA TECNICA PARA LA EJECUCION DE LAS MEDIDAS CAUTELARES EN EL EDIFICIO UBICADO EN LLODARES, 21 (CASTRILLON) CON DIRECCION DE EJECUCION Y COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD - APROBACION DE LA FICHA TECNIC	19-12-2022	4233/2022 - CONTRATO MENOR DE SERVICIOS PARA LA ELABORACION DE FICHA TECNICA PARA LA EJECUCION DE LAS MEDIDAS CAUTELARES EN EL EDIFICIO UBICADO EN LLODARES, 21 (CASTRILLON) CON DIRECCION DE EJECUCION Y COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD
3.349	CON16I1WM	CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO. ADQUISICIÓN DE UNA MESA DE AIR HOCKEY PARA LA SALA JUVENIL C/ACEBO. REOLUCION PARA RESOLVER CONTRATO.	19-12-2022	4331/2022 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO. ADQUISICIÓN DE UNA MESA DE AIR HOCKEY PARA LA SALA JUVENIL C/ACEBO
3.350	PER16I2MH	EXCLUSION TEMPORAL 1 AÑO (72)	19-12-2022	1362/2019 - GESTION DE LA BOLSA DE EMPLEO: CATEGORIA DE TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL (ACUERDO PLENO 01/04/2019)
3.351	PER16I2MF	ASISTENCIA A CURSO INFANCIA AGENTE DE POLICIA	19-12-2022	357/2002 - FUNCIONARIO DE CARRERA - AGENTE DE POLICIA LOCAL 48/2022 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO AÑO 2022 246/2022 - ASISTENCIA A JORNADAS Y CURSOS DE FORMACION DE LOS EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON 2022
3.352	PER16I2M6	JUBILACIÓN ANTICIPADA	19-12-2022	513/2002 - FUNCIONARIO DE CARRERA - ELECTRICISTA 48/2022 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO AÑO 2022
3.353	GIN16I2MS	MODIFICACION PRESUPUESTARIA MC 1/36/2022 PARA AYUDAS CONTRATACION DESEMPLEADOS POR IMPORTE 29.197,40 EUROS	19-12-2022	5436/2022 - MODIFICACION PRESUPUESTARIA MC 1/36/2022 PARA AYUDAS CONTRATACION DESEMPLEADOS POR IMPORTE 29.197,40 EUROS
3.354	CON16I1WP	CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE UNIFORMIDAD POLICIAL LOCAL 2022 (TRES LOTES). RESOLUCION ENTENDIENDO RETIRADA LA OFERTA POR ABMA 1977, SL, PARA EL LOTE 2.	19-12-2022	567/2022 - CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE UNIFORMIDAD POLICIAL LOCAL 2022 (TRES LOTES).
3.355	CON16I1WO	CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE UNIFORMIDAD POLICIAL LOCAL 2022 (TRES LOTES). RESOLUCION DE ALCALDIA ADJUDICANDO CONTRATO (LOTES 1 Y 3 A INSIGNA)	19-12-2022	567/2022 - CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE UNIFORMIDAD POLICIAL LOCAL 2022 (TRES LOTES).
3.356	OYS16I2L1	REFORMA ACOMETIDA AGUA	19-12-2022	5080/2022 - REFORMA ACOMETIDA AGUA
3.357	PER16I2N7	ABONO TASAS CARNET DE CONDUCIR	20-12-2022	1241/2021 - NOMBRAMIENTO INTERINO DE UN/A MECANICO/A CON DESTINO A OBRAS Y SERVICIOS
3.358	OYS16I2KF	REFORMA ACOMETIDA ABASTECIMIENTO	20-12-2022	5327/2022 - REFORMA ACOMETIDA ABASTECIMIENTO
3.359	OYS16I2KJ	ALTA ACOMETIDA AGUA LOCAL	20-12-2022	5401/2022 - ALTA ACOMETIDA AGUA LOCAL SIN ACTIVIDAD
3.360	CON16I1WX	CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO. ADQUISICIÓN DE UNA MESA DE AIR HOCKEY PARA LA SALA JUVENIL C/ACEBO. RESOLUCION DEFINITIVA PARA RESOLVER EL CONTRATO.	20-12-2022	4331/2022 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO. ADQUISICIÓN DE UNA MESA DE AIR HOCKEY PARA LA SALA JUVENIL C/ACEBO
3.361	AGE16I0F3	RESOLUCION DEFINITIVA PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	20-12-2022	4285/2022 - GRUPO DE JOVENES BAÑÁNDOSE CON BANDERA ROJA MARIA CAMILA MARTINEZ VASQUEZ
3.362	OYS16I2LZ	BAJA ACOMETIDA DE AGUA	20-12-2022	5465/2022 - BAJA ACOMETIDA DE AGUA
3.363	SSO16I27J	CORRECCIÓN DE ERRORES. CONCURSOS DE LA FIESTA DE LA SALUD 2022	20-12-2022	3102/2022 - FIESTA DE LA SALUD 2022
3.364	OYS16I2M7	ALTA AGUA NAVE ALMACEN SIN ACTIVIDAD	20-12-2022	5502/2022 - ALTA AGUA NAVE ALMACEN SIN ACTIVIDAD
3.365	OYS16I2M5	BAJA ACOMETIDA AGUA	20-12-2022	5501/2022 - BAJA ACOMETIDA AGUA
3.366	OYS16I2M3	BAJA ACOMETIDA AGUA	20-12-2022	5497/2022 - BAJA ACOMETIDA AGUA
3.367	OYS16I2M1	BAJA ACOMETIDA DE AGUA	20-12-2022	5496/2022 - BAJA ACOMETIDA DE AGUA
3.368	PER16I2NT	CONCURSO DE TRASLADOS ENTRE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON PARA LA PROVISION DEL PUESTO DE TRABAJO "INT21- GESTOR/A DE PLANIFICACION Y GESTION ECONOMICO-FINANCIERA"	21-12-2022	48/2022 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO AÑO 2022 5470/2022 - CONCURSO DE TRASLADOS ENTRE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON PARA LA PROVISION DEL PUESTO DE TRABAJO "INT21- GESTOR/A DE PLANIFICACION Y GESTION ECONOMICO-FINANCIERA"
3.369	ACT16I1L9	INSCRIPCION DE UNION DE HECHO	21-12-2022	5484/2022 - SOLICITUD DE INSCRIPCION DE UNION DE HECHO
3.370	ACT16I1L8	INSCRIPCION DE UNION DE HECHO	21-12-2022	5485/2022 - SOLICITUD DE INSCRIPCION DE UNION DE HECHO



# AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

3.371	PER16I2NS	CONCURSO DE TRASLADOS ENTRE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON PARA LA PROVISION DEL PUESTO DE TRABAJO "TES31- ADMINISTRATIVO/A TESORERIA"	21-12-2022	48/2022 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO AÑO 2022 5471/2022 - CONCURSO DE TRASLADOS ENTRE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON PARA LA PROVISION DEL PUESTO DE TRABAJO "TES31- ADMINISTRATIVO/A TESORERIA" 5329/2022 - DENUNCIA INFRACCION OMMA RUIDOS GIMNASIO TAXUS 648/2022 - NOMINA COMPRENSIVA DEL PERSONAL FUNCIONARIO LABORAL Y MIEMBROS DE LA CORPORACION EJERCICIO 2022 1925/2022 - CONTRATACION DE SERVICIOS PARA LA REDACCION Y DIRECCION DE PROYECTO RELATIVO A LAS OBRAS DE REPARACION Y CONSERVACION DEL MUSEO MINA DE ARNAO. 4970/2022 - PLAN LOCAL DE EMPLEO 2022-2023 CONTRATACION LABORAL TEMPORAL DE PERSONAS DESEMPLEADAS 5066/2022 - PLAN LOCAL DE EMPLEO (CONVOCATORIA 2022) PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA CREACION DE UNA BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORIA DE TECNICO/A SUPERIOR EN EDUCACION INFANTIL 5046/2022 - RECLAMACION DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR DAÑOS EN VEHICULO OCASIONADOS POR ARQUETA
3.372	AGE16I0F5	RESOLUCION INCOACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	21-12-2022	
3.373	GIN16I2NO	NOMINA COMPRENSIVA DEL PERSONAL FUNCIONARIO LABORAL Y MIEMBROS DE LA CORPORACION EJERCICIO 2022 (MES DICIEMBRE)	21-12-2022	
3.374	LIC16I5I0	CONTRATACION DE SERVICIOS PARA LA REDACCION Y DIRECCION DE PROYECTO RELATIVO A LAS OBRAS DE REPARACION Y CONSERVACION DEL MUSEO MINA DE ARNAO.	21-12-2022	
3.375	PER16I2NU	RECTIFICACION BOLSA EMPLEO TECNICO EDUCACION INFANTIL	21-12-2022	
3.376	BIE16I16S	RECLAMACION DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR DAÑOS EN VEHICULO OCASIONADOS POR ARQUETA. NOMBRAMIENTO ORGANO INSTRUCTOR	21-12-2022	
3.377	PER16I2NR	CONCURSO DE TRASLADOS ENTRE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON PARA LA PROVISION DEL PUESTO DE TRABAJO "OBR61a- OPERARIO OBRAS II"	21-12-2022	48/2022 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO AÑO 2022 5491/2022 - CONCURSO DE TRASLADOS ENTRE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON PARA LA PROVISION DEL PUESTO DE TRABAJO "OBR61a- OPERARIO OBRAS II"
3.378	PER16I2NQ	CONCURSO DE TRASLADOS ENTRE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON PARA LA PROVISION DEL PUESTO DE TRABAJO "TES20- TECNICO/A DE GESTION Y RECAUDACION"	21-12-2022	48/2022 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO AÑO 2022 5492/2022 - CONCURSO DE TRASLADOS ENTRE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON PARA LA PROVISION DEL PUESTO DE TRABAJO "TES20- TECNICO/A DE GESTION Y RECAUDACION" 4785/2022 - DENUNCIA INFRACCION ORDENANZA MUNICIPAL DE OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MESAS Y SILLAS (REITERADOS INCUMPLIMIENTOS EN CALLE PABLO IGLESIAS, PIEDRASBLANCAS). BAR LA FABRICA.
3.379	AGE16I0F4	RESOLUCION RECTIFICACION ERROR MATERIAL	21-12-2022	48/2022 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO AÑO 2022
3.380	PER16I2NP	CONCURSO DE TRASLADOS ENTRE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON PARA LA PROVISION DEL PUESTO DE TRABAJO "OBR62-OPERARIO REDES"	21-12-2022	5473/2022 - CONCURSO DE TRASLADOS ENTRE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON PARA LA PROVISION DEL PUESTO DE TRABAJO "OBR62-OPERARIO REDES"
3.381	POL16I40N	EXPEDICION DE TARJETA DE ARMAS	21-12-2022	4877/2022 - EXPEDICION DE TARJETA DE ARMAS
3.382	GIN16I2NN	NOMINA COMPRENSIVA DEL PERSONAL FUNCIONARIO LABORAL Y MIEMBROS DE LA CORPORACION EJERCICIO 2022 (SESIONES CONCEJALES NOVIEMBRE)	21-12-2022	648/2022 - NOMINA COMPRENSIVA DEL PERSONAL FUNCIONARIO LABORAL Y MIEMBROS DE LA CORPORACION EJERCICIO 2022
3.383	GYR16I6WV	COMPRAVENTA FINCA URBANA.	21-12-2022	5479/2021 - COMPRAVENTA FINCA URBANA.
3.384	GYR16I6WU	COMPRAVENTA FINCA URBANA.	21-12-2022	5478/2021 - COMPRAVENTA FINCA URBANA.
3.385	GYR16I6WT	COMPRAVENTA FINCA CON CASA.	21-12-2022	5477/2021 - COMPRAVENTA FINCA CON CASA.
3.386	GYR16I6WS	COMPRAVENTA PISO Y TRASTERO.	21-12-2022	5476/2021 - COMPRAVENTA PISO Y TRASTERO.
3.387	GYR16I6WR	COMPRAVENTA PISO.	21-12-2022	5475/2021 - COMPRAVENTA PISO.
3.388	GYR16I6WW	COMPRAVENTA PISO Y PLAZA DE GARAJE.	21-12-2022	5481/2021 - COMPRAVENTA PISO Y PLAZA DE GARAJE.
3.389	GYR16I6WQ	COMPRAVENTA PISO Y PLAZA DE GARAJE.	21-12-2022	5471/2021 - COMPRAVENTA PISO Y PLAZA DE GARAJE.
3.390	GYR16I6WX	COMPRAVENTA PLAZA DE GARAJE Y TRASTERO	21-12-2022	5486/2021 - COMPRAVENTA PLAZA DE GARAJE Y TRASTERO
3.391	AGE16I0F7	RESOLUCION INCOACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	21-12-2022	5323/2022 - DENUNCIA INFRACCION OMMA POR PERRO SUELTO EN LA VIA PUBLICA 5324/2022 - DENUNCIA POR PERRO SUELTO NEGATIVA A IDENTIFICARSE Y DESOBEDECENCIA A AGENTE DE LA AUTORIDAD
3.392	AGE16I0F6	RESOLUCION INCOACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	21-12-2022	4753/2022 - CONTRATACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL/PATRIMONIAL (CONTRATO PRIVADO).
3.393	CON16I1XH	CONTRATACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL/PATRIMONIAL (CONTRATO PRIVADO). RESOLUCION DE ALCALDIA APROBANDO EXPEDIENTE	21-12-2022	

3.394	URB16I00I	ORDEN DE LIMPIEZA DE FINCAS EN CALLE RIO NARCEA	21-12-2022	4402/2022 - ORDEN DE LIMPIEZA DE FINCAS EN CALLE RIO NARCEA
3.395	PER16I2NX	CONTRATACION MONITORA AUXILIAR SERVICIOS TALLER DE EMPLEO "CASTRILLON 2022-2023": INTEGRACION Y EMPLEO"	21-12-2022	5111/2022 - CONTRATACION LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA EL DESARROLLO DEL TALLER DE EMPLEO "CASTRILLON 2022-2023": INTEGRACION Y EMPLEO
3.396	PER16I2NW	CONTRATACION MONITOR LIMPIEZA DEL TALLER DE EMPLEO "CASTRILLON 2022-2023": INTEGRACION Y EMPLEO	21-12-2022	5111/2022 - CONTRATACION LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA EL DESARROLLO DEL TALLER DE EMPLEO "CASTRILLON 2022-2023": INTEGRACION Y EMPLEO
3.397	GYR16I6WY	APROBACIÓN DE LIQUIDACIONES DE LA TASA POR UTILIZACION PRIVATIVA O EL APROVECHAMIENTO ESPECIAL DE LOS BIENES DE DOMINIO PUBLICO LOCAL POR EMPRESAS EXPLOTADORAS DE SERVICIOS.	21-12-2022	37/2022 - TASA POR UTILIZACION PRIVATIVA O EL APROVECHAMIENTO ESPECIAL DE LOS BIENES DE DOMINIO PUBLICO POR EMPRESAS EXPLOTADORAS DE SERVICIO - AÑO 2022
3.398	AGE16I0FC	RESOLUCION INCOACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	22-12-2022	5512/2022 - OVEJAS MUERTAS POR ATAQUE DE PERROS
3.399	PER16I2O3	CONTRATACION APRENDICES LIMPIEZA DEL TALLER DE EMPLEO "CASTRILLON 2022-2023": INTEGRACION Y EMPLEO	22-12-2022	5111/2022 - CONTRATACION LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA EL DESARROLLO DEL TALLER DE EMPLEO "CASTRILLON 2022-2023": INTEGRACION Y EMPLEO
3.400	CON16I1XK	CONTRATO SERVICIO EN MODALIDAD SAAS DE LAS VIDEOACTAS DE LAS SESIONES PLENARIAS MUNICIPALES. RESOLUCION DE REAJUSTE DE ANUALIDADES.	22-12-2022	2165/2022 - CONTRATO SERVICIO EN MODALIDAD SAAS DE LAS VIDEOACTAS DE LAS SESIONES PLENARIAS MUNICIPALES
3.401	AGE16I0FB	RESOLUCION INCOACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	22-12-2022	5510/2022 - DENUNCIA INFRACCION OMMA MOLESTIAS POR RUIDOS GIMNASIO TAXUS
3.402	CON16I1XI	CONTRATO DE OBRAS DE PAVIMENTACION DE LAS CALLES REY PELAYO Y LA LIBERTAD EN PIEDRASBLANCAS. RESOLUCION DE ALCALDIA ADJUDICANDO CONTRATO	22-12-2022	3770/2022 - CONTRATO DE OBRAS DE PAVIMENTACION DE LAS CALLES REY PELAYO Y LA LIBERTAD EN PIEDRASBLANCAS.
3.403	AGE16I0F9	RESOLUCION INCOACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	22-12-2022	5508/2022 - DENUNCIA INFRACCION OMMA (MOLESTIAS POR RUIDOS GIMNASIO TAXUS)
3.404	PER16I2O5	RECTIFICACION BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORIA DE PEON DE LIMPIEZA DE CAMINOS	22-12-2022	4970/2022 - PLAN LOCAL DE EMPLEO 2022-2023 CONTRATACION LABORAL TEMPORAL DE PERSONAS DESEMPLEADAS 5060/2022 - PLAN LOCAL DE EMPLEO (CONVOCATORIA 2022) PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA CREACION DE UNA BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORIA DE PEON DE LIMPIEZA DE CAMINOS
3.405	PER16I2O4	RECTIFICACION BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORIA DE PEON	22-12-2022	4970/2022 - PLAN LOCAL DE EMPLEO 2022-2023 CONTRATACION LABORAL TEMPORAL DE PERSONAS DESEMPLEADAS 5064/2022 - PLAN LOCAL DE EMPLEO (CONVOCATORIA 2022) PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA CREACION DE UNA BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORIA DE PEON
3.406	PER16I2O2	CONTRATACION AUXILIAR SERVICIOS GENERALES DEL TALLER DE EMPLEO "CASTRILLON 2022-2023": INTEGRACION Y EMPLEO	22-12-2022	5111/2022 - CONTRATACION LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA EL DESARROLLO DEL TALLER DE EMPLEO "CASTRILLON 2022-2023": INTEGRACION Y EMPLEO
3.407	PER16I2O1	CONTRATACION PERSONAL APOYO DEL TALLER DE EMPLEO "CASTRILLON 2022-2023": INTEGRACION Y EMPLEO	22-12-2022	5111/2022 - CONTRATACION LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA EL DESARROLLO DEL TALLER DE EMPLEO "CASTRILLON 2022-2023": INTEGRACION Y EMPLEO
3.408	PER16I2O0	CONTRATACION LABORAL TEMPORAL DE DIRECTORA DEL TALLER DE EMPLEO "CASTRILLON 2022-2023": INTEGRACION Y EMPLEO"	22-12-2022	5111/2022 - CONTRATACION LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA EL DESARROLLO DEL TALLER DE EMPLEO "CASTRILLON 2022-2023": INTEGRACION Y EMPLEO
3.409	BIE16I16T	SOLICITUD CAMBIO TITULARIDAD VADO CALLE	22-12-2022	5416/2022 - SOLICITUD CAMBIO TITULARIDAD VADO CALLE
3.410	OYS16I2MR	ALTA AGUA VIVIENDA	22-12-2022	5529/2022 - ALTA AGUA VIVIENDA
3.411	CON16I1XM	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2022 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DESDE 1.001,00 EUROS HASTA 10.000. SEMANA 22/12/2022.	22-12-2022	2447/2022 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2022 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DESDE 1.001,00 EUROS HASTA 10.000. 5392/2022 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE UNA MESA DE PIN PON PARA EXTERIOR
3.412	CON16I1XL	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2022 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS. SEMANA 22/12/2022.	22-12-2022	5426/2022 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO APARATOS DEPORTIVOS DE CALISTENIA. COTO CARCEDO 2446/2022 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2022 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS. 5255/2022 - Contrato menor de suministro de materiales de limpieza para edificios públicos. 5375/2022 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE 200 MOCHILAS IMPRESAS COLOR
3.413	CON16I1XO	CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REDACCION DE PROYECTOS, DIRECCION FACULTATIVA Y COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD DE VARIOS CAMINOS MUNICIPALES (TRES LOTES). RESOLUCION LEVANTANDO SUSPENSION DEL PROCEDIMIENTO, ANULANDO ACTUACIONES Y RETROTRAYENDO ACTUACIONE	22-12-2022	1615/2022 - CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REDACCION DE PROYECTOS, DIRECCION FACULTATIVA Y COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD DE VARIOS CAMINOS MUNICIPALES (TRES LOTES).
3.414	ACT16I1LR	INSCRIPCION DE UNION DE HECHO	22-12-2022	5522/2022 - INSCRIPCION DE UNION DE HECHO

Queda enterado el Pleno Corporativo.

INTERVENCIONES: No se producen.

## **SÉPTIMO. 2º: CONTROL POR EL PLENO DE OTROS ÓRGANOS DE GOBIERNO: RUEGOS Y PREGUNTAS.**



## AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

INTERVENCIONES: Las intervenciones recaídas en el debate de este asunto, se incorporan al video-acta (código de documento "Ayto Castrillon Pleno ordinario 29-12-22\_v2"), autenticada con los requisitos legalmente establecidos, generada por la empresa EVERYCODE S.L. CIF B98657711 - contrato administrativo expte. 2165/2022.

Se levanta la sesión siendo las 19:15 horas del día indicado en el encabezamiento. De todo ello se extiende el presente acta que firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta con la Secretaría que certifica.

Vº Bº